



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14468 // Precio 10 pesos

El Departamento de Justicia indaga sobornos a FIFA por derechos de transmisión

Investigado por EU, Azcárraga deja el mando de Televisa



▲ El hasta ayer presidente del consejo de administración. Foto Cuartoscuro

● Por primera vez, el consorcio no será liderado por alguien de la familia

● La licencia, “con efecto inmediato”, hasta que se resuelva el caso

● Denuncian pagos indebidos para los Mundiales de 2018, 2022, 2026 y 2030

● Infló el precio de papeles bursátiles y ocultó dádivas por 15 mdd, señalan

Bajan en la SCJN sus salarios, pero mantienen las prestaciones

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P 3

CLARA ZEPEDA / P 18

Estallan explosivos en Guanajuato y refriega deja 16 muertos en Guerrero



▲ Casi a la misma hora, integrantes del crimen organizado hicieron estallar ayer por la mañana dos vehículos con explosivos en Acámbaro y Jerécuaro, con saldo de tres policías heridos, así como 11 autos

dañados, entre ellos una patrulla que quedó calcinada (en la imagen), en la primera demarcación, y 15 negocios afectados en la segunda, según informó la Fiscalía General del estado. Foto tomada de redes

En Tecpan de Galeana fallecen 14 sicarios y dos policías municipales

● Interviene el Ejército en un choque entre bandas rivales y captura a 11 narcos

● La gobernadora del estado del Bajío convoca a reunión de seguridad

● Morena cierra filas con el mandatario de Sinaloa ante la ola de violencia

REDACCIÓN Y CARLOS GARCÍA, CORRESPONSAL / P 25 Y 26

A pesar del intento opositor de reventar la sesión, aprueban el dictamen en lo general y particular

Avala Senado blindar reformas de la 4T a la Constitución

● La Presidenta no está obligada a retirar del *DOF* la enmienda judicial, coinciden ambas cámaras del Congreso

A. BECERRIL, G. SALDIERNA, A. E. MUÑOZ, E. MÉNDEZ, F. CAMACHO, I. SALDAÑA Y C. ARELLANO / P 4 Y 5



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González

Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14468, 25 de octubre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 25 de octubre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Televisoras privadas, en crisis

Grupo Televisa informó que el presidente de su consejo de administración, Emilio Azcárraga, tomó una licencia del cargo en tanto se resuelve la investigación del Departamento de Justicia de Estados Unidos, relacionada con la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA). Como se informó en agosto pasado, Washington indaga presuntos sobornos entregados a directivos de la FIFA a cambio de los derechos de transmisión de los partidos del Mundial de Fútbol de 2018, 2022, 2026 y 2030.

Ricardo Salinas Pliego, dueño de la segunda cadena de televisión más importante del país, también enfrenta varios problemas legales tanto vinculados con la propia Tv Azteca como con otras de sus empresas.

En Estados Unidos, los fondos de inversión Cyrus Capital Partners LP y Contrarian Capital Management LLC le reclaman el pago de los intereses por un préstamo de 400 millones de dólares, mientras en junio de 2023 la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) suspendió la cotización de las acciones de la televisora por no haber entregado resultados finan-

cieros cuya publicación es obligatoria para todas las firmas que participan en el mercado bursátil.

Estas complicaciones legales vienen aderezadas por otras no menores en lo económico. Antes de ser suspendidas por la BMV, las acciones de Tv Azteca acumulaban una pérdida de 37.5 por ciento de su valor en sólo cinco meses, mientras los papeles de Televisa se han desplomado más de 92 por ciento en una década: en junio de 2015 alcanzaron su máximo histórico de 122 pesos por acción, pero este mes se cotizan en apenas 9 pesos. La crisis de Televisa se traslada directamente al hombre que heredó el conglomerado: en 2013 ocupó por última vez un puesto entre las 10 personas más ricas de México con una fortuna de 2 mil 500 millones de dólares, la cual había caído casi 80 por ciento para 2023, cuando se estimaba en 560 millones. Evidentemente, si estos números se ajustan por inflación, el declive resulta incluso más pronunciado.

Es inocultable que existe una crisis multidimensional en estas corporaciones que durante décadas constituyeron un poder fáctico de

enorme influencia en la opinión pública y en el quehacer gubernamental y que imponían al grueso de la sociedad una visión alineada con el discurso gubernamental imperante, de corte neoliberal.

Hoy se observa el declive de empresas que tradujeron su músculo mediático en político; se conforma, así, un espacio que a su vez empuja cambios en la manera en que se conforman las opiniones en torno a temas de interés público. Entre las razones del ocaso hay que contar el desplazamiento de los espectadores hacia nuevas plataformas como el *streaming* o las redes sociales, pero también las malas prácticas empresariales y una pérdida irreversible de su credibilidad que repercutió en la consiguiente fuga de audiencia y anunciantes.

La notable contracción del número de espectadores indica la pérdida de presencia de la televisión como fuente de información y entretenimiento. En forma paralela a las dificultades financieras y legales de estos conglomerados, tiene lugar la pérdida de su influencia sobre las instituciones, la clase política y la ciudadanía en general.

EL CORREO ILUSTRADO

Réplica de la embajada de Israel en México

Teniendo presente en todo momento el derecho a la libre de expresión que rige en México, mismo que ejerce *La Jornada*—con su estilo crítico—y Carlos Fazio en su artículo de opinión titulado “Medio Oriente: ¿de la disuasión a la guerra abierta?”, la embajada de Israel en México manifiesta lo siguiente respecto al texto antes mencionado:

En su contenido se alaban y elogian los eventos del 7 de octubre de 2023 en Israel como “una lucha legítima por la liberación del colonialismo fascista”, cuando lo que realmente sucedió fue que miles de terroristas armados se abalanzaron brutalmente sobre familias en sus casas y asesinaron a personas con una crueldad que no sabíamos que existía. No fue una lucha entre soldados; no fue el “típico” asesinato terrorista que ya conocíamos; los miembros de Hamás amputaron extremidades, violaron a personas en sus propios hogares frente a sus madres, padres, hijos y abuelos horrorizados—todo, mientras grababan los actos en tiempo real y los publicaban en las redes sociales—, y luego mataron a todos. Un total de mil 200 personas fueron asesinadas con una violencia que no habíamos presenciado antes.

Se lanza un llamado a los lectores a no dejarse engañar por el análisis geopolítico distorsionado que se presenta en el artículo. Los huties, que el autor alaba como la nueva fuerza emergente, han reintroducido la esclavitud en Yemen. En Irán, al que se presenta como líder de una resistencia “fresca y auténtica”, las mujeres son ejecutadas si no se cubren el cabello. Una joven yazidí que fue secuestra-

da en Iraq y vendida a un hombre palestino contó la semana pasada a *The Sun* cómo la obligaron a ella y a otras mujeres secuestradas a comer carne humana. Éstas son las fuerzas alternativas que el artículo presenta como los salvadores de los pueblos oprimidos.

Como lectores de *La Jornada*, resumamos el artículo en una palabra: cancelado. Dahlia Neumann, agregada de diplomacia pública, prensa y cultura

Aclaración del Consejo de la Judicatura Federal

El pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aclara respecto a la información difundida ayer en *La Jornada Online*, en la que se afirma: “Norma Piña convocó a una sesión para analizar si se solicita la fuerza pública para que los trabajadores inconformes con la reforma al Poder Judicial les permitan salir de la sede del CJF”, existen serias imprecisiones:

1. Es falso que la ministra presidenta haya convocado a una sesión del pleno para recurrir al uso de la fuerza pública como medida de desalojo, tal y como se hizo constar en el acta correspondiente.

2. La ministra presidenta convocó a las y los integrantes del pleno a fin de analizar la situación y tomar una decisión respecto a la manifestación de trabajadoras y trabajadores que mantuvieron bloqueadas las instalaciones del Consejo.

3. En esa reunión con el pleno del Consejo se determinó, como único asunto, atender a una comitiva de los manifestantes para lograr acuerdos de liberación de las instalaciones.

4. La comitiva de trabajadores acordó con las y los consejeros permitir la salida de las y los tra-

bajadores del Consejo de la Judicatura Federal.

En anteriores ocasiones se ha publicado información falsa o errónea. Quedamos atentos a las consultas por los canales oficiales. Dirección General de Comunicación Social y Vocería

Respuesta del reportero

En respuesta a la carta enviada por la Dirección General de Comunicación Social del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), deseo puntualizar que se alude a una nota publicada en *La Jornada Online* la noche del 23 de octubre.

En cuanto a su señalamiento, su propio texto, en el segundo párrafo confirma lo dicho por fuentes del organismo, que la ministra Norma Lucía Piña Hernández convocó a los consejeros para “analizar la situación y tomar una decisión respecto a la manifestación de trabajadoras y trabajadores que mantuvieron bloqueadas las instalaciones del Consejo”.

Las fuentes consultadas, dos para ser exactos, corroboraron que allí se analizó el uso de la fuerza pública, y al final se advirtió a los trabajadores que si no permitían la salida de los consejeros y otros funcionarios solicitarían la presencia del Ministerio Público Federal y les iniciarían una carpeta de investigación por el delito de privación ilegal de la libertad, situación que fue confirmada por los propios manifestantes, quienes señalaron que les dieron un plazo de 20 minutos para retirarse y así lo hicieron.

No hubo ni ha existido ninguna información falsa o errónea, y deseo que sea realidad que los canales oficiales respondan a las peticiones de información en tiempo real.

Gustavo Castillo García, reportero

Pide por la paz en Guanajuato

Siento mucha pena por lo que está pasando en Guanajuato, otrora con ciudades bellísimas que se podían visitar sin temor a perder la vida y que ahora, con los coches bomba hechos estallar, nos dan una idea exacta de que tales lugares están en manos de la delincuencia organizada, violenta y asesina.

En tanto, la autoridad panista, enseñoreada en ese estado desde hace años, se muestra incapaz de imponer la ley para que la convivencia pacífica sea posible. Hago votos sinceros por que el gobierno federal ponga un alto a estos desmanes y regrese la tranquilidad a la tan dolida entidad.

Benjamín Cortés V

Invitación

Manifestación cultural y presentación de revista

Invitamos a la pintada contra Donald Trump este domingo a las 13 horas, en la pared de Medellín con Insurgentes, en colonia Roma. Haremos un llamado a nuestros paisanos a votar en su contra; además, presentaremos la revista *Generación Stop Trump*. Gabriel Macotela, Sergio Arau, *Gritón* y la Coalición Binacional contra Trump

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



APROBARON EL PRESUPUESTO 2025 DE LA SCJN

Ministros de la Corte bajan sus sueldos, pero se aferran a prestaciones doradas

Sus ingresos netos duplican a los de la Presidenta; Lenia Batres, Ortiz y Esquivel, en desacuerdo

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobaron por mayoría reducir sus salarios y el de otros 319 altos funcionarios, de tal manera que en 2025 no superen el sueldo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pero decidieron mantener prestaciones, como seguros privados de gastos médicos mayores.

La ministra Lenia Batres Guadarrama criticó que “se mantiene la remuneración inconstitucional” de los integrantes del pleno.

En sesión privada, la Corte aprobó por ocho votos contra tres su proyecto de presupuesto de egresos para 2025, por 5 mil 922.9 millones de pesos, lo que representa un incremento nominal de 2.3 por ciento respecto de lo autorizado en 2024 (135.8 millones de pesos adicionales) y en términos reales una reducción de 1.4 por ciento, de acuerdo con la inflación calculada al cierre de 2024.

Votaron a favor la presidenta Norma Piña, José Luis González Alcántara, Javier Laynez, Alfredo Gutiérrez, Margarita Ríos Farjat, Alberto Pérez Dayán, Jorge Pardo y Luis María Aguilar. En contra estuvieron Batres, Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf.

El proyecto aprobado considera

que por el posible ajuste a las remuneraciones derivado de la reforma al Poder Judicial, y con base en la actualización salarial anual del Ejecutivo federal, “será necesario contar con los recursos suficientes para la actualización de la totalidad del tabulador de sueldos de la SCJN”, como adelantó ayer *La Jornada*.

En 2024, el salario bruto mensual de un ministro es 297 mil 403.77 pesos, mientras el de la presidenta Claudia Sheinbaum es de 186 mil 93 pesos, lo que significaría que a los integrantes del pleno de la Corte les reducirán 37.4 por ciento.

El ajuste al tabulador salarial moverá el sueldo base de los 330 altos funcionarios de ese tribunal, tres escalafones abajo (desde ministros a directores de área). Se verá afectada 9 por ciento de la plantilla de 3 mil 805 trabajadores.

En redes sociales, la ministra Batres señaló que las remuneraciones en el proyecto de presupuesto “no sólo no suman las prestaciones adicionales... sino que incluyen hasta conceptos expresamente prohibidos en la Ley Federal de Austeridad Republicana”, como el seguro de gastos médicos mayores al que destinan 53 millones 302 mil pesos y el seguro de separación individualizada, con 67 millones 190 mil pesos.

“La remuneración de ministros y ministras para 2025 será de 5 millo-

nes 325 mil 949 pesos, 49 por ciento más que las remuneraciones de la persona titular del Ejecutivo Federal. La diferencia ya no será de tres a uno, sino de dos a uno”, escribió.

Agregó una tabla de datos en la que explica que las remuneraciones anuales netas (sueldos más prestaciones) de la persona titular del Ejecutivo sería de 2 millones

716 mil 303 pesos, mientras el de los ministros, de 5 millones 325 mil 949 pesos.

La ministra Ortiz Ahlf escribió en redes sociales que el presupuesto “no cumple con el principio de austeridad republicana ni con la obligación de gestionar los recursos públicos de manera económica, transparente, racional y honesta”.

El proyecto aprobado también fue criticado por ministras, porque el apartado de proyectos tiene un crecimiento real de 74.9 por ciento, al pasar de 57.6 millones en 2024 a 104.6 millones para 2025 y el de presupuesto operativo sube 8.2 por ciento, de 894.7 millones de pesos para este año a mil 5.1 millones de pesos para el siguiente.

SOSPECHA • MAGÚ



El instituto la tiene difícil: ministros

IVÁN EVAIR SALDAÑA

“El Instituto Nacional Electoral (INE) no la tiene fácil”, porque tendrá que “decidir y justificar” si acata la orden judicial de suspender el proceso preparatorio para la elección de jueces, magistrados y ministros o se alinea con la opinión de los magistrados electorales que dieron luz verde para continuar con el mismo, advirtieron ayer en la “contramañera” de juzgadores federales.

“El INE tiene que definir su postura sobre cuál camino seguirá y esa situación corresponde a cada uno de los consejeros, pues el fallo debe ser colegiado.

“No estamos frente a una decisión irrelevante, sino a una cuestión que le pega a uno de los tres poderes de la República”, expresó el magistrado Juan José Olvera López.

Enfatizó que la determinación que tomó el pasado miércoles el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no

significa que se pronuncien sobre las suspensiones de amparo porque no es de su competencia.

El proyecto del magistrado Felipe de la Mata, aprobado por el pleno del TEPJF por mayoría de tres votos contra dos, reconoce lo anterior, pues señala que “es inconstitucionalmente inviable que el INE suspenda procesos electorales y en especial de personas juzgadas. Se necesita certeza jurídica. No estamos revocando sentencias de amparo, no es nuestra materia”.

Juzgadores de amparo no resuelven temas electorales

Sin embargo, también aclara que “los jueces de amparo no resuelven temas electorales y no deberían meterse. El sistema señala que somos el órgano definitivo en materia electoral. Puede no gustarnos la reforma judicial, podemos estar en contra del sistema, pero tenemos que acatar lo que dice la Constitución”.

Discrepancias en el INE frenan elección de jueces; se requiere postura colegiada

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Hasta que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) se pongan de acuerdo y fijen una postura “colegiada” sobre la sentencia que emitió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se podrán retomar los trabajos para la organización del proceso comicial del Poder Judicial.

A pesar de que el pasado miércoles el instituto informó, a través de un comunicado, que reiniciaría de inmediato las actividades para continuar con los preparativos del proceso electoral de juzgadores, ayer fue cancelada la reunión programada entre direcciones y unidades para avanzar en esta materia.

Luego de que la consejera Da-

nia Ravel manifestara públicamente en su cuenta oficial de la red social X que el comunicado del instituto “no fue consensado” con ella, como integrante del Consejo General del INE, y que por lo mismo no reflejaba su punto de vista e interpretación en relación con la determinación emitida en la acción declarativa del TEPJF, la presidenta Guadalupe Taddei detuvo la reunión de trabajo que habían planeado.

Se acordó que mientras el INE no reciba formalmente la notificación de la sentencia del tribunal electoral no podrán reiniciar las acciones para organizar este proceso, por lo que deberán esperarla y sólo entonces se definirá una postura oficial.

Señalaron que a raíz de la inconformidad que difundió la consejera Ravel los trabajos para organizar la elección de ministros, magistrados y jueces no se retomaron.

“Lo que dijo la consejera frenó las actividades y se cancelaron los trabajos, por lo que no hay avances hasta que se pongan de acuerdo las consejerías”, informó una de las fuentes del órgano electoral.

El objetivo de dicha reunión era buscar fecha para la instalación de la comisión temporal del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial, así como establecer actividades que les competen a cada dirección y unidad para iniciar con estos preparativos.

Fuentes del instituto señalaron que deben definir “lo antes posible” la instalación de esta comisión encargada del plan de trabajo de este proceso. Esta instancia tiene la labor de establecer el calendario y plan de actividades, los cuales deben estar listos a más tardar el fin de mes, aunque con la pausa que todavía sigue, podría tardar más.

Insiste Sheinbaum en que a la reforma judicial ya nadie la puede detener

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que “no tiene sustento” la segunda notificación de la jueza Nancy Juárez Salas, porque “está violentando” las leyes de Amparo y del *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, que en su artículo siete bis establece que quienes están encargados de publicar “deben garantizar la autenticidad, integridad e inalterabilidad”. Sin embargo, consideró que eso “ya quedó un poco en el pasado”, por la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de que “la elección va”, así como la aceptación del Instituto Nacional Electoral (INE) para continuar con el proceso.

En la mañana del pueblo, en Palacio Nacional, la Presidenta se preguntó quiénes asesoran a la jueza y al magistrado Juan José Olvera, el cual consideró que ella estaba enterada del fallo, aunque el QR de la primera notificación no abrió.

“Si son los ministros de la Corte, ¡imagínense!, o a lo mejor son abogados del grupo que no quieren la reforma judicial: del PRI, de Claudio X. González”, señaló la mandataria.

Ayer acusó que así como hay consejeros electorales que “responden a los intereses del *Prian* o de otros”, detrás de los trabajadores que quieren continuar en paro “hay grupos muy conservadores”.

Pero ahora el nombramiento de un juez “no va a depender de un grupito, o de un magistrado o de un ministro, ni de la presidenta de

la República o del Senado”, y en la elección “va a valer lo mismo el voto de la persona más adinerada que el de la más humilde”, subrayó.

Consideró que a partir de septiembre de 2025 habrá “mejor Poder Judicial que el que tenemos ahora, donde hay jueces, juezas, que por defender un interés violan de manera pública y notoria una ley”.

La jefa del Ejecutivo brindó un reconocimiento al Consejo de la Judicatura Federal por ordenar la reanudación inmediata de las actividades en todos los tribunales del país. Y a pregunta expresa resaltó que la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito determinó regresar a laborar el lunes.

“Espero que no empiecen los *sabadazos*, otra vez, pero qué bueno que regresan a trabajar, porque no podía ser este paro, cobrando, además, sus salarios.”

En Palacio Nacional, la Presidenta destacó que con su resolución, el TEPJF da certidumbre al proceso de elección, y queda claro que en el

caso de procedimientos electorales, “la Suprema Corte de Justicia de la Nación no tiene interés jurídico”.

A los trabajadores que insisten en el paro, les preguntó la razón de “tanto enojo” si ahora, explicó, el proceso para nombrar jueces va a ser “mucho más transparente, porque lo que queremos es que se acabe el nepotismo y la corrupción”.

Respecto de los consejeros electorales que aún se oponen, subrayó que “continúa la elección, no hay nada que la pueda detener”.

En respuesta a los comentarios del magistrado Olvera, precisó que “tan era cierto que no se había notificado adecuadamente, que llegó un segundo aviso a la Consejería (Jurídica de la Presidencia) y al *DOF*”.

Se preguntó ¿cómo una jueza puede hacer una solicitud que viola varias leyes?, al mismo tiempo que recordó algunos de los requisitos para el cargo: “haber sacado 8 de promedio en la carrera, y 9, en la materia que corresponda”.

Respecto a la defensa de la carrera judicial que hizo el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, la mandataria cuestionó: “¿Y qué dice de la Constitución?”

Además, sostuvo, vienen varias leyes secundarias y tiene que haber cambios a los procedimientos, porque algunos juicios no pueden durar más de seis meses.

“No voy a entrar en discusión con el rector; pero creo que los ministros de la Corte, los abogados, el rector de la UNAM, los académicos, la Presidenta, los legisladores, estamos de acuerdo en que se cumpla y se respete la Constitución”.

“

No voy a discutir con el rector, pero nada puede estar por encima de la Constitución

Las dos cámaras del Congreso y la Consejería Jurídica de la Presidencia coincidieron en que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no está obligada a eliminar del *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el decreto de la reforma al Poder Judicial, como ordenó una jueza de distrito, pues dicha enmienda cumplió el trámite parlamentario de su aprobación y en este momento ya forma parte de la Constitución.

Primero, el Senado tomó la decisión en un acuerdo aprobado con 81 votos en favor y en 36 en contra, el cual se dio en respuesta a una consulta por escrito que formuló a esa Cámara la consejera jurídica de la Presidencia de la República, Ernestina Godoy.

En el mismo, la funcionaria advierte que esa reforma judicial, aprobada por el Congreso de la Unión y la mayoría de las legislaturas locales, “pasó a formar parte inseparable del texto constitucional”, pero “la titular del juzgado décimo noveno de distrito en Veracruz, con residencia en Coatzacoalcos, emitió

Descartan que la Presidenta esté obligada a eliminar la enmienda del DOF

un acuerdo en el que se requiere a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo proceda a la eliminación” del *DOF*.

Godoy agregó en su escrito que “tal decisión es claramente violatoria de las facultades soberanas del Constituyente Permanente” y lo que la jueza pretende es “obstaculizar la reforma constitucional” en materia judicial.

Expuso también que su opinión es “en el sentido categórico de que ello no es en modo alguno viable, en virtud de que la publicación es un hecho irremisiblemente e irrevocablemente consumado”.

En el mismo sentido, el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), respondió a la Consejería Jurídica

de la Presidencia que Sheinbaum “no está obligada a eliminar” del *DOF* la reforma al Poder Judicial, porque ya forma parte del marco legal, comenzó a producir efectos jurídicos y “se trata de un hecho total e irrevocablemente consumado”. Su eliminación “es materialmente imposible”, sostuvo.

Al ostentarse como representante legal de la Cámara, Gutiérrez Luna respondió el oficio que también le dirigió Godoy y manifestó que, además, “corresponde a la autoridad competente garantizar la autenticidad, integridad e inalterabilidad del *Diario Oficial de la Federación*”.

Andrea Becerril, Georgina Saldierna, Alma Muñoz, Enrique Méndez y Fernando Camacho

OTRA CLOACA SE DESTAPA ● EL FIGÓN



Se fragmenta el movimiento opositor; pocos siguen en paro

CÉSAR ARELLANO E
IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) acordó por mayoría de votos reanudar labores el próximo lunes, pero los trabajadores de la sede del Poder Judicial en San Lázaro rechazaron la orden del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) de regresar ayer a sus actividades.

La decisión de reanudar labores no significa desistirse de impugnar la “injusta e inconvencional reforma judicial”, así como las acciones de los poderes Ejecutivo y Legislativo “que atentan gravemente contra las libertades, derechos y garantías de todas y todos los mexicanos”, declaró la Jufed en un comunicado.

Ante la falta de resolución del CJF a las peticiones de los trabajadores, la asociación de magistrados y jueces dijo que se reserva el derecho de volver a la suspensión de labores si en breve no hay respuesta a las demandas.

El magistrado Juan Alfonso Patiño Chávez, director jurídico de la Jufed, reconoció que hay hartazgo y radicalización entre algunos trabajadores que integran el movimiento de resistencia contra la reforma judicial.

En respuesta a pregunta de la prensa, se manifestó en desacuerdo con el cierre de la sede del CJF, en la noche del miércoles, que dejó retenidos, entre otros, a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña. “Repudio todo acto de violencia, con independencia de su origen”, señaló.

Sigue protesta

Otra posición fue la que adoptaron los empleados y funcionarios judiciales de San Lázaro, que determinaron continuar con el paro y asumir las consecuencias.

Héctor Orduña Sosa, magistrado de circuito, mencionó que aún no hay condiciones para regresar al trabajo. Reconoció que puede haber sanciones, pero subrayó que “toda protesta tiene ese riesgo”.

Indicó que esa posición sólo corresponde al edificio de San Lázaro, donde hay 63 órganos jurisdiccionales, entre juzgados de distrito y tribunales colegiados. “Sólo hablamos por este edificio, asumiremos las consecuencias”, indicó.

La magistrada Edna Lorena Hernández Granados, del octavo tribunal colegiado, expresó que, en caso de recibir sanciones, los trabajadores, como abogados que son, sabrán defenderse ante los tribunales.



ENCONTRONAZO ENTRE MORENA Y OPOSICIÓN

Supremacía de la Carta Magna, avalada con 85 votos en el Senado

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

En una caótica sesión nocturna se aprobó esta madrugada en lo general y en lo particular la reforma que establece que no proceden amparos, controversias ni cualquier otro recurso jurídico en contra de reformas constitucionales; en medio, además, del encontronazo entre Morena y el PAN, que llevó al aún panista Miguel Ángel Yunes Márquez a refrendar que votará con los guindas y llamar “ladrón” al dirigente del *blanquiazul*, Marko Cortés.

Los opositores hicieron todo lo posible por reventar la sesión. Pasadas las 11 de la noche se tuvo que decretar un receso dado el escándalo que armaron priistas y panistas, al gritar en coro “Morena la dictadura”, a través de altavoces que metieron al salón de plenos.

La sesión se reanudó poco después, pese al griterío de los opositores, que subieron a tribuna con todo y altavoces, dispuestos a no dejar escuchar a los oradores. “Reventadores vulgares”, los llamó Fernández Noroña.

Hasta después de medianoche continuaba en tribuna el grupo de opositores, con pancartas en que se leía “No a la dictadura en México”, pero los morenistas se colocaron en las escaleras para evitar que tomaran la mesa directiva.

Los legisladores de la 4T sacaron también pancartas con los logos de PAN y PRI y la leyenda “la oposición moralmente derrotada”. Pese a ese caos, pasadas las 0:30 horas de este viernes se aprobó con 85 votos a favor y 24 en contra la reforma que establece la supremacía de la Constitución.

Apenas presentado el dictamen que reforma los artículos 105 y 107 de la Carta Magna, por los presidentes de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, Óscar Cantón Zetina y Enrique Inzunza, respectivamente, el panista Ricardo Anaya sostuvo que se cometerá “un atropello” y van a destruir la Carta Magna sólo por “el pleito que se traen con el Poder Judicial”.

Después, el también panista Marko Cortés insistió en que los ciudadanos quedarán desprotegidos y ya no podrán acudir al amparo y reprochó de nuevo que Morena lograra la mayoría calificada con presiones a Yunes Márquez.

El coordinador de Morena, Adán Augusto López Hernández, le respondió que con base en mentiras intentan que no se apruebe esa reforma y le exigió pruebas de que se presionó a Yunes, además de explicar por qué han retenido

las prerrogativas del veracruzano. Cortés trató de evadir la respuesta, pero ante la insistencia de López Hernández dijo que es obvio que no tiene pruebas, “pero es más obvio que seguramente el compañero (Yunes) va a decir aquí que no hubo ningún tipo de presión con órdenes de aprehensión a su padre y sus hermanos”.

Yunes Márquez subió a tribuna para protestar por la “forma cobarde” en que fue aludido, todo ello en medio de gritos desde la bancada panista.

El presidente de la mesa directiva, Gerardo Fernández Noroña, tuvo que llamar al orden en varias ocasiones. Yunes insistió en que tiene el derecho de votar en conciencia y lo seguirá haciendo “en apoyo a la presidenta Claudia Sheinbaum”. Por ello, agregó, decidieron separarlo de la bancada y expulsarlo del partido, pero agregó que el tribunal electoral le dará la razón al final.

Aprovechó la oportunidad para reprochar que le hayan

“robado los recursos que por ley le corresponden. No sean mentirosos, no sean falsos y no sean ladrones”.

Por su parte, el ex priista y ahora senador del Verde Jorge Carlos Ramírez Marín exigió también a los panistas dejar de mentir, ya que el juicio de amparo seguirá operando en favor de los mexicanos y lo único que se lleva a nivel de la Carta Magna es que no operará en el caso de reformas constitucionales.

A su vez, el senador y dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, insistió en que el dictamen a discusión “es una locura”, ya que en el grupo mayoritario “van a tener el poder para hacer lo que se les dé la gana”.

El senador de Morena Alejandro Murat alzó la voz para advertir a los ruidosos opositores que los legisladores de la 4T sólo hacen uso de la democracia. “Por eso estamos aquí, con una reforma que el pueblo nos exigió para resolver el problema que ustedes crearon” en materia de justicia.



Aprobación unánime en la Cámara alta a la igualdad sustantiva

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

▲ Las senadoras celebraron la aprobación de la primera iniciativa de ley promovida por la presidenta Claudia Sheinbaum. Foto Yazmín Ortega Cortés

Entre expresiones de que esta reforma es revolucionaria e histórica, el Senado aprobó ayer por unanimidad la propuesta de cambio constitucional enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencias y erradicación de la brecha salarial por razón de género.

El aval al documento en lo general y en lo particular por 126 votos a favor, fue festejado por los legisladores, quienes aplaudieron de pie y lanzaron gritos de júbilo. Los de Morena acudieron a la consigna. “Es un honor estar con Claudia hoy”, corearon en alusión a que esta fue la primera iniciativa que envía la Presidenta a la Cámara alta y con ello cumple sus promesas de campaña, dijeron.

Durante el debate, que se prolongó cuatro horas, sólo hubo participaciones a favor, si bien la oposición aprovechó para pedir que este andamiaje jurídico sea acompañado por políticas públicas en las que se puedan ver reflejadas las mujeres, en todas las áreas de gobierno.

La senadora priista Cynthia López Castro pugnó así por recuperar las escuelas de tiempo completo, pues con la cancelación de éstas hubo madres que tuvieron que dejar de trabajar por no tener quién cuidara de sus hijos.

También demandó un presupuesto con perspectiva de género, a fin de hacer realidad la igualdad sustantiva y la existencia de fiscalías especializadas contempladas en el documento.

De Morena, Martha Lucía Micher señaló que el de ayer fue un día histórico, tras recordar el maltrato que han sufrido las mujeres por años y el avance que significa el cambio constitucional avalado. Propugnó por que la igualdad se haga costumbre en el país.

La reforma modifica los artículos 4, 21, 41, 73, 116, 122 y 123 de la Constitución. Plantea que el Estado garantice el goce y ejercicio de los derechos a la igualdad sustantiva

de las féminas y a una vida libre de violencias. Para esto último, tiene deberes reforzados de protección con las mujeres, adolescentes, niñas y niños.

De igual manera, se prevé que las instituciones de procuración de justicia cuenten con fiscalías de investigación de delitos por razones de género.

También se establece que los nombramientos de las personas titulares de la administración pública del Poder Ejecutivo federal y sus equivalentes en las entidades federativas y municipios, tendrán que observar el principio de paridad.

Asimismo, propone que en la ley se establezcan los mecanismos tendientes a reducir y erradicar la brecha salarial de género. A trabajo igual corresponderá sueldo igual, sin tener en cuenta el género, plantea la iniciativa.

En un artículo transitorio, se señala que las entidades deberán armonizar el marco jurídico correspondiente al contenido de la reforma en un plazo que no exceda 180 días a partir de la entrada en vigor de la misma.

Al presentar el dictamen, que será remitido a la Cámara de Diputados para su análisis y votación, el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Óscar Cantón Zetina, subrayó que lo aprobado tiene toda una dimensión social e histórica que todavía va a costar mucho tiempo para que sea una realidad. Celebró, además, que en comisiones se haya avalado por unanimidad.

El presidente de la Comisión de Estudios Legislativos, Enrique Inzunza, apuntó que el documento propone verdaderas reformas que calificó de “revolucionarias y fundamentales en la lucha por la igualdad y la protección de los derechos”.

Con este decreto no sólo “nos reconocemos iguales, sino que sentamos las bases para ser iguales”, añadió.

LA MANZANA DE ADÁN AUGUSTO ● ROCHA



DINERO

*Que sigan en paro... pero sin sueldo //
Es ilegal el movimiento del personal judicial //
Afecta a muchos ciudadanos y sus negocios*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL CONSEJO DE la Judicatura Federal ordenó poner fin al paro de labores de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación. El paro ya va para dos meses, ¿te ha afectado a ti, tu familia o negocio? Es el tema del sondeo de opinión de esta semana.

Metodología

PARTICIPARON MIL 853 personas. De Facebook, 388; de X, 781; de El Foro México, 563; de Instagram, 83, y de Threads, 38. Utilizamos la app SurveyMonkey, que permite votar y emitir opiniones. Enseguida reproducimos algunas:

X (antes Twitter)

AUNQUE NO ME ha afectado directamente, un paro del PJ nos afecta a todos.
Manuel L @mndsky/Cuernavaca

EN NADA. QUE le sigan, pero sin sueldo.
Raúl Garibay Birrueta/E. Zapata, La Huerta, Jal.

EN HUELGA O no en huelga, sale lo mismo. No avanzan los juicios y ellos, igual, siguen cobrando.
Carlos Campos @CarolvsCampi/Veracruz

SÍ, A UNOS familiares cercanos míos se les pospuso una audiencia programada para hoy en un juzgado de la CDMX, la cual habían esperado por mucho tiempo. No hay para cuándo se reprogramme. Es una tremenda injusticia que la gente de a pie padezca por culpa de estos revoltosos.
Carlos Sánchez @CarlosDPicos/Tampico, Tamps.

NO. CON ESTE paro, espero que el pueblo y también algunos paristas se den cuenta de que no hacen falta para la vida del país... al contrario, obstruyen la justicia. Propongo que se legisle al respecto y se establezca la requisa y un tribunal ciudadano para estos casos.
Carlos Dueñas @duenasdamian/Tijuana, BC

Instagram

EN LO PERSONAL no me ha afectado. Sin embargo, creo que la reforma judicial era algo que tenía que suceder y no existe una razón constitucional para que jueces y magistrados hayan elegido limitar la justicia nacional ante sus inconformidades. Tampoco creo que sea justo que se les siga pagando si ellos decidieron entrar en un "paro" de actividades. Paro que tiene más una proyección al exterior que al interior.
Michelle A. González Reyes/Playa del Carmen

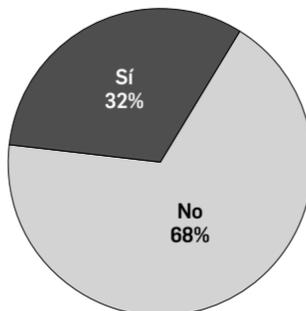
Facebook

¡QUÉ VIDA! SON unos mercenarios, siempre sirviéndose con el garrote en la mano. Corruptos.
Daniel Camacho/Oakland, California

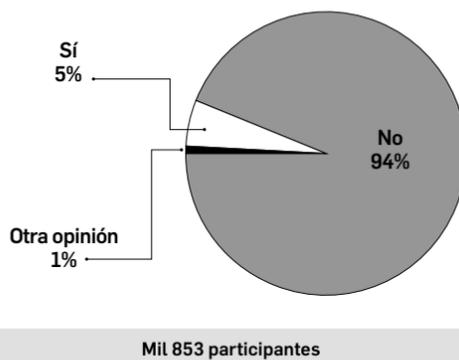
TENEMOS QUE PAGARLES de nuestros impuestos y ellos sin trabajar. ¡Güevones!
Marcia Santos/París, Francia

A TODOS LOS ciudadanos nos afecta, no hay movimiento en los tribunales, los asuntos no avanzan; están en paro y eso está costando mucho al país, sobre todo a los ciudadanos.
Lourdes Ojeda Castillo/Ensenada, BC

¿Te ha afectado a ti, tu familia o negocio?



¿Deben seguir cobrando su sueldo sin trabajar?



QUE REGRESAN A trabajar o que se les levante acta por abandono de empleo, como a cualquier empleado público.
Carlos Navarro Díaz/Guadalajara, Jal.

NOS AFECTA A todos, es un desperdicio del presupuesto público.
Rosa María Ríos Rey/Ciudad Juárez, Chih.

El Foro México

EL PARO ES ilegal, carece de fundamento contractual, pues no fue avisada la Junta de Conciliación y Arbitraje para que la Secretaría del Trabajo dictaminara si cumple con los requisitos necesarios para cerrar su fuente de trabajo. Su contrato colectivo lo están violentando con acciones delictivas que pueden ser base de una denuncia penal. El gobierno espera el momento para liquidarlos y entonces, ¿quién los salvará?
Mario Gijón Barragán/Nezahualcóyotl

TODOS TRABAJAMOS Y no tenemos esos privilegios que ellos tienen.
Robertina Maldonado/Puebla

LOS QUE PIERDEN son ellos. Porque no pueden concretar sus tranzas.
Marco Stout/Cuautitlán Izcalli

HA AFECTADO LA vida democrática del país y ha puesto en inestabilidad el balance entre poderes afectando la imagen como país y dando paso a cuestionamientos internacionales.
Frank Carlos Richards Macola/Chetumal

THREADS

A MÍ ME ha afectado y obviamente a mi negocio.
Gabriel Mesa Medina/CDMX

Facebook, TikTok, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

Aplaza Sheinbaum las reformas contra reelección y nepotismo en cargos públicos

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

Ante la carga de trabajo que tiene el Congreso en el actual periodo de sesiones, las iniciativas de reformas para combatir el nepotismo en la sucesión de cargos y eliminar la reelección se enviarán hasta 2025, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum. No es correcto que alguien que funge como alcalde deje a su esposa, hermano o hijo en el mismo cargo, "es parte de este vicio que había antes" y que el pueblo de México está de acuerdo en eliminarlo.

Celebró que la Cámara de Diputados haya aprobado por unanimidad la incorporación a la Carta Magna de los programas sociales y la reducción de la edad para recibir las pensiones de adultos mayores. Sin embargo, ironizó con las incoherencias del Partido Acción Nacional, pues no hace mucho tiempo su dirigente, Marko Cortés, afirmó que estaban en desacuerdo con esos programas asistencialistas y ahora votan a favor de ellos: "Entonces, ¿cuál es su posición real?"

En su conferencia anunció que ya

se logró la mayoría necesaria en los congresos locales para las reformas constitucionales en materia energética, por lo que ahora corresponde que pase a la Cámara de Diputados para declararla constitucional y publicarla en el Diario Oficial de la Federación, "eso significa que es de la magnitud de regresarle al pueblo de México a Pemex y a Comisión Federal de Electricidad, de ese tamaño es la reforma que ya es constitucional".

Sobre las iniciativas políticas que enviará en 2025, dijo que prohibir la reelección inmediata es restituir en todos los cargos el espíritu original de la Constitución que no lo permitía. "Sufragio efectivo, no reelección, que además durante toda la campaña lo estuvimos escuchando".

La iniciativa para anular el nepotismo en la sucesión de puestos busca que "si hay alguien que es presidente municipal no pueda dejar a su hermano, a su hermana, a su esposa, a su esposa, como candidato o candidata en el periodo siguiente. Si un familiar quiere ser candidato, candidata a un puesto de elección popular que ocupó un familiar de manera directa, tiene que esperarse al menos un periodo".

En 2025 se entregarán diez obras de infraestructura: Jesús Esteva

ALMA E. MUÑOZ Y
ALONSO URRUTIA

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jesús Esteva, informó que entre finales de este mes y mayo de 2025 estarán concluidas 10 obras de infraestructura carretera que quedaron pendientes del sexenio pasado.

En la conferencia matutina en Palacio Nacional, Esteva detalló que el 31 de octubre estará concluida la autopista Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal de las Casas, en Chiapas, en beneficio de más de 900 mil habitantes de seis municipios.

También para esa fecha prevén terminar la modernización del tramo Cerro Colorado-Zacuatlán en la vía Pachuca-Huejutla, Hidalgo, lo que favorecerá a 100 mil habitantes; el tramo de Real del Monte al entronque con Huasca estará finalizado el 30 de enero próximo.

Para el día 25 de ese mes estará

terminada la autopista Mitla-entronque Tehuantepec II, en Oaxaca, con beneficio para 116 mil habitantes de 14 municipios aledaños.

El puente Rizo de Oro, en Chiapas, estará listo el 28 de febrero de 2025, y favorecerá a 10 municipios.

Manifestó que el 30 de marzo siguiente concluirán el puente vehicular Nichupté, en Quintana Roo, lo que beneficiará a 20 millones de turistas al año y 1.3 millones de habitantes de cinco municipios.

En ese mes, el Trolebús Santiago Acahualtepec-Santa Martha estará finalizado, en beneficio de 2.9 millones de capitalinos y mexiquenses.

Para el 30 de abril está programada la conclusión de la carretera San Ignacio-Tayoltita, en Durango y Sinaloa, así como el tramo Las Varas-Puerto Vallarta, de la autopista Tepic-Puerto Vallarta, en Jalisco.

El tramo Tepic-Compostela, de la autopista Tepic-Puerto Vallarta, quedará concluido el 30 de mayo de 2025.





Responderán las fuerzas armadas en ataques directos: Sheinbaum

No regresarán guerra *antinarco* ni ejecuciones extrajudiciales, subraya

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

En materia de seguridad no se va a regresar a la guerra contra el narcotráfico, pero cuando las fuerzas armadas sean atacadas pueden responder a la agresión dentro de los márgenes que la ley les confiere en defensa propia, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum.

En alusión al reciente enfrentamiento en Sinaloa, con saldo de 19 delincuentes muertos, informó que “ahí hubo un ataque a las fuerzas armadas que iban a detener a un delincuente”.

Durante su conferencia, la mandataria abordó varios episodios recientes de violencia, en los que destacó que la Estrategia Nacional de Seguridad contempla como ejes principales la atención a las causas e intensificar las labores de inteligencia e investigación. En este contexto, subrayó que está en curso la



elaboración de las iniciativas de ley en la materia que enviará al Congreso para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Inteligencia e Investigación.

Confirmó que el enfrentamiento registrado en Sinaloa fue resultado de la aprehensión de Edwin Antonio Rubio (*El Max*, lugarteniente del narcotraficante Ismael *El Ma-*

yo Zambada), a quien no mencionó por su nombre. Fue un operativo que derivó en un ataque del grupo delictivo y una respuesta de las fuerzas de seguridad, pero la próxima semana se darán mayores detalles de lo ocurrido, afirmó.

“Nosotros no vamos a permitir que haya ejecuciones fuera de la ley, eso no. Distinto es un escenario

▲ Soldados patrullan San Jerónimo, Guerrero, luego del enfrentamiento entre criminales en Tecpan de Galeana que dejó 16 muertos. Foto Afp

de violencia cuando son atacadas las fuerzas armadas. En todos los casos donde hay una presunta irre-

gularidad, los mismos elementos del orden investigan y también se da vista al Ministerio Público si es necesario”. Esto ya ocurrió en un episodio reciente ocurrido en Chiapas, donde los involucrados ya están detenidos (en alusión al asesinato de migrantes por miembros del Ejército).

—En este caso (el enfrentamiento en Sinaloa), ¿qué autoridad lo investiga? ¿Lo atrae la fiscalía?

—Son las dos. En la Secretaría de la Defensa Nacional tienen sus propios mecanismos de investigación, y si es necesario, pasa a la fiscalía.

En este contexto, interrogada sobre si el gobierno de Estados Unidos ya envió una ampliación del reporte de las condiciones en que se aprehendió a *El Mayo Zambada*, respondió que aun cuando se han reunido el canciller Juan Ramón de la Fuente y el embajador estadounidense, Ken Salazar, no hay mayor información.

Sobre la aplicación de su estrategia de seguridad, subrayó que por más compleja que sea la situación en un asunto de seguridad o de presencia de grupos criminales, las fuerzas de seguridad no se van a salir del marco legal.

Es una política que se aplica en todos los casos, pero en algunas entidades se debe priorizar dar mayor fuerza a la atención de las causas, como en “Chiapas, donde es muy importante que entremos a partir de estas intervenciones, y también con detenciones de quienes provocan la violencia, en el marco de la ley siempre. De igual forma en Michoacán, como ya ocurrió en el sexenio pasado, cuando se intervino en Apatzingán”.

Abogado de Aburto y un golfista profesional, interesados en la CNDH

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

En el primer día de comparecencias en el Senado de los aspirantes a presidir la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), participaron juristas, abogados, defensores de garantías fundamentales y hasta un golfista profesional.

El político y abogado Jesús González Schmal se refirió a la dilación en el proceso judicial de Mario Aburto, su cliente, quien lleva 30 años en prisión acusado de haber asesinado en 1994 a Luis Donaldo Colosio, entonces candidato del PRI a la Presidencia de la República, a pesar de las pruebas presentadas de que fue torturado desde el momento en que se le detuvo.

Al comparecer ante los integrantes de las comisiones de Derechos Humanos y de Justicia de esa Cámara, González Schmal insistió en que a pesar de que existe una resolución desde hace seis meses que le había concedido la libertad, se presentan recursos para evitarlo.

Expuso también su plan de trabajo para presidir la CNDH.

Propuso que “el organismo retome el trabajo coordinado con su consejo consultivo, toda vez que es un ente que se gobierna de forma colegiada y, en ese tenor, se requiere una CNDH que rinda cuentas al Senado, a la Cámara de Diputados y, sobre todo, a la ciudadanía”.

Ayer comparecieron 17 de los 48 candidatos que lograron reunir los requisitos, y la mayoría se comprometió a actuar con total autonomía y sin filiación partidista.

Zulay Alaíd Abbud Esparza, de la Oficina de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Ciudad Juárez, Chihuahua, dijo que es necesario que “las instituciones dejen de ser un pantano difícil de transitar, que se conviertan en entes vivos de acompañamiento a las personas, dejando el acartonamiento de quienes nos han representado”.

Salvador Felipe Arias Ruelas, profesor universitario y presidente de la “Fundación de Cultura Taurina Rodolfo Gaona”, consideró “un incentivo un tanto perverso el tratar de relegirse, ya que cinco años es un término muy adecuado para dirigir una institución y proponer cambios, llevarla a buen puerto y dejar que vengan otras personas”.

Francisco Gerardo Becerra Ávalos, otro de los aspirantes, expresó que se dedica al golf de manera profesional y argumentó que tiene experiencia en derechos humanos, porque “me han violentado al viajar, al estudiar, al trabajar, al ser zurdo, al tramitar un permiso, una licencia, al iniciar un establecimiento comercial, al transportar mercancía, al ingresar al país o hasta al acudir al médico”.

Las comparecencias continuarán este viernes, cuando toca el turno a la actual presidenta de la CNDH, Rosario Piedra Ibarra, y concluyen mañana.

“

Ayer, primer día de comparecencias en el Senado; hoy va la actual presidenta

Divididos, en algunos estados trabajadores del PJJ reanudarán labores

RUBICELA MORELOS, RUBÉN VILLALPANDO, CARLOS GARCÍA E ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSALES

Los 900 empleados del Poder Judicial de la Federación (PJJ) en Morelos liberaron los edificios donde laboran, levantaron los plantones que instalaron el pasado 19 de agosto y comenzaron a trabajar parcialmente; adelantaron que el lunes reanudarán todas sus tareas.

En conferencia de prensa, uno de los empleados señaló que esperan instrucciones de los titulares de los juzgados “para ingresar a laborar; el edificio no está *tomado*, sino accesible para cualquier servicio. Sin embargo, dijo, están en espera de que los abogados puedan ingresar sus escritos y promociones”.

Por el contrario, sus compañeros del PJJ en Ciudad Juárez, Chihuahua, advirtieron que mantendrán indefinidamente su paro de labores, “con la finalidad de estar en posibilidades de continuar ejerciendo acciones cívicas y legales contra la reforma”.

En este contexto, el grupo par-

lamentario de Morena en el Congreso de Guanajuato presentó una iniciativa para modificar la Constitución de la entidad, de tal forma que los magistrados del Poder Judicial estatal sean electos por voto popular, instaurar una política de austeridad, crear un órgano de administración judicial y un tribunal de disciplina judicial.

Ante el pleno, la diputada local morenista María Eugenia García sostuvo que los magistrados de Guanajuato ganan más que la presidenta Claudia Sheinbaum. Expuso que la mandataria obtiene 129 mil 432 pesos mensuales, mientras el presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la entidad percibe 167 mil 285 pesos, y los magistrados e integrantes del Consejo del Poder Judicial guanajuatense, 147 mil 423.

A su vez, legisladores de la fracción del Partido del Trabajo en la legislatura del estado de México también presentaron una propuesta de enmienda constitucional para que jueces y magistrados estatales también sean electos mediante voto popular, como se aprobó a escala federal.

ASTILLERO

Vigente, doctrina del general Leana //
Guanajuato: acuerdos y carros bomba //
Giro gubernamental: más balazos

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL GOBERNADOR DE Sinaloa, Rubén Rocha Moya, se quedó atorado. No sólo él: también el coordinador de los diputados federales morenistas, Ricardo Monreal, y otros legisladores. El breve atorón (unos 10 minutos) fue en un elevador de San Lázaro, por sobrepeso de los ocupantes (subieron más de los que el ascensor podría mover) en el contexto de una "visita de cortesía" que hizo el gobernador, como antes lo había hecho con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en una especie de gira acotada de relaciones públicas y control de daños en la capital del país, mientras aquel estado, y en particular Culiacán y sus alrededores, siguen inmersos en la guerra entre facciones del crimen organizado (*chapitos* contra *mayitos*), sin que el gobernador visitante haya atinado ayer ante sus interlocutores federales a sugerir siquiera un atisbo de calendario para la terminación de hostilidades.

TAL VEZ, COMO el pasado 15 de septiembre lo confesó en Culiacán el general Jesús Leana Ojeda, entonces comandante de la tercera Región Militar, el fin de tal belicismo entre cárteles ni siquiera depende de los civiles dizque gobernantes. ¿Cuándo volverá la paz a Sinaloa?, se le preguntó, y el general de división, diplomado de Estado Mayor, se sinceró: "Queremos que sea lo más rápido posible, pero no depende de nosotros, depende de los grupos antagonísticos, que dejen de hacer confrontación entre ellos y que estén dejando a la sociedad en paz".

LA CRUDA REVELACIÓN doctrinal del general Leana no le llevó a alguna forma de castigo, sino de premio: llegando Claudia Sheinbaum al poder, fue trasladado de las fieras tierras norteñas a la comandancia de la primera Región Militar, que comprende la Ciudad de México y los estados de México, Hidalgo y Morelos. Decir la verdad, paga.

FUE UN DÍA de acontecimientos preocupantes en relación con el crimen organizado, no sólo en Sinaloa, donde están por cumplirse 50

días de crisis de seguridad pública, por cuenta de los grupos criminales y también de las fuerzas federales, con el gobernador Rocha Moya en acelerado declive de credibilidad y confiabilidad. En Guanajuato, plaza panista desde hace más de 30 años, se produjeron dos atentados con sendos carros bomba, dejando heridos y daños materiales diversos.

MUCHOS FACTORES ACUMULADOS

pueden advertirse en esa incesante acción criminal en Guanajuato, pero hay un ingrediente peculiar en esta ocasión: por primera vez un gobierno estatal de origen panista ha accedido a posibilitar acciones conjuntas con el gobierno federal morenista para tratar de frenar tales recurrencias delictivas de cárteles como el de Santa Rosa de Lima, cuyo jefe, encarcelado, tiene como mote *El Marro*.

LIBIA GARCÍA, GOBERNADORA de Guanajuato, se reunió días atrás con la presidenta Sheinbaum y acordaron medidas conjuntas para enfrentar a los grupos criminales. Lo de ayer fue una escalada, con autos bomba, que pareciera conllevar mensajes de índole estatal y nacional y, además, da material al intervencionismo gringo que desea "combatir" el *narcoterrorismo* en territorio mexicano.

EL OTRO PUNTO crítico del jueves rojo estuvo en Tecpan de Galeana, Guerrero, donde parte de un grupo criminal autodenominado GNG (Guerrero Nueva Generación, según las interpretaciones del caso) fue "neutralizado" mortalmente por elementos federales, en una muestra más de la evolución mortífera de los criterios y políticas de seguridad pública de la administración claudista.

NO ESTÁ DE más mencionar que esa evolución ("liberar gatillos", ha mencionado este tecleador) mantiene la tesis de los abrazos en las causas sociales, pero con balazos en la operación cotidiana; es decir, detención de "generadores de violencia", "neutralizaciones" funerarias, despliegue de mandos militarizados en seccionamientos del país y mayor acción en cuanto a formulación de cargos penales en los casos que sea posible. ¡Hasta el próximo lunes!

RÍSPIDA SESIÓN EN EL SENADO



▲ El senador de Morena Alejandro Murat durante su intervención en el Senado, donde anoche se llevó a cabo la discusión de la reforma que establece que no proceden

amparos, controversias ni cualquier otro recurso jurídico en contra de modificaciones constitucionales. Foto tomada de la transmisión del Canal del Congreso

Comisionados están dispuestos a renunciar para salvar al INAI

El diálogo entre el organismo y Rosa Icela Rodríguez está en marcha

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) están dispuestos a renunciar a sus cargos si con esto se puede evitar la desaparición del organismo.

En el contexto de la discusión en el Congreso del dictamen de la reforma que busca la eliminación del INAI, la comisionada Norma Julieta del Río anunció ayer que ella y la comisionada Josefina Román Vergara ya han puesto sus renunciaciones sobre la mesa.

Con miras a salvar al INAI, a los integrantes del pleno del instituto no les importan sus cargos, sino "los encargos que tiene este país en acceso de información y protección de datos personales", aseveró Del Río en la ceremonia de premiación del Certamen de Innovación y Transparencia, celebrada en la sede del organismo autónomo.

Expuso que hace dos meses ambas comisionadas propusieron renunciar si la intención de desaparecer al INAI es por causa de los comisionados.

"Hace dos meses, un día estábamos tres comisionados, de los cuatro que quedamos, estábamos en una sala y Josefina llegó y nos dijo: compañeros, está crítica la situación y yo les voy a hacer una

propuesta, vayamos renunciando para que si el problema somos los comisionados, vayámonos, y Josefina fue la primera que puso la renuncia sobre la mesa, inmediatamente me sume a Josefina", señaló la comisionada Del Río.

"Ese día le dije a Josefina que me sumaba junto con ella, y entonces las renunciaciones están en la mesa desde hace dos meses por parte de la comisionada Josefina Román y su servidora", agregó al tiempo que afirmó que los comisionados "vamos a dar la batalla hasta el final".

Del Río puntualizó que el diálogo entre el INAI y el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, por conducto de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, está en marcha.

Sostuvo que los comisionados están dispuestos a una reestructura del instituto, como propusieron hacer a la secretaria de Gobernación.

Agregó que tras la reunión que sostuvieron con ella la semana pasada, Rosa Icela solicitó a los comisionados diversa información que esperan hacerle llegar esta misma semana.

Los integrantes del pleno del INAI indicaron la semana pasada que Rodríguez les pidió un documento en el que den cuenta de un "esfuerzo por un mayor adelgazamiento" de la estructura del instituto.

Solicitan al Congreso no desaparecer la Mejoredu

LAURA POY
Y ALEXIA VILLASEÑOR

El Consejo Ciudadano de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) emitió una declaración pública para solicitar a los legisladores del Congreso de la Unión y a la comunidad educativa que dicho organismo "no debe desaparecer por su contribución al proyecto educativo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM)".

Advirtieron que su posible extinción, tras la iniciativa presentada en febrero pasado por el entonces presidente, Andrés Manuel López Obrador, para eliminar diversos organismos públicos autónomos, desconoce la labor que realiza la Mejoredu, ente que, afirmaron, "no es un órgano constitucionalmente autónomo, sino un organismo descentralizado".

Afirman que la comisión "no duplica las actividades de la Secretaría

de Educación Pública, las complementa desde una perspectiva de alto nivel técnico".

Consideraron que la propuesta educativa de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo "es coincidente con los principios y con los productos del Sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación: el aprendizaje de niños, niñas, jóvenes y adolescentes, el reconocimiento del magisterio, la integralidad del sistema educativo y la cobertura universal de la educación".

Señalaron que la iniciativa, que aún no se discute en el Congreso, propone en el sector educativo prácticamente la desaparición de la Mejoredu. "Este hecho nos preocupa como comunidad educativa, porque la iniciativa desconoce el camino trazado por la Mejoredu y sus aportaciones tangibles para promover políticas públicas basadas en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas que integran el Sistema Educativo Nacional".



AMLO DEJÓ PARTIDAS PARA MEGA OBRAS

Trabaja en una estrategia para reducir el déficit público en 2025, dice Sheinbaum

Hacienda e IP “negocian acuerdo” que congele precios de la canasta básica

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

El gobierno federal trabaja en la elaboración de una estrategia que permita reducir en 2025 el déficit en las finanzas públicas, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria consideró que existen condiciones para lograrlo. Incluso, señaló, “estamos haciendo un esfuerzo muy importante para el cierre presupuestal de 2024, que va muy bien. Está todo en orden y no habrá ningún problema; vamos a ver cuál es el déficit con el que cerramos 2024”.

En paralelo, dijo que el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, está trabajando con los sectores productivos y las cadenas de auto-servicio para alcanzar un acuerdo similar al establecido en el sexenio pasado para regular el precio de la canasta básica y sus productos no suban de precio. “Vamos muy avanzados. El objetivo es firmar para que la canasta básica no aumente”.

A pregunta expresa sobre el in-

cremento inflacionario reportado por el Inegi, Sheinbaum respondió que los precios de los productos de la canasta básica incluso están por debajo de los previstos por la Profeco en el último acuerdo firmado. Ratificó que el compromiso gubernamental es no incrementar los costos, en términos reales, de la gasolina y la energía eléctrica.

En torno al déficit público, explicó que en su último año de gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador avaló partidas extraordinarias para concluir las grandes obras de su sexenio (Trenes Maya y Transoceánico, y refinería Dos Bocas), lo cual coincidió con otro gasto no previsto para enfrentar los daños provocados por el huracán Otis, en Guerrero.

“Son decisiones que implicaron una inversión mayor en 2024. Para el próximo año queda poco de las obras” de la pasada administración. Explicó que en 2025, las de su administración estarán en la fase de proyectos ejecutivos, por lo que se requieren menos inversión de la que se necesitará en 2026 y 2027, cuando

ya estén “echadas a andar”, lo que contribuirá al manejo del déficit.

Sin embargo, expuso que para compensar los empleos que generó la inversión pública en las grandes obras de López Obrador, en el próximo año, una de las políticas centrales será intensificar la construcción de habitación popular. Mediante la Comisión Nacional de Vivienda y el Infonavit se tienen disponibles 50 mil millones de pesos en cada caso para emprender este programa multianual.

Además, recordó que el Tren Maya y un ramal del ferrocarril Transoceánico (Salina Cruz a la frontera guatemalteca) están en su última fase, pero requieren mucho menos inversión. Por otro lado, ya se está trabajando en los proyectos ejecutivos de una serie de carreteras planteadas en los 100 compromisos de su gobierno, y también en obras estratégicas de agua potable y de tecnificación de riego, que implica una inversión importante, para lo que se ha avanzado con empresarios y con distritos de riego.

“Hay un proyecto, hay estrategia, hay plan nacional, lo tenemos claro, y al mismo tiempo, eso nos va a per-

mitir disminuir el déficit para 2025. Entonces, está todo programado, existen reuniones permanentes con la Secretaría de Hacienda y nos va a ir bien en el cierre 2024 y en 2025”, concluyó.

▲ En 2025 se intensificará la construcción de vivienda, lo que compensará los empleos creados con las megaobras de López Obrador, dijo ayer Claudia Sheinbaum. Foto Presidencia



Usar IA contra el desvío de recursos del pueblo, proponen en San Lázaro

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Diputados instalaron ayer la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en el contexto de una reunión donde se llamó a utilizar nuevas herramientas tecnológicas, como la inteligencia artificial (IA), para la detección de posibles actos irregulares en el ejercicio de los recursos públicos, así como a tener mayor rigor y eficacia en estas tareas.

El presidente de la comisión, Javier Herrera Borunda (PVEM), destacó que San Lázaro es “el principal órgano de control y supervisión en el manejo presupuestal del dinero de los mexicanos”, al llevar a la práctica el mandato de garanti-

zar que los recursos del Estado “se utilicen de manera legal, eficiente y equitativa, y atendiendo las necesidades de la población”.

Señaló que la fiscalización del gasto es una “labor titánica”, ya que existen más de 6 mil entes ejecutores de dicho gasto, que interactúan con cerca de 36 mil proveedores, por lo que llamó a fortalecer los órganos especializados que llevan a cabo ese trabajo. “Son nuestros ojos y debemos asegurar que puedan desempeñar sus tareas con la independencia y autonomía que la ley mandata”.

Sin embargo, advirtió, “no estoy hablando de otorgarles un cheque en blanco, sino todo lo contrario: exigimos mayor rigor y eficacia, que sepan que los respaldaremos siempre y cuando actúen con profesionalismo y ética”.

En ese contexto, llamó a mejorar las capacidades técnicas de la ASF con el uso de las nuevas tecnologías, como el llamado *blockchain* (cadena de datos digitalizados) y la inteligencia artificial, con la que es posible “identificar patrones de riesgo y conductas atípicas en segundos”.

Por su parte, el titular de la ASF, David Colmenares Páramo, afirmó que el auditor debe actuar con total imparcialidad y neutralidad al analizar el desempeño de las entidades públicas, para de esa manera “fortalecer la confianza del pueblo y sus instituciones”, así como actuar con evidencias suficientes y adecuadas para comprobar sus observaciones.

La próxima semana, la ASF entregará el segundo informe parcial de la cuenta pública 2023.

TREN MAYA
TSIMIN K'AAK

GOBIERNO DE MÉXICO

Viaja en familia con TREN MAYA

¡vive!
#Viajesque transforman

Se afianza nexo comercial y cultural México-China, señalan embajadores

IA, entre los retos, advierten en seminario organizado por la UNAM

EMIR OLIVARES ALONSO

El contexto geopolítico actual propicia que las naciones diversifiquen sus relaciones y no las limiten a una sola visión al exterior. En ese contexto, la de México y China representa una palanca para el desarrollo de ambos países, coincidieron expertos en el tema y diplomáticos.

Durante la inauguración del sexto Seminario de las relaciones México-China: retos y oportunidades para un

futuro compartido, el embajador de la nación asiática en el país, Zhang Run, destacó que las relaciones entre los dos países son excelentes, y su carácter estratégico, complementario y mutuamente beneficioso se vuelve cada vez más relevante.

En un videomensaje, enfatizó que en los primeros nueve meses de 2024, el intercambio bilateral de bienes fue de 82 mil 800 millones de dólares, lo que representa un crecimiento interanual de 11 por ciento.

Por muchos años, señaló, China

ha sido el segundo socio comercial de México, mientras para ellos nuestro país es el segundo socio en América Latina.

“Las importaciones mexicanas provenientes de China desempeñan un papel importante en la mejora de la competitividad de las relaciones bilaterales, contribuyendo al equilibrio del comercio exterior”, planteó el diplomático.

En tanto, el embajador de México en Pekín, Jesús Seade, subrayó que ambas naciones tienen un fuerte intercambio económico y cultural, además de que comparten posiciones comunes e intereses de desarrollo.

También en un mensaje grabado, reseñó que coinciden en organiz-

mos multilaterales, como el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico y el G-20. Apuntó que una de las prioridades en la política exterior del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum es la defensa de la soberanía nacional, y “se debe entender en el contexto actual y bajo las circunstancias políticas y económicas en que nos encontramos”.

El legítimo interés de México para su desarrollo, agregó, incluye el fortalecimiento de las inversiones, mayor tecnología e infraestructura, así como el mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes. “Éstos no pueden estar subordinados a una visión única del mundo o de las cosas”.

Durante el seminario organizado por la UNAM, El Colegio de México (Colmex) y la Academia China de Ciencias Sociales, Alicia Girón, directora del Programa Universitario de Estudios sobre Asia y África de la casa de estudios, advirtió que hay desafíos a futuro para China y México, como el impacto de la inteligencia artificial –que se estima desplazará entre 20, 40 y hasta 60 por ciento de empleos, dependiendo del nivel de desarrollo de las naciones–, innovación financiera, relaciones comerciales, ciencia y tecnología, y medio ambiente y cambio climático.

El secretario del Comité del Partido Comunista del Instituto de América Latina de la Academia China de Ciencias Sociales, Wang Rongjun, propuso mejorar la confianza mutua y ampliar la cooperación en áreas emergentes.

Inauguraron el seminario el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, y la presidenta de El Colmex, Silvia Giorguli.

“LAS MUJERES PODEMOS SER LO QUE QUERAMOS SER”



▲ “Siempre es una buena noticia cuando escuchamos que una mujer llega a esos niveles de liderazgo”, dijo la Premio Nobel de la Paz 2014, Malala Yousafzai, a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, durante una visita de cortesía que hizo ayer a Palacio Nacional, en el contexto de

su estancia en México para participar en la reunión denominada *Habla*. A su vez, la mandataria escribió en redes sociales que coincidió con la activista paquistaní “en la importancia del derecho a la educación para todas las niñas y jóvenes”. Foto Presidencia

Refrenda De la Fuente ante cuerpo diplomático el principio pacifista del país

EMIR OLIVARES ALONSO

Ante el cuerpo diplomático acreditado en México, el canciller Juan Ramón de la Fuente refrendó los principios pacifistas del país y la solución de conflictos mediante el diálogo.

Anoche, en la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), De la Fuente tuvo su primer encuentro con los representantes de 86 naciones y 43 organismos internacionales acreditados en México, ante quienes esbozó parte de los planes que guiarán la política exterior del gobierno de Claudia Sheinbaum.

Destacó que hoy en México se vive un periodo inédito. “En un contexto de transformación profunda, nuestros principios constitucionales en materia de política exterior mantienen vigencia y relevancia, pero además, el momento histórico que vivimos, bajo el liderazgo de la primera mujer presidenta, nos obliga a consolidar en los hechos nuestra política exterior feminista”.

Sostuvo que México honrará sus mejores tradiciones diplomáticas,

basadas en la construcción de paz, solución pacífica de las controversias, ayuda humanitaria a connacionales de pueblos hermanos cuando la requieran, “así como la tradición de asilo y refugio que mucho nos distingue” en el mundo.

Definió los objetivos para la relación con cada zona global, en tanto que en el ámbito multilateral, aseveró que mientras los movimientos y las posturas extremistas socavan las libertades y los valores democráticos en el mundo, México observa con preocupación cómo muchas de las instituciones y estructuras internacionales –construidas con enorme esfuerzo–, “hoy pierden eficacia en el terreno y con ello también parte de su legitimidad”.

“A todos en este mundo conviene recuperar el papel insustituible de la diplomacia. Por eso pensamos que con el diálogo abierto y constructivo es posible no sólo resolver los conflictos actuales, sino prevenir crisis futuras”.

“Ante el creciente gasto militar y las peligrosas narrativas en torno a los arsenales nucleares, México renovará su tradición de desarme.”

Trabajar juntos para dar certeza a la IP, pide Salazar a socios del T-MEC

EMIR OLIVARES ALONSO

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, afirmó que es el momento de América del Norte, y sus tres naciones “tienen un rol crucial para consolidar la región como la potencia económica más próspera y competitiva”.

Para que esto sea posible, indicó, es necesario que México, Estados Unidos y Canadá sigan trabajando

juntos para que el sector privado tenga certeza y seguridad.

El diplomático señaló lo anterior al dar la bienvenida la noche del miércoles a los participantes del Simposio Global de Inversiones, organizado por el Instituto Milken.

En su residencia, donde los recibió, destacó la importancia del T-MEC: “nos brinda oportunidades únicas para lograrlo, al aprovechar la relocalización e impulsar la industria de los semiconductores y las

energías limpias, mientras nuestra integración se profundiza, nuestras economías crecen y creamos mayor prosperidad para nuestros pueblos”.

Participaron en el encuentro, además del embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, el senador estadounidense Bill Cassidy; Mike Milken, presidente del Instituto Milken, y el empresario mexicano Carlos Slim.

En tanto, ayer en la mañana, al inaugurar el simposio, el canciller

Juan Ramón de la Fuente llamó a que en Norteamérica se fomente un crecimiento inclusivo, sostenible y compartido, que genere oportunidades para todos, en especial para las regiones más marginadas.

Señaló que gracias al T-MEC, en 2023 el comercio entre México, Estados Unidos y Canadá superó 1.88 billones de dólares. Esto “pone de relieve la interdependencia y la integración económicas que impulsan la competitividad y la innovación en

toda América del Norte. El T-MEC promueve un entorno comercial justo y recíproco, fortalece las cadenas de suministro y mejora la posición económica mundial de la región”.

Recordó que en julio de 2026 el tratado se someterá a una revisión trilateral, aunque no a una renegociación, a fin de ampliar su duración a 16 años. El canciller aseveró que en la geopolítica de la región, nuestro país actúa como “puente” entre Norteamérica y América Latina.



Unesco pide a países invertir hasta 6 por ciento del PIB en educación

ALEXIA VILLASEÑOR
Y LAURA POY

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) llamó a sus países miembros a destinar entre 4 y 6 por ciento de su producto interno bruto (PIB) para garantizar una inversión suficiente en educación, y con ello reducir la desigualdad y pobreza en la región y alcanzar la justicia social al otorgar a todos acceso a este derecho.

En conferencia de prensa sobre el financiamiento sostenible de la educación en América Latina y el Caribe, en conjunto con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), entre otros entes, el organismo recomendó que los gobiernos destinen entre 15 y 20 por

ciento del gasto público a este sector para que puedan invertir más por estudiante desde la educación inicial hasta la formación para el trabajo, pues la considera una inversión a largo plazo.

México destinó para el ejercicio fiscal de 2024, 439 mil 17 millones 942 mil 697 pesos para el sector educativo, que representó 4.87 por ciento de los 9 billones 66 mil millones de pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF). De ello, otorgó 205 mil 137 millones 355 mil 809 al sector central, 147 mil 516 millones 846 mil 897 a órganos desconcentrados y 86 mil 363 millones 739 mil 991 a entidades paraestatales.

Mariana Huepe, representante de la Cepal, destacó que en los estados de la región “el gasto por estudiante es muy bajo en relación

con otras economías; por ejemplo, los países de la OCDE invierten 4.6 veces más que los de América Latina”, por lo cual instó a monitorearlos y establecer metas en el indicador de gasto público y por estudiante.

En este rubro, de acuerdo con datos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), México invierte en promedio anual por alumno 69 mil 661.74 pesos (3 mil 513 dólares), mientras el promedio de los países miembros es de 281 mil 760.21 pesos (14 mil 209 dólares).

En cuanto a la inversión del PIB, el país está en lo recomendado, pues tuvo un gasto en educación de 4.2 por ciento en 2021; sin embargo, hubo una reducción, ya que en 2015 fue de 5.1 por

ciento, de acuerdo con la OCDE. Además, la cifra promedio de los países miembros es de 4.9 por ciento del PIB.

Al considerar que América Latina y el Caribe es una de las regiones más desiguales del mundo, la cual presenta una crisis prolongada que se profundizó con la pandemia, la Unesco y la Cepal hicieron una serie de recomendaciones, entre ellas “aumentar la inversión pública en la educación, priorizan recursos en zonas con mayor vulnerabilidad; potenciar las estrategias de financiamiento sostenible para la educación (políticas fiscales progresivas, canjes de deuda, financiamiento mixto); fortalecer los sistemas de gestión que permitan planificar las inversiones y monitorear el impacto de la financiación en la educación”.

Alumnos normalistas demandan mesa de diálogo con la SEP

Estudiantes de las escuelas normales rurales Carmen Serdán, en el municipio de Teteles de Ávila Castillo, Puebla, y Vasco de Quiroga, en Tiripetío, Michoacán, así como del Conservatorio Nacional de Música, en conferencia de prensa demandaron la instalación de una mesa de diálogo con el titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado, para resolver problemas que enfrentan esas instituciones académicas.

Anunciaron que realizarán una serie de movilizaciones para que las autoridades educativas resuelvan los conflictos que enfrentan esas escuelas.

“Nos preocupa que, desde la celebración de los denominados Diálogos por la Transformación para la construcción del programa nacional de gobierno, hasta la fecha, el estudiantado no ha sido tomado en cuenta.”
Victor Ballinas

Un logro, la creciente participación de grupos vulnerables en el Congreso



LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

En 2024, no sólo hay congresos paritarios en el país, sino una participación política importante de grupos vulnerables en ellos, gracias a los criterios emitidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró el magistrado Felipe Fuentes.

Señaló que en el actual Congreso de la Unión hay 79 asientos ocupados por legisladores pertenecientes a grupos vulnerables, así como 43 diputados indígenas, cinco afroamericanos, seis migrantes, cinco de la diversidad sexual y nueve con alguna discapacidad.

“A golpe de sentencias, la sala superior ha dado un salto *cuántico* en los últimos 10 años en la defensa y protección de los derechos político electorales en México”, resaltó en la presentación de un libro en la novena edición de la Feria Internacional del Libro del TEPJF.

Añadió que por primera vez existen senadurías indígenas, en las que accedieron siete personas por las acciones afirmativas implementadas por el tribunal electoral, dos afroamericanos, un senador migrante y uno de la diversidad sexual.

También recordó que en 2019 se incorporó a la Constitución la

▲ **Discusión en la Cámara de Diputados de la reforma para reconocer el derecho de los pueblos indígenas.**
Foto La Jornada

paridad de género, reforma constitucional alcanzada a golpe de sentencias.

El magistrado Fuentes presentó el libro *Compilación 2014-2024. Jurisprudencia y tesis en materia electoral*, en el que se aborda esta temática de las acciones afirmativas y criterios para lograr una justicia electoral incluyente.



Con motivo de la conmemoración de la fiesta de **San Judas Tadeo**, el **Dr. Simi** te invita a unirnos en **oración por la paz y la reconciliación en nuestro país**.

Debido a la gran relación entre el apóstol de las causas difíciles y el Dr. Simi, este **lunes 28 de octubre** asistiremos al templo de San Hipólito para pedir que entre los mexicanos haya amor y empatía, porque estamos convencidos que para que un país crezca y la gente viva mejor, es necesario que haya amor y paz.

Invitamos a todos que desde sus casas o sitios de trabajo hagan una oración especial a este santo patrón de las causas desesperadas para que nos ayude a lograr este objetivo.

Víctor González
Dr. Simi Presidente fundador Grupo Por Un País Mejor

COMPROMISO CON LA BÚSQUEDA DE PAZ

Reitera México apego a objetivos de la Carta de Naciones Unidas

EMIR OLIVARES ALONSO

México reiteró su disposición a contribuir a enfrentar los desafíos globales que amenazan la paz mundial y a mantener su apego a los principales objetivos de la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Ayer, en el contexto del Día de Naciones Unidas –que se conmemora cada 24 de octubre para recordar la fecha en que se firmó la Carta que dio origen a ese organismo multilateral–, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) subrayó que nuestro país también coopera en la construcción de un mundo más justo y equitativo para toda la población.

A través de sus redes sociales, la cancillería mexicana expresó el compromiso del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum con los principales objetivos de la ONU: mantener la paz y la seguridad internacionales, proteger los derechos humanos, distribuir la ayuda humanitaria y apoyar el desarrollo sostenible y la acción climática.

“México está y seguirá estando comprometido con cada uno de ellos”, planteó la SRE en un mensaje en la red social X.

Añadió que como miembro fundador de la ONU, nuestra nación “reitera su firme compromiso por defender la Carta de Naciones Unidas, así como los principios del derecho internacional para hacer frente a los retos de paz y seguridad”.



Abogó por la solución diplomática y pacífica de los conflictos, priorizando el diálogo y la cooperación en la resolución de controversias.

El 24 de octubre se conmemora la entrada en vigor, en 1945, de la Carta de Naciones Unidas, documento fundacional del organismo, firmado por los estados miembros, entre ellos los cinco integrantes permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU: Estados Unidos, China, Rusia, Reino Unido y Francia.

▲ Nuestro país reitera su firme compromiso con los principios del derecho internacional para hacer frente a los retos de paz y seguridad, afirmó ayer la cancillería. Foto ONU

El subsecretario de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la cancillería, Enrique Ochoa Martínez, enfatizó que la comunidad internacional “requiere hoy más que nunca” de la ONU para alcanzar la paz.

En tanto, en un mensaje ante la

79 Asamblea General de la ONU, en representación de México, el consultor jurídico de la SRE, Pablo Arrocha, indicó que la Corte Internacional de Justicia “es fundamental para la preservación de la paz, la seguridad y la justicia internacional”.

Descartan cacería de brujas al instalar en San Lázaro la Comisión Jurisdiccional

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

La Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados –de la que depende la Sección Instructora– se instaló con el mensaje de que “no habrá cacería de brujas” de funcionarios, jueces o ministros de la Corte, pero tampoco impunidad.

El presidente de la Comisión, Hugo Éric Flores (Morena), dijo que entre los casos pendientes están el desafuero del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y el juicio político contra el ex presidente del Instituto Federal Electoral, Lorenzo Córdova. Adelantó que la Sección Instructora se instalará la próxima semana.

Precisó que la comisión todavía no recibe ninguna solicitud de juicio político contra los ministros de la Corte que anunció la bancada del PT, pero acotó que si se presenta, se respetará el debido proceso antes

de decidir si procede o no cualquier petición.

Durante la reunión, la diputada Lilia Aguilar Gil (PT) afirmó que en anteriores legislaturas esa comisión se utilizó con fines políticos y de golpeteo, como fue –recordó– el desafuero del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando fue jefe de Gobierno capitalino.

Refirió que en los archivos de la comisión –que se encuentran en una bóveda de la Cámara– hay al menos 356 procedimientos pendientes en los 15 años recientes, el mayor número de éstos se presentaron entre 2003 y 2018, y entre ellos hay denuncias contra ex funcionarios como Luis Videgaray, Enrique Peña Nieto y Rosario Robles Berlanga, que “deben ser desahogados de una manera técnica y apegada a derecho, no política”.

Hugo Éric Flores explicó que si bien el sistema registra ese número de expedientes, la comisión recibió más de mil archivos.

Retira la CNDH queja contra panistas por los “daños” a su sede

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó ayer que la presidenta Rosario Piedra Ibarra instruyó a la Coordinación de Seguimiento de Recomendaciones y de Asuntos Jurídicos que retire la queja ante juez cívico que interpuso contra legisladores del PAN, por “los daños a la fachada” de la sede Marco Antonio Lanz Galera, en Periférico Sur.

En un comunicado, refirió que en días pasados un grupo de legisladores del PAN se presentó “exigiendo, con descalificaciones y agresiones verbales, la interposición de una acción de inconstitucionalidad contra la reforma del Poder Judicial”.

El cambio de postura de la CNDH se da luego de que el panista Héctor Saúl Téllez dio a conocer

el martes pasado que un juez de la Ciudad de México citó a declarar a tres diputados federales de ese partido, acusados de “uso indebido de fachada de inmuebles públicos”.

La Comisión Nacional explicó que su determinación de retirar la queja la tomó “con la finalidad de no enrarecer el ambiente y tender puentes de diálogo, incluso con aquellos que nos atacan y denuestan”.

Finalmente, reiteró su “total apego al estado de derecho y la garantía de los derechos humanos de las y los ciudadanos que acudan a cualquiera de nuestras sedes en busca de protección y defensa de sus derechos vulnerados”. Pero, agregó, “es contundente al afirmar que no es por la vía de la agresión ni la violencia política como conseguiremos construir el país que la mayoría de las y los mexicanos deseamos”.

Aumenta SEP recursos para el museo del muralismo

LAURA POY Y
ALEXIA VILLASEÑOR

La reasignación de recursos federales de la Secretaría de Educación Pública (SEP) al Gobierno de la Ciudad de México para la integración del Museo Vivo del Muralismo (MVM) se incrementó este año de 140 millones a 163 millones 710 mil 165 pesos, por lo que la inversión para la restauración, rehabilitación y equipamiento del recinto superó 313 millones de pesos.

En el convenio modificatorio al acuerdo para la reasignación de los fondos públicos, difundido en el *Diario Oficial de la Federación* el pasado 11 de octubre, se establece una ampliación del monto asignado en mayo de este año, el cual tenía como tope 140 millones de pesos, incluido el pago del IVA, cifra inferior a la asignada en 2023, de 150 millones.

Los recursos transferidos se elevaron en septiembre pasado a 163 millones 710 mil pesos a fin de incluir el pago de seis rubros adicionales, entre ellos los dictámenes externos de la obra por 7.7 millones de pesos, así como 12 millones 790 mil por los trabajos en el salón Iberoamericano.

Inaugurado el 25 de septiembre por Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo, el MVM ocupa más de 3 mil metros cuadrados de la sede histórica de la SEP, y “busca ser un reconocimiento al movimiento artístico mexicano que enriqueció el arte universal y es referente importante para entender la historia nacional”, afirma la dependencia.

Solicita ONU-DH reforzar búsqueda de trabajador del diario *El Debate*

La Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) alentó ayer a las autoridades a reforzar la búsqueda de Sergio Cárdenas, trabajador del diario *El Debate de Culiacán*, en Sinaloa, quien fue privado de la libertad por civiles armados el pasado 19 de octubre. “Estamos muy conscientes de los grandes retos de seguridad que enfrenta actualmente Sinaloa”, destacó. En redes sociales, expresó su preocupación por la desaparición de Cárdenas, quien fue privado de la libertad dos días después de un ataque a las oficinas de *El Debate de Culiacán*.

Igualmente, la ONU-DH México pidió protección especial de los medios y trabajadores de la prensa en el estado.

De la Redacción



Revocan autorización de La Esperanza, en BCS

DE LA REDACCIÓN

La secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Alicia Bárcena, aseguró que fue revocada la autorización de manifestación de impacto ambiental para el megaproyecto turístico y residencial La Esperanza, en Cabo Pulmo, en Baja California Sur, y confirmó la renuncia de Raúl Rodríguez Quintana, su encargado de la Oficina de Representación en esta entidad, tras avalar este permiso.

Alicia Bárcena aseguró que a este proyecto "se le dio una autorización inapropiada que no contaba con (...) más bien, contaba con una opinión negativa de parte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, por eso, en este caso vamos a hacer una revisión", informó la Semarnat en un comunicado.

La Esperanza abarcaría 68.6

hectáreas entre las que la empresa Gre El Rincón planeaba invadir 500 metros cuadrados de la zona costera del Parque Nacional Cabo Pulmo para construir un hotel, viviendas residenciales, un club de playa, vialidades, servicios y un área comercial.

El pasado 12 de octubre, organizaciones no gubernamentales denunciaron que pese a que la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas dictaminó que el proyecto era dañino por sus posibles afectaciones al hábitat marino, Rodríguez Quintana avaló la autorización.

Bárcena también aseguró que se revisan todos los desarrollos habitacionales y turísticos en Cabo Pulmo, luego de que la organización Greenpeace denunció que se autorizó el pasado 22 de agosto el proyecto Baja Bay Club, pero reconoció que no sabe si fue aprobado a nivel municipal, estatal o federal.

Científico demanda cambios concretos y no sólo reuniones vanas

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

Carlos Gay García, investigador del Instituto de Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático de la UNAM, criticó que no se han realizado cambios concretos en el mundo con la finalidad de atender el calentamiento global, pese a la realización de 28 cumbres climáticas, por lo que instó a aplicar acciones a nivel global para mitigar las afectaciones.

Al conmemorar el Día Mundial contra el Cambio Climático en el auditorio Dr. Julián Adem, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Gay García denunció que se han promovido mecanismos, como la economía verde o circular, de los que sólo se benefician algunos países por los temores en la reducción de la

producción y comercialización de insumos en el planeta. Reconoció que sólo se han alcanzado algunos cambios en los casi 30 años de las COP, como el reconocimiento de las comunidades indígenas y el impulso de las energías renovables.

Resaltó que México ha tenido interés desde 1995 sobre las emisiones de contaminantes al participar en la primera COP, de Berlín, donde él fue miembro de la delegación mexicana, y evidenció que las actuales cumbres se han realizado en países petroleros.

Francisco Estrada Porrúa, coordinador del Programa de Investigación en Cambio Climático, alertó que ya estamos cerca de llegar al umbral de los 1.5 grados centígrados respecto a la era preindustrial, "lo cual es muy peligroso" para el planeta.



Celebramos la vida de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelo y lo despedimos con mucho amor

Dr. Alejandro Krongold

Un guía que nos llevó de la mano, con una sonrisa, a muchas personas. Es sólo un hasta pronto...

Te queremos,
Bérele, Yarden, Yair, Anna Lía,
Yeshu, Alessinka, Vivianushka e Iláncho

Xalapa, Ver. 22 octubre, 2024.

Se disparan detonantes del calentamiento global: ONU

Inminente catástrofe sin acciones radicales, advierte

DE LA REDACCIÓN

La Organización de Naciones Unidas (ONU) advirtió que "las emisiones anuales de gases de efecto invernadero están en su punto más alto, luego de que se incrementaron 1.3 por ciento el año pasado. Si no reducimos esas liberaciones 9 por ciento cada año hasta 2030 no se evitará lo peor del cambio climático".

De acuerdo con el informe *Brecha de emisiones 2024*, la expulsión de gases que ocasionan el calentamiento global aumentó a un máximo de 57.1 gigatoneladas de dióxido de carbono.

El objetivo de parar el calentamiento global "se declarará inalcanzable en pocos años a menos que las naciones se comprometan

colectivamente a reducir 42 por ciento las emisiones anuales de gases de efecto invernadero para 2030 y 57 por ciento para 2035 en sus planes nacionales".

Podría aumentar la temperatura 3.1° C

En el expediente también se admite que "a la fecha existe poca confianza en la aplicación de estos compromisos de cero emisiones netas", e incluso menciona que "las políticas actuales nos encaminan hacia un catastrófico aumento de la temperatura de 3.1 grados centígrados a finales de siglo".

Inger Andersen, directora ejecutiva del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, expresó que "el objetivo de mantener la temperatura media de la

tierra 1.5 grados centígrados por encima de la era preindustrial para frenar el aumento de las temperaturas, "pronto estará muerto, y el aumento de 2 grados centígrados ocupará su lugar en la unidad de cuidados intensivos".

Anne Olhoff, redactora líder del documento, aseguró que "si nos fijamos en los avances hacia los objetivos de 2030, especialmente los de los países miembros del G-20, es evidente que no han avanzado mucho hacia sus objetivos climáticos."

"O los líderes cumplen la brecha de emisiones o nos lanzamos de cabeza a un desastre climático, en el que los más pobres y vulnerables serán los que más sufran", alertó António Guterres, secretario general de la ONU.

El informe completo se puede ver en: <https://t.ly/JzBVi>



Estimados Asociados a la AMPEI

Con fundamento en lo dispuesto en el Estatuto de la Asociación, se convoca a todos los Asociados Activos de la **ASOCIACIÓN MEXICANA PARA LA EDUCACIÓN INTERNACIONAL, A. C. (AMPEI)** a la **Junta Reglamentaria Ordinaria de Asociados Activos para el año 2024**, la cual tendrá verificativo el día miércoles 13 de noviembre de 2024, en un horario de 11:30 a 13:30 tiempo de la ciudad de México, de manera presencial en el Auditorio Constituyentes de la Universidad Autónoma de Chiapas, institución Sede de la Conferencia Anual 2024, ubicado en el Boulevard Belisario Domínguez Km. 1081 s/n, Terán 29050 Colina Universitaria Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. (Contaremos con transporte desde el Centro de Convenciones)

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la Asamblea
2. Designación de escrutadores
3. Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum
4. Lectura de la Convocatoria y aprobación de la Orden del Día
5. Lectura del informe del Presidente, discusión y resolución sobre el mismo
6. Lectura del informe del Tesorero, discusión y resolución sobre el mismo
7. Sede de la Conferencia Anual 2025
8. Asuntos Generales
9. Clausura de la Junta

El *quórum* legal, conforme a lo dispuesto por el ARTÍCULO QUINCUAGÉSIMO, inciso A, del estatuto quedará constituido en la primera convocatoria por la mitad más uno de los asociados activos. De acuerdo con el ARTÍCULO CUADRAGÉSIMO NOVENO del estatuto, los asociados concurrirán a la Asamblea personalmente, o en su defecto, podrán ser sustituidos por un representante acreditado a través de una **carta poder personal con Constancia de Situación Fiscal personal** adjunta, enviada mediante correo electrónico a la Presidencia del Consejo Directivo, al menos **cinco días hábiles** antes de la Asamblea. La carta poder deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: presidencia@ampej.org.mx con el asunto: *Carta poder AMPEI* con atención al M.E.S. César Eduardo Gutiérrez Jurado, Presidente del Consejo Directivo 2024-2025 de la Asociación Mexicana para la Educación Internacional, A.C.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo señalado en el QUINCUAGÉSIMO, inciso B, en previsión a la falta de *quórum* en primera convocatoria, el cual señala que el Presidente del Consejo Directivo, el Secretario, publicará en uno de los diarios de mayor circulación nacional, con quince días de anticipación a la Junta Reglamentaria, la primera convocatoria y junto con ella la segunda, que surtirá efectos legales, mediante un receso de treinta minutos, después de los cuales se llevará a cabo dicha Junta con quienes estén presentes, siendo válidos y obligatorios para todos los Asociados, los acuerdos y decretos que se voten.

NOTA IMPORTANTE: Recuerde que aún está a tiempo de activar su membresía para acceder a la Junta Reglamentaria y ser parte de nuestra Conferencia Anual 2024, favor de escribir a tesoreria@ampej.org.mx con copia a presidencia@ampej.org.mx para mayor información de su renovación.

REQUISITO INDISPENSABLE: Al momento de registrar su asistencia y firma para ingresar a la Junta Reglamentaria, es necesario presentar Constancia de Situación Fiscal actualizada en el mes de noviembre de 2024, sin excepción alguna de manera física, de no ser así, no podrá ingresar, ya que caso de votaciones, se votará como persona, no como institución.

CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

Artículo 27. En materia del Registro Federal de Contribuyentes, se estará a lo siguiente:

A. Sujetos y sus obligaciones específicas:

I. Las personas físicas y personas morales están obligadas a dar cumplimiento a las fracciones I, II, III y IV del apartado B del presente artículo, siempre que:

- a) Deban presentar declaraciones periódicas, o
- b) Están obligadas a expedir comprobantes fiscales digitales por Internet por los actos o actividades que realicen o por los ingresos que perciban.

Tratándose de personas físicas y personas morales que hayan abierto una cuenta a su nombre en las entidades del sistema financiero o en las sociedades cooperativas de ahorro y préstamo, en las que reciban depósitos o realicen operaciones susceptibles de ser sujetas de contribuciones, sólo están obligadas a dar cumplimiento a las fracciones I, II y III del apartado B del presente artículo, siempre que no se ubiquen en los supuestos de los incisos a) y b) de esta fracción.

II. Las personas morales, además están obligadas a dar cumplimiento a las fracciones V y VI del apartado B del presente artículo.

III. Los representantes legales, socios y accionistas de las personas morales están obligados a dar cumplimiento a las fracciones I, II, III y IV del apartado B de este artículo, así como las personas que hubiesen adquirido sus acciones a través de mercados reconocidos o de amplia *burguesía* y dichas acciones se consideren colocadas entre el gran público inversionista, siempre que, en este último supuesto, el socio o accionista no hubiere solicitado su registro en el libro de socios y accionistas.

En el caso de los asociados de AMPEI, aplica la última fracción.

También la ley del Notariado exige a los notarios contar con las constancias de las personas que firman en las asambleas.

Atentamente
Chihuahua, Chihuahua a 24 de octubre de 2024

M.E.S. César Eduardo Gutiérrez Jurado Presidente del Consejo Directivo 2024-2025
Asociación Mexicana para la Educación Internacional, Asociación Civil



CONFÍA EN EL GOBIERNO DE HIDALGO

Cooperativa Cruz Azul demanda ayuda para rescatar planta en Tula

Acusa pérdidas de 25 mil millones de pesos y de 3 mil empleos indirectos por llevar cuatro años *tomada*

JARED LAURELES Y
JESSICA XANTOMILA

La cooperativa Cruz Azul demandó al gobierno de Hidalgo a acatar las sentencias judiciales emitidas a su favor para recuperar la planta cementera en Tula, que lleva cuatro años sin operar y con pérdidas por 25 mil millones de pesos.

Rafael Anzures Ortiz, director jurídico de la cooperativa, rechazó el ofrecimiento del secretario de Gobierno, Guillermo Olivares, quien planteó negociar con el grupo disidente liderado por Federico Sarabia, ex colaborador de Guillermo Billy Álvarez, ex presidente del consejo de administración prófugo de la justicia.

Por el contrario, le instó a aplicar las tres sentencias judiciales, una de ellas "tiene más de un año que le fue notificada", y ejecutar las órdenes de aprehensión contra quienes mantienen tomada la planta desde el 2020.

Afirmó que "lejos de atender los mandatos judiciales que le han sido notificados personalmente" por la sexta sala civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, el funcionario estatal "fue a la fábrica que se encuentra desde hace cuatro años secuestrada a ver cómo estaba y a decir '¿por qué no mejor les pagan a esas personas que ilegalmente tienen retenida

esta unidad industrial?". Por ello, el representante jurídico solicitó la intervención del gobernador de la entidad, Julio Menchaca para que sean acatados los recursos legales emitidos por los tribunales, ya que también ha dejado a más de 3 mil personas sin un empleo.

"Confiamos en el gobernador, sabemos que es una persona de leyes y es justamente la razón por la que estamos pidiéndole que apoye los mandatos que han llegado para que puedan ser cumplidos y en ese sentido Cruz Azul pueda recuperar la planta", señaló el representante legal del Consejo de Administración, Víctor Velázquez Rangel.

Saquearon las instalaciones

En conferencia de prensa en las oficinas corporativas en la capital del país, Anzures Ortiz dio a conocer que en los últimos cuatro años la compañía se ha visto obligada a incrementar la producción en el resto de sus unidades (Oaxaca, Aguascalientes y Puebla) para soportar la falta de operaciones en la planta ubicada en la localidad de Jasso, municipio de Tula.

Expuso que antes del conflicto, dichas instalaciones tenían la capacidad de producir entre 35 y 40 por ciento del total de cemento de la cooperativa, una de las más grandes de Latinoamérica y del

▲ La cementera, ubicada la localidad de Jasso, está bajo control de un grupo disidente. Foto Cuartoscuro

país, ya que por su cercanía con la Ciudad de México surtía a la zona del centro.

Mencionó que tras realizarse una asamblea de socios en el año 2022, las más de 100 personas que mantienen *tomadas* las instalaciones fueron excluidas de la cooperativa, entre ellos Federico Sarabia, Alberto López Morales, Alfredo Rangel Díaz, Humberto Guadalupe Tapia, entre otros.

El litigante acusó que el grupo disidente ha causado pérdidas millonarias, ya que saquearon productos y material a través de 40 empresas facturadas.

“

La unidad producía hasta 40 por ciento del cemento de la asociación

Infonavit cumplirá con plan de erigir un millón de casas: Romero Oropeza

DE LA REDACCIÓN

El director del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero Oropeza, celebró la aprobación de la reforma al artículo 123 constitucional, que faculta a este organismo construir casas. Ello permitirá, aseguró, cumplir con el plan de la presidenta Claudia Sheinbaum de edificar un millón de viviendas.

"Además, se implementará un esquema de renta social que beneficiará principalmente a jóvenes, jefas de familia y adultos mayores.

Avanzamos para lograr que la vivienda sea un derecho humano", destacó en redes sociales el funcionario federal.

El miércoles, la Cámara de Diputados aprobó por 469 votos a favor la reforma al artículo 123 de la Carta Magna, que presentó en febrero pasado el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Las modificaciones permitirán al Infonavit construir espacios habitacionales, así como adquirir terrenos donde edificarlos. Asimismo, posibilitará que los trabajadores renten una vivienda con opción a compra.

Aprueban denominación de origen para chicle maya

DE LA REDACCIÓN

El *Diario Oficial de la Federación (DOF)* publicó ayer la declaración de protección de la indicación geográfica del chicle maya para Quintana Roo y Campeche, por lo que dará garantías de originalidad y reconocimiento a las ubicaciones de donde se extrae, beneficiará los productores y contribuirá al cuidado de las áreas naturales de esas regiones.

El *DOF* precisó que la protección se dará "para el chicle que se obtiene de látex extraído por medio de incisión a los árboles naturales de chicozapote de la selva de Quintana Roo y Campeche, de la familia de las sapotáceas, especie *Manilkara zapota*, espesado por cocción en una olla (paila) y moldeado en marcos de madera (marqueta)".

En la declaratoria también se determinó en "definitiva" los elementos de la indicación geográfica protegida con la denominación "chicle maya de Quintana Roo y Campeche", bajo el sustento de "la descripción del producto o los productos protegidos, incluyendo sus características, componentes, forma de extracción, procesos de producción o elaboración, envase, empaque o embalaje y comercialización".

Se delimita como zona geográfica protegida la selva maya de ambas entidades, al argumentar que "es un bien de dominio del poder público de la Federación y sólo podrán usarse mediante la autorización que expida el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, una vez que quede acreditada la persona moral responsable de certificar el cumplimiento de las reglas de uso".

Persiste violencia sexual contra las mujeres migrantes: experta

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

La violencia sexual aún es una constante entre los riesgos que enfrentan sobre todo las mujeres migrantes, tanto en México como en su cruce por Centroamérica y los países del sur. Entre enero y agosto de 2024, en territorio mexicano los equipos de Médicos Sin Fronteras (MSF) realizaron 744 consultas de detección y tratamiento en casos de este tipo, 93 por ciento fueron mujeres.

En la presentación del corto animado "Una y miles", sobre la violencia extrema contra migrantes en el país, María Laura Chacón, coordinadora médica adjunta de

MSF, advirtió que anteriormente las agresiones sexuales se acotaban a circunstancias relacionadas con la inseguridad en las rutas migratorias, pero actualmente "se dan en los mismos campamentos urbanos, por la población que está dentro o cerca de éstos. Es una degradación de la situación social".

Los casos que atendieron, dijo, fueron principalmente en Tamaulipas, en la frontera del sur y en la Ciudad de México. Explicó que en los últimos meses en Tamaulipas hubo una reducción de hechos de este tipo, pero entre septiembre del año pasado y marzo de 2024 los equipos de MSF recibieron hasta 40 casos en un mes, cuando previamente registraban entre cuatro o cinco.



La violencia: inherente a la democracia tutelada

GILBERTO LÓPEZ Y RIVAS

El asesinato en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, del comprometido sacerdote tsotsil Marcelo Pérez Pérez, la mañana del 20 de octubre, en un estado convulsionado por la permanente intimidación delincuencial y paramilitar, y por una continuada estrategia de guerra irregular contra las comunidades del EZLN y de sus bases de apoyo, pone en entredicho la narrativa negacionista del nuevo gobierno en cuanto a la realidad en que viven millones de mexicanos en la geografía nacional.

La violencia exponencial se deja sentir en estados como Sinaloa, Guanajuato, Michoacán, Guerrero, Tamaulipas, Veracruz y Oaxaca, donde los cárteles ponen en jaque la supervivencia económica, la cotidianidad, la tranquilidad y la seguridad de las familias, con tasas de más de 100 homicidios dolosos diarios, control de extensas regiones en los espacios rurales y urbanos, retenes, cobranzas de derecho de piso y otras múltiples extorsiones, que, como en el caso de Morelos, recientemente cobraron la vida de dos profesores jubilados de la UAEM.

El contexto de esta trágica situación no es otro que el continuismo confeso (segundo piso) de la Cuarta Transformación, con la extensión de sus megaproyectos y programas clientelares individualizados, que en múltiples regiones operan en clave contrainsurgente, o como la "ingeniería de conflictos" de la recolonización de los territorios, en el proceso de una visible militarización del país, que no hay visos que va a disminuir, la presencia y actividad permanente del crimen organizado, el otro actor

armado del capitalismo que va despoblado y desposeyendo, fragmentando los tejidos comunitarios, que desgasta las resistencias, y descabeza los movimientos, recluta juventud por doquier y secuestra su futuro.

Además, en los últimos meses tiene lugar una situación de emergencia que priva en territorios bajo la hegemonía zapatista, marcada por la profundización de la guerra de contrainsurgencia, a través de la acción de actores armados. Por un lado, grupos paramilitares que multiplican sus ataques contra las comunidades zapatistas, y, por otro, la presencia creciente en todo el estado de Chiapas de cárteles del llamado crimen organizado, todo ello en el marco del mencionado proceso de militarización y militarismo, acentuado de nueva cuenta por el gobierno entrante.

A lo largo de estas tres décadas, se ha denunciado la existencia en Chiapas de grupos paramilitares, cuya función es constituir la fuerza de contención activa, mientras los elementos castrenses se despliegan como la fuerza de contención pasiva, a la cual se han agregado los grupos delincuenciales que originan en su conjunto las condiciones de expulsión y desplazamiento de las comunidades indígenas zapatistas y no zapatistas. Este es sólo un esbozo de la guerra de amplio espectro que se vive en Chiapas y que se destaca con el propósito de romper el cerco mediático y el negacionismo sobre estos temas que parece imponerse en el nuevo gobierno, y estar oculto en las agendas y los recorridos de la titular del Poder Ejecutivo.

Las violencias expuestas son inherentes a la democracia tutelada por la actual forma de acumulación militarizada-paramilitar-delincuencial, ya que los poderes fácticos que la sostienen y le dan contenido, las

“

A lo largo de estas tres décadas, se ha denunciado la existencia en Chiapas de grupos paramilitares, cuya función es constituir la fuerza de contención activa

ejercen para lograr sus objetivos económicos y políticos y, en consecuencia, hacen de la guerra contra los pueblos su razón de ser y existir, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Sin embargo, la utopía concreta sigue también ahí, en las múltiples resistencias que se registran en la territorialidad lacerada por estas violencias, en la terquedad de pensar el mundo a contracorriente, de no dejarse arrastrar por la rutina, el cansancio y la moleadora maquinaria del pensamiento único que no admite disidencias, desviaciones, ni mucho menos sueños libertarios.

La estrategia, reiterada por los zapatistas, es la organización desde abajo, desde una izquierda que no renuncia a la construcción de mundos nuevos. Aquí se sitúa, a más de 30 años de iniciado su movimiento de insurgencia, el propio Ejército Zapatista de Liberación Nacional, el Congreso Nacional Indígena y el entorno variopinto que se articula con este polo de resistencia, en el que participan colectivos, movimientos, gremios y organizaciones políticas, algunas, incluso, adscritas al marxismo y con programas y estrategias en favor del socialismo.

Trás quedaron los afanes revolucionarios de quienes pretendieron transmutar las relaciones de explotación de la clase trabajadora mexicana y los sistemas de dominación basados en el capitalismo, para establecer el socialismo. Quienes se propusieron "cambiar al Estado desde dentro", resultaron trastocados para beneficio personal y de grupo partidista, con las ventajas de otorgarles a sus narrativas justificadoras tintes progresistas, e, incluso, propósitos históricos cuartotransformistas.

A Fernando Cortés de Brasdefer

EU: lo que nos espera

PEDRO MIGUEL

A unos días de la elección presidencial en Estados Unidos, es pertinente hurgar en tres posibles escenarios a los que se enfrenta el país vecino y sus repercusiones para México. El primero de ellos es un retorno de Donald Trump a la Casa Blanca; el segundo, un triunfo incontestado de Kamala Harris. El tercero, la derrota del republicano en las urnas y una desestabilización poselectoral protagonizada por sus partidarios.

De acuerdo con las encuestas, que arrojan un empate técnico, el energúmeno republicano tiene, al igual que su rival demócrata, algo así como 50 por ciento de probabilidades de ganar la elección. Volvería a la presidencia antecedido por un discurso renovadamente agresivo, racista y xenófobo, lo que hace temer a algunos que la política exterior de la superpotencia resultara desastrosa para nuestro país: desde la imposición de aranceles delirantes a todas las exportacio-

nes mexicanas hasta una intervención militar con el pretexto de combatir a los *bad boys*, que en este escenario vendrían a ser las organizaciones del narcotráfico.

Pero, a juzgar por los antecedentes de su primer periodo (2017-2021), las promesas, o mejor dicho las amenazas de Trump en campaña guardan poca relación con sus actos en la Oficina Oval.

Ciertamente, hubo una circunstancia particularmente crítica en la relación bilateral, entre mayo y junio de 2019, cuando aún o se firmaba el T-MEC y el magnate amenazó con sancionar las importaciones procedentes de México con impuestos graduales de 5 a 25 por ciento, si nuestro país no detenía el flujo de migrantes indocumentados que se origina en, o pasa por, nuestro territorio. Andrés Manuel López Obrador consiguió sentar a Washington a una mesa de diálogo, no sin antes preparar un conjunto de contramedidas por si el diálogo fracasaba. A la postre, México cedió en reforzar los controles migratorios, rechazó el estatuto de "tercer país seguro" que le demandaba Trump y éste retiró su amenaza arancelaria, aunque ignoró la propuesta mexicana de combatir la migración mediante acciones para el desarrollo y el bienestar en los países y regiones de origen del flujo humano, pero la Casa Blanca fue abandonando discretamente la idea de cercar la frontera común.

Fuera de eso, la relación se mantuvo en términos armónicos hasta

“

Es muy grande el subconjunto formado por el trumpismo más fanático y el universo de poseedores de armas de alto poder

el fin del periodo trumpista, e incluso hubo notorias acciones de cooperación y ayuda mutua en materia de estabilización petrolera y de recursos para enfrentar la pandemia de covid-19. Lo de menos es que *a posteriori* el republicano se jactase de que AMLO le concedió "todo lo que quería", o que los comentócratas de la reacción mexicana inventasen toda suerte de versiones apocalípticas sobre un inminente desastre en los vínculos bilaterales. En realidad, por buenas o malas razones, la presidencia de Trump se caracterizó por ser una de las menos injerencistas en la historia de ambos países, lo que para el nuestro representó un inestimable respiro.

Ahora Trump —que podrá ser muy perverso, pero no tonto— amenaza con forzar una suerte de "deslocalización" de las empresas estadounidenses que han trasladado a México parte o la totalidad de sus procesos productivos, pero sabe perfectamente que una política semejante sería desastrosa para la economía, la competitividad, el empleo y el consumo en el propio Estados Unidos. Sus amenazas en este sentido son demagogia electoral y poco más.

El segundo escenario parece ser el menos probable, porque para neutralizar las tentaciones la inconformidad trumpista se requeriría que Harris se impusiera sobre su rival por un amplio margen. En todo caso, de concretarse podría significar para México cuatro años

más de un gobierno de buenas intenciones, discurso "bonito" y activo intervencionismo, como lo han sido siempre las presidencias emanadas de ese partido.

En uno u otro caso, la integración económica proseguiría su curso independientemente de quién se encuentre en la Casa Blanca; no parece probable que Trump abrigue seriamente la intención de modificar el T-MEC de manera sustancial, y Harris, menos.

El mayor peligro para México es el de una violencia política descontrolada en el país vecino, que podría ser el fruto de un triunfo electoral de la actual vicepresidenta que su rival se niegue a reconocer. Es muy grande el subconjunto formado por el trumpismo más fanático y el universo de poseedores de armas de alto poder. Los sucesos de enero de 2021 en el Capitolio de Washington prefiguran lo que podría ocurrir en una escala mucho mayor cuando 40 por ciento del electorado no confía en la imparcialidad del sistema electoral, está convencido de que Harris sólo puede ganar mediante un fraude, y está, para colmo, dispuesto a reventar la institucionalidad del país. En ese escenario, las consecuencias podrían ser devastadoras para la economía vecina (y, por tanto, para la nacional) y desestabilizar la frontera en una forma hasta ahora inimaginable, con miles de migrantes estadounidenses buscando refugio en México.

navegaciones@yahoo.com



El padre Marcelo, constructor de paz

SIMÓN VARGAS AGUILAR*

El padre Marcelo Pérez Pérez afirmó el pasado 13 de septiembre, cuando con ahínco y valentía participó en la marcha por la paz, en la cual las diócesis de Tapachula, San Cristóbal y Tuxtla Gutiérrez exigieron un alto a la violencia, dar visibilidad a las víctimas y recuperar el territorio para las familias que han sido desplazadas: “No esperemos que nos toque la violencia para que participemos [...]. Si no nos organizamos, si no nos levantamos, el crimen organizado entrará a los pueblos y entonces ya no podríamos sacarlos”.

Nadie se imaginaría que a poco más de un mes, el pasado domingo 20 de octubre, un hombre le arrebataría la vida. El crimen fue, como la inmensa mayoría, despiadado, inhumano, violento y doloroso; lo acribillaron a escasos metros de la iglesia en la que acababa de oficiar misa, a plena luz del día y con feligreses aún saliendo del recinto.

Los disparos asustaron y a la vez alertaron a pobladores, quienes se encontraban cerca, al darse cuenta de quién había sido la víctima, corrieron a auxiliarlo, pero fue en vano. A pesar de que el padre Marcelo logró arrancar su camioneta y hacerla avanzar, alrededor de las 9 de la mañana del pasado domingo, las amenazas que le habían proclamado desde hace nueve años se cumplieron.

De origen tsotsil, el padre Marcelo se convirtió en uno de los primeros sacerdotes indígenas; fue ordenado por su amigo y mentor el cardenal Felipe Arizmendi Esquivel, obispo emérito de San Cristóbal de las Casas, en 2022; y aunque se le acusó infamemente en diversas ocasiones de ser el promotor del levantamiento del grupo armado *Los Machetes* y de la desaparición de 19 personas, las aseveraciones fueron rechazadas de manera rotunda por la comunidad, colaboradores y compañeros de la Iglesia.

Fue bien sabido que desde 2015 se encontraba amenazado; sin embargo, aludió que, a pesar de que su vida podía tener precio, jamás dejaría de luchar y cumplió su promesa, jamás dejó su ministerio, su fe se afianzó en un ideal de paz que no llegó a ver.

Hoy, aun cuando el dolor embarga a Chiapas y la impotencia colma al pueblo de México, su valentía debe convertirse en un pilar que nos impulse a seguir luchando por una cultura de paz, sobre todo ante un país afectado por las constantes violaciones a los derechos humanos, angustiado por la crueldad de las acciones del narcotráfico y dividido ante la cuestionada incapacidad de las instituciones de seguridad.

El padre Marcelo fue, desafortunadamente, siempre consciente de la incomodidad que causaba entre los grupos de poder y las bandas criminales, pero durante más de 20 años se dedicó con ahínco, compromiso y lealtad a defender los derechos humanos, a buscar detener la violencia y a ser mediador y promotor de la paz; durante su funeral uno de los catequistas mencionó: “Lo mataron por haber denunciado las injusticias en los pueblos,

por haber alzado la voz por la violencia perpetrada por el crimen organizado y por el Estado mexicano, por denunciar los desplazamientos forzados y los encarcelamientos injustos y los asesinatos”.

Este crimen se ha convertido en un punto de inflexión, el cual nos recuerda lo sucedido en 2022, cuando asesinaron a los sacerdotes jesuitas Javier Campos Morales y Joaquín César Mora Salazar, en Cerocahui, Chihuahua, lo que nos habla de un incesante tratar de silenciar a quienes han levantado la voz, quienes han sido un ejemplo vivo de compromiso con los más necesitados y quienes han practicado un verdadero amor al prójimo.

No se puede perder de vista que estados del país se encuentran acribillados por el narcotráfico y el crimen; sin embargo, el caso de algunos en particular como Guanajuato, Chiapas, Sinaloa y Guerrero merecen análisis puntuales. No olvidemos que la muerte del padre Marcelo quizá incentive significativamente la cada vez más evidente presencia de confrontaciones que desde 2021 vienen configurándose como una posibilidad que costará miles de vidas.

La indignación ha sido evidente. Instituciones en México, como la Conferencia del Episcopado Mexicano, la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, el Congreso Nacional Indígena y el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas realizaron pronunciamientos que condenaron el abandono en que se encuentra Chiapas y la manera descarada en que el crimen se ha incrustado en la entidad, todo bajo la inacción del Estado.

“

Él fue siempre consciente de la incomodidad que causaba entre los grupos de poder y las bandas criminales

Pero, además, el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas condenó el asesinato, así como la delegación de la Unión Europea, Noruega y Suiza expresaron sus condolencias e instaron a las autoridades a llevar una investigación pronta, exhaustiva y eficaz; en una reunión del Sínodo de la Sinodalidad, el martes 22 se realizó una oración por el espíritu del padre Marcelo; en ésta se encontraba el Papa Francisco, enterado del terrible crimen.

El día 22 también se realizó una misa de cuerpo presente ante unas 3 mil personas, quienes con evidente dolor caminaron por las calles de San Andrés Larráinzar, el pueblo natal del sacerdote. Este día, como una endeble respuesta a la indignación, las autoridades informaron sobre la detención del presunto autor material del crimen.

El tema sobre la situación de Chiapas es amplio, pero hoy basemos nuestra búsqueda de una realidad que parece alejarse cada vez más en las palabras del padre Marcelo: “Lo que busco es la paz para el pueblo. Y la paz es más grande que la muerte, que las amenazas, que la vida”.

*Consultor en temas de seguridad, inteligencia, educación, religión, justicia y política

Markoterrorismo

JORGE CARRILLO OLEA

En la cresta de la ola noticiosa sobre los últimos hechos violentos en Sinaloa, puede ser procedente una reflexión sobre el tema que trajo a cuenta el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés. Paladinamente recomendó que, a las personas ligadas a delitos contra la salud (*narco*) simplemente se le reclasificara penalmente como terroristas. Hizo con eso el deleite de docenas de gobernadores, congresistas, fiscales académicos, medios y particulares estadounidenses.

¿A qué se debería tal contenido? Simple, la jurisdicción universal es un principio jurídico que permite a un Estado juzgar a personas por delitos internacionales, sin importar la nacionalidad de los involucrados o dónde se cometieron.

Este principio se aplica a crímenes que se consideran peligro para la comunidad internacional, como los crímenes de guerra, genocidio, lesa humanidad, tortura. Don Marko simplemente plantea aumentar una causal sin conocer efectos.

Siendo el terrorismo un delito internacional que se persigue legalmente por cualquier país que se ostente como víctima, la clasificación propuesta por Marko legalizaría la entrada a cualquier parte de territorio mexicano a fuerzas militares de Estados Unidos en persecución de supuestos delincuentes.

Sería una nueva versión hoy legalizada de la Expedición Punitiva de 1916 para apresarse a Francisco Villa, de la captura del doctor Humberto Álvarez Machaín en 1990 o de la reciente aprehensión y traslado a aquel país de Ismael *El Mayo* Zambada.

Para más claridad, sería aplaudir la increíble invasión aérea de Panamá por la 101 División Aerotransportada de EU, ordenada por el presidente George H. W. Bush en 1989 para detener a un supuesto narcotraficante, el presidente de aquel país, Manuel Antonio Noriega. ¡Lo apresaron, se fueron con su presa y dejaron al pueblo panameño con la boca abierta y sus miles de muertos tirados en las calles!

Ante estos hechos está claro que el señor Marko, si no es tonto, parece. Puede también ser algo peor: un despatriado que está planteando que sea correcto renunciar a los principios de soberanía, seguridad y defensa nacionales. ¿Cómo y a cambio de qué se puede asumir tal actitud?

La razón por la que los estadounidenses reviven la idea está relacionada con las muertes que ha causado la fácil distribución del fentanilo y su uso, lo que llevaría, según ellos, a considerar que los narcotraficantes mexicanos caen en la novedosa propuesta.

El narcotráfico y conductas asociadas han alcanzado tales grados de organización y capacidad de violencia que, a juicio de muchos, ya no pueden ser combatidos como una organización punible convencional; esta es la base de la propuesta de Cortés.

Favorablemente el terrorismo no ha tenido manifestaciones en nuestro país; sin embargo, la expansión de esta forma de reivindicaciones políticas, religiosas, fundamentalistas o simplemente criminales está mundialmente al alza y debería ser estudiada para conocer las

posibilidades de que ante ciertas circunstancias se concretara en México.

Ejemplos de organizaciones abiertamente terroristas, con reconocimiento internacional de ese carácter han sido: las FARC, Al Qaeda, FLN, Sendero Luminoso, Hezbollah, ERI o ETA. En México, venturosamente no se ha dado ese tipo de riesgo, porque no estaríamos preparados realmente para enfrentarlo, sería una conmovición nacional.

Por décadas, el gobierno de México decidió olvidar el estudio del tema desde el punto de vista de la seguridad nacional. Lo cree ajeno, remoto, tema sólo de lo noticioso. No hay realmente dentro de sus instituciones corresponsables la que sustentara una hipótesis seria sobre los riesgos que implicaría para México cualquier expresión de ese crimen.

En su caso, qué perfiles se esperan de los posibles actos terroristas nacionales, en qué segmento social o geográfico podrían darse, cuándo o estimulados por qué. Hay una omisión muy seria, una ausencia de gestión de inteligencia estratégica.

Pese al amplio reconocimiento de la necesidad de un acuerdo internacional, no ha sido posible alcanzar un consenso sobre la definición de terrorismo. Ni siquiera nos hemos asociado al primer intento de definición que fue en 1937, aún en tiempos de la Sociedad de Naciones, hoy ONU, cuando se señaló: “Cualquier acto criminal dirigido contra un Estado y encaminado a o calculado para crear un estado de terror en las mentes de personas particulares, de un grupo de personas o del público en general”.

“

Pese al amplio reconocimiento de la necesidad de un acuerdo global, no ha sido posible alcanzar un consenso sobre la definición de terrorismo

Puede resultar desastroso que nuestras autoridades, tan propensas a la autojustificación, siguieran en la línea absurda de no aprender de lo que sucede en Medio Oriente, estén siempre predispuestas a asegurar que todo va bien, que quienes no piensen como ellas son alarmistas, que estamos perfectamente preparados para todo.

Este espacio de reflexión sería propio para el multilegisla Markito y no simplezas de que otros (siempre EU) vengán a dizque resolver nuestros problemas, ni pensar la dimensión del efecto que sería molesto. La preocupación es sólida desde la interpretación de EU y sólida, si aquí se pensarán las cosas en serio.

carrillooleajorge@gmail.com

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



LOS ARTISTAS GRÁFICOS Louie Palestino y Efraín Esparza plasmaron en North Hollywood, California, un mural en honor a Fernando Toro Valenzuela, considerado el mejor lanzador mexicano en la historia y quien falleció el martes a los 63 años de edad. El legado deportivo del sonorenses también será recordado este viernes, cuando los Dodgers de Los Ángeles le rindan un homenaje al portar en la Serie Mundial un parche con el número 34, que perteneció al emblemático beisbolista. Fotos Ap
DEPORTES / P 10a y 11a

Descubren en el antiguo yacimiento de Pompeya una casa con exquisitos frescos

La vivienda atrae la atención por ser pequeña y por sus escenas mitológicas en excelente estado de conservación

REUTERS
ROMA

Los arqueólogos de la antigua ciudad romana de Pompeya descubrieron una casa de tamaño poco común, ricamente decorada con frescos de escenas mitológicas finamente conservados, informó el parque arqueológico de esa localidad en un comunicado.

La vivienda, llamada la Casa de Fedra en honor a la reina mitológica de Atenas que aparece en una de sus pinturas murales, arroja luz sobre los cambios en los estilos arquitectónicos del siglo I dC, refirió el sitio.

A diferencia de muchas de las casas excavadas en el yacimiento, no se construyó en torno al tradicional atrio romano, espacio abierto con un estanque para recoger agua de lluvia.

A pesar de su pequeño tamaño, la casa "atrae la atención por el alto nivel de sus decoraciones murales", apuntó el comunicado del sitio arqueológico, y señaló que eran de calidad similar a casas mucho más grandes y opulentas que se encuentran en el centro del yacimiento, cerca del nuevo descubrimiento.

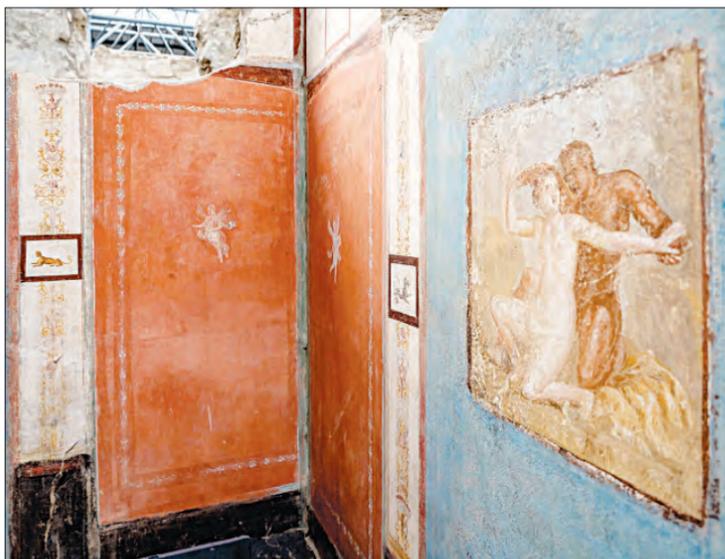
Ciudad sumergida en las cenizas del Vesubio

La otrora próspera ciudad de Pompeya y sus alrededores, en el sur de Italia, quedaron sumergidos por las cenizas volcánicas tras la explosión del Vesubio en el año 79 dC.

La erupción mató a miles de romanos que no sabían que vivían a la sombra de uno de los mayores volcanes de Europa. Enterró la ciudad en una gruesa capa de ceniza, por lo que muchos de sus habitantes y edificios quedaron preservados.

Además del fresco de Fedra e Hipólito (éste despreció el amor de ella), otras escenas mitológicas que adornan las paredes de vivos colores de la casa incluyen un encuentro sexual entre un sátiro y una ninfa, así como unos dioses que, según el antiguo yacimiento, podrían corresponder a Venus y a Adonis.

El inmueble también está adornado con numerosos motivos y escenas de la naturaleza más pequeños, pero detallados y bellamente conservados.



▲ Las imágenes halladas en la Casa de Fedra se refieren a la madrastra de Hipólito, hijo de Teseo, asesino del Minotauro, y de la reina amazónica Antíope. Según la historia, Fedra se enamora de su

hijastro, quien la rechaza; en venganza, acusa al joven de intentar violarla, por lo que Teseo lo condena a muerte y ella se suicida poco después. Fotos tomadas del sitio del parque arqueológico de Pompeya



Arturo Márquez recibió la Presea Cervantina de la edición 52 del FIC

“El esfuerzo que he puesto en la búsqueda de hacer nuevas músicas ha sido un reto, una esperanza”, expresó agradecido el compositor

MERRY MACMASTERS

“Estoy más que muy agradecido, muy emocionado, y más que muy emocionado, muy agradecido también”, expresó el compositor Arturo Márquez (Álamos, Sonora, 1950) al recibir la Presea Cervantina en el 52 Festival Internacional Cervantino (FIC), de manos de la directora del encuentro, Mariana Aymerich.

Márquez ha tenido presencia en conciertos de Guanajuato desde hace muchos años, aunque, “por supuesto, no imaginaba que tendría un reconocimiento de esta magnitud”, aseguró en la ceremonia que tuvo lugar en los salones del teatro Juárez, la cual se transmitió en vivo en las redes del festival.

“El esfuerzo que he puesto en la búsqueda de hacer nuevas músicas que tengan qué ver con lo tradicional, lo popular o lo académico ha sido un reto, una esperanza. Entonces, agradezco mucho más una presea de esta magnitud. Tengan la seguridad de que la voy a guardar en un lugar muy especial, principalmente en el corazón, así como en mi casa.”

Agradeció que el presente reconocimiento le dé “fuerza para seguir creando, buscando y encontrando nuevas maneras de hacer música. Por fortuna, tenemos mucha fuerza para seguir trabajando”, señaló el galardonado, quien estuvo acompañado por su esposa, Laura Calderón.

Aymerich acotó que la entrega de la Presea Cervantina es “muestra

de nuestro más profundo agradecimiento a la huella imborrable que el maestro Márquez ha dejado en nuestras vidas. Sus creaciones han sido fuente de disfrute y belleza, nos han transportado a mundos imaginarios, y ha despertado en nosotros emociones y tocado nuestras almas. Agradecemos su pasión”.

La titular del FIC y Circuitos Culturales agregó: “Nuestro galardonado es un virtuoso de la constancia, la innovación y la inquietud creativa, con amor profundo a la cultura.”

“Gracias a sus composiciones ha puesto el nombre de México como un referente de la música contemporánea. Es el compositor vivo de música de concierto más interpretado por orquestas de prestigio de

México y el mundo. Diría que el más generoso también, debido a su trabajo tanto con grandes orquestas como con semilleros y niños.”

Además de los nueve “danzones” que ha compuesto Márquez, Aymerich evocó obras como *Paisajes bajo el signo de cosmos*, *Zarabandeo*, *Máscaras*, *Espejos en la arena*, *Sueños* y *Marchas de duelo y de ira*, entre otras.

En años recientes, recordó, “hemos tenido el gran privilegio de escuchar sus composiciones en el Cervantino, por ejemplo, en la presentación de la Orquesta Filarmónica de Los Ángeles, dirigida por Gustavo Dudamel, cuando se interpretó *Fandango*”.

Adalberto Tovar, director de la

Banda del Estado de Guanajuato, en representación de la Secretaría de Cultura de la entidad, afirmó que la entrega de la presea es “sólo una muestra de la impecable trayectoria de este gran artista.”

“En sus cantatas, divertimentos, música de cámara y, por supuesto, en sus célebres danzones, así como en toda su obra, Márquez anticipa un ente que habla a través de instrumentos y voces a un público que se ve confrontado por la familiaridad y el misterio de las notas y los sonidos que recorren las salas de concierto, los parques y cualquier lugar público” donde se interpretan.

“

Es un virtuoso de la constancia, la innovación y la inquietud creativa



▲ El compositor mexicano Arturo Márquez con el reconocimiento que recibió por su aportación a la música contemporánea, además de su apoyo y presencia en varios festivales de Guanajuato. Foto tomada del sitio del festival

ORIGINAL
EXPO | VENTA | PASARELAS
ENCUENTRO DE ARTE TEXTIL MEXICANO
CUARTA EDICIÓN
14-17
NOVIEMBRE 2024
ENTRADA LIBRE
original.cultura.gob.mx
Original México @CulturaOriginalMexico @Original Mexico
Complejo Cultural Los Pinos
Molino del Rey 252, Bosque de Chapultepec
LOS PINOS 1.ª Sección, Miguel Hidalgo

Pedro Martín Concepción, Cuauhnamazaco, Puebla y Cecilia Santiago Martínez, Tamaulipas, San Luis Potosí (rebozo)

Gobierno de México
Cultura
Secretaría de Cultura



PENULTIMÁTUM

Pekín y su deseo de “rescribir la historia”

ÉMILE GUIMET (1836-1918) perteneció a una acaudalada familia francesa dedicada a la industria química. Fue un viajero incansable y coleccionista de obras de arte y documentos de los países que visitaba, entre ellos Egipto, Grecia, Italia, Japón, China e India, así como Afganistán, Camboya, Vietnam y Tailandia.

DONÓ SU RICA colección al Estado, que, para albergarla, construyó el Museo Guimet, inaugurado en 1889 en París. Es uno de los más importantes del mundo en arte de Asia.

AHORA OFRECE UNA espléndida exposición: *El oro en la dinastía de los Ming (1368-1644)*, durante la cual la orfebrería con dicho metal alcanzó un lujo y una delicadeza sin igual. Fue símbolo de riqueza y estatus social, junto con el bronce, el jade y la seda.

ESTE REFINAMIENTO COINCIDE con la intensificación del comercio y el surgimiento de una nueva clase formada por empresarios adinerados, especialmente en el sur de China.

ALGUNAS DE LAS piezas más bellas están realizadas con piedras preciosas: rubíes, zafiros azules, amarillos o verdes, jade blanco o verde pálido y perlas de agua dulce. Proviene sobre todo del Museo de Bellas Artes de Xi'an Qujiang.

LA EXPOSICIÓN COINCIDE con la carta de un grupo de investigadores en la que expresan su preocupación de que las instituciones culturales francesas permitan la asimilación de grupos no chinos a la cultura de la nueva potencia.

SOSTIENEN QUE LOS museos Quai Branly-Jacques Chirac (el más importante de artes primeras) y Guimet emplean un lenguaje que “refleja los deseos de Pekín” de “rescribir la historia y la eliminación de los pueblos no Han”. Según los autores de la carta, el primero reclasificó sus objetos tibetanos como originarios de la “Región Autónoma de Xizang”, y el Guimet reemplazó la etiqueta “Tíbet” por “Mundo del Himalaya”.

AMBOS MUSEOS CALIFICARON de infundadas las acusaciones, y que han hecho exposiciones sobre el Tíbet; por ejemplo, una reciente en el Guimet sobre la exploradora, escritora, orientalista y fotógrafa Alexandra David Néel, primera mujer occidental que llegó hace un siglo a la ciudad prohibida de Lhasa. Los extranjeros no podían visitarla.

LA REALIDAD: LA multipresencia china cambió radicalmente al Tíbet.

La energía del público del FIC fue “combustible” para el Trío Paddington

ALONDRA FLORES SOTO
ENVIADA
GUANAJUATO, GTO.

“Nuestro trabajo de músicos es que, en el lugar que sea, tenemos que hacerlo funcionar, aunque no toquemos en una sala de conciertos; puede ser una hermosa iglesia y eso cambia nuestra percepción del espacio y cómo proyectamos nuestro sonido, aunque no sea fácil. Aun así, disfrutamos mucho. Lo que hace especial cada concierto es el público y la energía que brinda”, afirman en entrevista los integrantes del Trío Paddington en su visita al 52 Festival Internacional Cervantino (FIC).

Su debut como conjunto en 2020 fue en la enorme estación de tren Paddington, en Londres, famosa por el tierno personaje de un oso y por ser una de las más antiguas de la ciudad. Sin embargo, es un foro poco común para un

concierto de música clásica. Al hacer su primera presentación en este agitado sitio no tenían nombre, así que la pianista estadounidense Stephanie Tang, la violinista finlandesa Tuulia Hero y el chelista irlandés Patrick Moriarty lo eligieron para marcar su carrera. “Los tres hicimos de Londres nuestro hogar”.

Una pequeña iglesia barroca del siglo XVII fue el sitio en el que ofrecieron un concierto en Guanajuato, en el Templo del Señor Santiago Apóstol, en el barrio de Marfil, a unos seis kilómetros del centro. Un lugar abandonado, después de un arduo trabajo de recuperación funciona durante el festival como un foro para recibir a ensambles de música antigua y contemporánea. El sábado pasado, el Trío Paddington sorprendió con un cambio en un par de las piezas que interpretaron.

Iniciaron con el trío *Gitano*, de Joseph Haydn, “basado en la

música folclórica de Hungría, con mucho humor”; siguieron con uno de los tríos más famosos del romanticismo compuesto por Felix Mendelssohn en Re menor, en lugar del Johannes Brahms, como estaba anunciado. Después de un intermedio, continuaron con *Freakshow*, del irlandés Sam Perkins, la cual se estrenó en 2016 con motivo del centenario del movimiento de independencia de Irlanda. “Creó miniaturas honrando a muchas personas. Es una gran pieza para introducir a las audiencias a la música contemporánea, lo cual algunas veces es muy difícil de conseguir. Pero esta obra es tan vívida en sus descripciones, que cualquiera puede oír y entender.

▼ La pianista estadounidense Stephanie Tang, el chelista irlandés Patrick Moriarty y la violinista finlandesa Tuulia Hero. Foto cortesía del FIC



Realmente amamos tocarla”, describió Moriarty sobre el trabajo de su compatriota.

El concierto finalizó con una pieza, “probablemente la que más tocamos. Es un trío de Dmitri Shostakóvich. Empezamos a trabajar en ella durante el confinamiento y significa mucho para nosotros. Este programa nos representa como trío”.

Durante el concierto, de pie, a un lado de las bancas de la iglesia, un hombre mayor observaba absorto durante el último tema que interpretó el trío. Al culminar, volteó hacia su esposa y sus hijas, sentadas a un lado, para afirmar muy emocionado: “esto fue difícil”.

Para los integrantes de Paddington la energía del público es la que funciona como combustible, “especialmente la maravillosa” que obtuvieron en Guanajuato, dijeron durante unos minutos de conversación antes de partir a San Miguel de Allende, para otra de sus presentaciones. En Irapuato ofrecieron su tercer concierto, en la que fue su primera visita a México desde el Reino Unido.

Notablemente felices, muy amables y vivaces, los tres músicos menores de 30 años dicen haber disfrutado la Ciudad de México, especialmente los tacos, el Museo Nacional de Antropología y la Casa Azul, en Coyoacán, donde vivió Frida Kahlo.

El Trío Paddington es catalogado como “uno de los conjuntos de cámara más apasionantes de su generación, reconocido en concursos internacionales y actuaciones en vivo por sus frescas interpretaciones y su exuberante energía”.

Al preguntarles si es difícil acercar a los jóvenes a la música contemporánea, responden: “En nuestra experiencia, pensamos que las piezas que tocamos, por ejemplo *Freakshow*, es lo que más resuena en los jóvenes, porque es muy tangible, escrito en 2016. Hay otro par que interpretamos que fueron compuestas en los pasados 10 años. Los jóvenes que van a nuestros conciertos dicen que son las que más les gustan, aunque no sepan de música clásica.

“Como un chico de unos ocho años que fue a un concierto a principio de año y nos dijo: ‘¡Freakshow, freakshow!’”

Magda Campillo

JOSÉ CUELI

La doctora Magda Campillo Labradorero fue designada por la junta de gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México directora de la Facultad de Psicología de 2024 a 2028, y tomó posesión ayer. La doctora Campillo ha destacado en múltiples niveles, que abarcan desde la salud mental y el bienestar individual hasta la mejora en las relaciones interpersonales y la comprensión de procesos sociales a gran escala.

Me da mucho gusto que fuera electa directora de la facultad. Su abuelo, hombre sabio, me hablaba tiernamente de su brillantez.

Tomo del plan de trabajo de la doctora

Campillo desarrollos a realizar durante su periodo como directora. Destacan las labores que desempeñan los psicólogos mexicanos fundamentales en las esferas de nuestra sociedad. Establecimiento de vínculos con la sociedad, entender sus circunstancias, en una formación integral y contar competencias y habilidades, así como plantear soluciones y alternativas vanguardistas, y la construcción de una mejor sociedad en que la salud mental juega un papel trascendental.

La Facultad de Psicología es reconocida a escala nacional e internacional por su excelencia académica, aportaciones en la formación de profesionales, calidad de sus investigaciones y desempeño profesional de egresadas y egresados.

La facultad universitaria, conformada en su mayoría por mujeres (más de 70

por ciento del total de la población, 4 mil 248 estudiantes de licenciatura y 409 de posgrado).

Es importante reflexionar sobre las problemáticas, necesidades específicas y áreas de oportunidad actuales de la facultad, con el fin de plantear soluciones para un desarrollo sostenible.

La doctora Campillo presenta a continuación los retos a resolver: enriquecer el tejido social, actualizar el plan de estudios, trabajar de forma integral en los factores que inciden en la reprobación y el rezago y desarrollar herramientas digitales que faciliten la comunicación.

El plan de trabajo se organizará en seis ejes estratégicos que se basan en el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027 del rector, el doctor Leonardo Lomelí Vanegas.



Muestra en la Scala de Milán busca esclarecer el secreto del éxito de Puccini

Se volvió superestrella mundial de la ópera por los “nuevos medios” de su época: el gramófono y el cine

AFP
MILÁN

Una exposición en la Scala de Milán intenta desentrañar el secreto del éxito del compositor italiano de ópera Giacomo Puccini (1858-1924), quien se convirtió en una superestrella mundial impulsado por los nuevos medios de su época: el cine y el disco.

La invención del gramófono permitió a la ópera entrar en las casas, “y la gente pudo escuchar a los mejores cantantes, como Enrico Caruso”, explicó a periodistas Gabriele Dotto, curador de la exposición que abrió ayer.

Las nuevas tecnologías surgidas a inicios del siglo XX revolucionaron la cultura musical, creando una “explosión comercial”: en pocos años, “las ventas de discos se cuadruplicaron”, contribuyendo a la popularización de la ópera, comentó.

El compositor y su editor, Ricar-

di, aprovecharon la coyuntura para construir el aura de una estrella internacional por medio de modernas campañas de mercadeo, con carteles y postales. Así nació la “marca” Puccini.

“En esta exposición descubrimos aspectos de la personalidad de Puccini que no conocíamos, como su interés por la mercadotecnia”, comentó el director saliente de la Scala, Dominique Meyer.

“Esta es una oportunidad para reabrir algunos documentos y ver, por ejemplo, que casi todos los estrenos de las óperas de Puccini fueron fracasos, desastres ferozmente condenados por la crítica”, contó.

Pese a esos contratiempos, “rápidamente se volvió una superestrella, porque el público se encargó de convertirlo en uno de los compositores más importantes de la historia de la ópera”, apuntó Meyer.

La exposición, organizada con motivo del centenario de la muerte del compositor, exhibe numerosos

documentos originales del vasto patrimonio del Archivo Histórico Ricardi, propietario del gigante mediático alemán Bertelsmann.

“Para nosotros, esos archivos no sólo son un depósito de reliquias importantes del pasado: son una materia viva capaz de iluminar elementos históricos del mundo de la música”, indicó su director, Pierluigi Ledda.

Entre los documentos inéditos expuestos figuran los bocetos del dúo final de *Turandot*, que el maestro dejó inconcluso, “notas privadas”, cuya “complejidad insondable” y “aparente caos” deberían “intrigar a los melómanos”, según Dotto.

Cerca de allí se observa una túnica de terciopelo azul con una larga cola bordada en oro, el traje que lució la soprano Birgit Nilsson para un montaje de *Turandot* en la Scala, durante la temporada 1958-1959.

Las arias de *Tosca*, *La Bohème* y *Manon Lescaut* resuenan en una pequeña sala oscura dedicada a los primeros registros de la obra de Puccini grabados en los discos de la época. Fotos en blanco y negro ilustran los viajes del célebre compositor a Buenos Aires y Nueva York, sitios culturales que lo fascinaron



▲ Retrato de Giacomo Puccini, en el Museo Teatral de la Scala, en Milán, como parte de la exhibición *Puccini: La ópera se encuentra con los nuevos medios*. Foto Afp

y donde promovió sus óperas.

El cine mudo también figura en la exposición, al recordar el éxito de la película sobre *Madame Butterfly*, interpretada por Mary Pickford.

Titulada *Puccini Opera Meets New Media (La ópera se encuentra con los nuevos medios)*, la exposición multimedia emplea también la inteligencia artificial para crear un retrato en tercera dimensión del compositor y reproducir las decoraciones de la ópera de su época.

La exposición permanecerá

abierta hasta el 12 de enero en el museo de la Scala.

Una primera versión de esta colección de obras de Puccini se exhibió en la pasada primavera en la sede de Bertelsmann en Berlín.

Museo Van Gogh celebra 150 años del impresionismo

PRENSA LATINA
ÁMSTERDAM

El Museo Van Gogh de esta capital exhibe la exposición *Viva el Impresionismo: Obras maestras de las colecciones holandesas*, con obras de Monet y Cézanne, para conmemorar el sesquicentenario de esa vanguardia y su influencia en la escena artística holandesa.

La retrospectiva presenta más de 100 piezas escogidas de los Países Bajos, lo que califica el museo de hito en la historia del arte: el nacimiento de este movimiento artístico.

Abierta hasta el 26 de enero de 2025, la muestra reúne obras de Monet, Degas, Pissarro y Cézanne, y resalta la enorme influencia de este estilo en los Países Bajos, adonde llegó por gestión de Theo van Gogh, hermano menor del artista.

Impulsado en parte por Theo van Gogh y un notable comerciante de arte de la época, el movimiento comenzó a filtrarse en el país y el propio Vincent lo acogió al mudarse a París en 1886, momento en el que

su estilo artístico cambió de manera radical.

Entre las pinturas se incluyen *Rainbow, Pontoise* (1877), de Pissarro, y *Poppy Fields* (1881), de Monet, pero la muestra en sí centra su atención en la influencia del impresionismo en el territorio nacional, donde el arte de la época era conservador y dominado por colores tradicionales y oscuros.

Artistas como Claude Monet, Edgar Degas, Camille Pissarro, Berthe Morisot, Alfred Sisley y Paul Cézanne utilizaron pinceladas sueltas y matices brillantes para capturar cómo percibían la luz en un momento específico y cambiante: una impresión.

Sus mejores pinturas de colecciones públicas y privadas holandesas se exhibirán al lado de pasteles impresionistas, esculturas, dibujos y grabados, también de series de este país.

La exposición muestra cómo la mentalidad visionaria y las gestiones resueltas de varios individuos, incluido Theo van Gogh, resultaron en la llegada, aquí, de una variedad de obras excepcionales.

GRAN SUR
MÉXICO | MÚSICA
EL TRASNOCHE
26 OCT | 23 h

ARTE ALAMAR
GUANAJUATO | TEATRO
PLAZA SAN ROQUE
26 OCT | 21 h

COMPAÑÍA TEATRO D' BOLSILLO
OAXACA | ESPECTÁCULO DE CALLE
RECORRIDO DE PLAZA
SAN FERNANDO AL MUSEO
DE LA ALHÓNDIGA
DE GRANADITAS
26 OCT | 10 h

MALIKA ZARRA RWA (THE ESSENCE)
MARRUECOS-FRANCIA-EUA | MÚSICA
EL TRASNOCHE
25 OCT | 23 h

CONSTRUCCIÓN MONUMENTAL PARTICIPATIVA
FRANCIA | ESPECTÁCULO DE CALLE
LOS PASTITOS
26 OCT | DESTRUCCIÓN
A PARTIR DE LAS 11 h

52 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO
Guanajuato, México
DEL 11 AL 27 DE OCTUBRE DE 2024
BOLETOS DISPONIBLES EN
boletomóvil
Y TAQUILLAS FIC
(Casa Emma Godoy y Auditorio del Estado en Guanajuato)

ORQUESTA SINFÓNICA DE YUCATÁN
MÉXICO | MÚSICA
TEATRO JUÁREZ
26 OCT | 21 h

#CERVANTINOESCONTIGO • @cervantino • festivalcervantino.gob.mx • mexicoescultura.com



Gobierno de México

Cultura
Secretaría de Cultura

Aislados, los esfuerzos en la creación de leyes para regular la IA: investigador de la UNAM

EIRINET GÓMEZ

Mientras existe una férrea competencia tecnológica internacional por asumir el liderazgo en el desarrollo de la inteligencia artificial (IA), los esfuerzos en la creación de leyes para equilibrar la innovación con la protección de los derechos y la seguridad de las personas son aislados, dijo Enrique Cáceres Nieto, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM).

En entrevista con *La Jornada*, explicó que a escala mundial sólo existe una ley en IA (en la Unión Europea), mientras el resto de los trabajos se encuentran en el ámbito prejurídico de la ética y hay algunas guías donde se abordan los desafíos asociados con el uso de esta tecnología. Países como Canadá, Estados Unidos, Austria, Japón y China tienen documentos marco.

Destacó que entre esas cinco naciones y la UE suman alrededor de 40 documentos para regir la IA que convergen en tres puntos principales: reconocen que esa tecnología ha revolucionado todos los ámbitos de la humanidad; que hay necesidad de que se respete la ética; y todos, salvo Austria, buscan ser el referente en el sector. El caso más claro es China, que explícitamente busca ser líder mundial para 2030.

Resaltó que una constante en los lineamientos es el interés de invertir en más desarrollo tecnológico que les permita ir al frente en innovación.

“Hay una competencia por el liderazgo por todo lo que implica a nivel industrial, económico, y al impacto en los procesos cognitivos y comportamientos.”

Sobre las diferencias en los documentos jurídicos y prejurídicos, el académico acotó que se trata sólo de matices. Por ejemplo, la Unión Europea establece mecanismos de coordinación y armonización de los países miembros, y su enfoque en términos de contenidos subraya una clasificación en distintos tipos de inteligencia artificial a partir de riesgos altos, medios y bajos.

En Estados Unidos, los planteamientos son fraccionados. Hay diversos esfuerzos según los estados y una orden ejecutiva emitida por el presidente Joe Biden en la que se pone acento especial a la relación con las empresas desarrolladoras.

“

En el mundo sólo existe una norma en inteligencia artificial; rige en la Unión Europea



La apuesta a la investigación y el desarrollo de IA en Canadá está planteada por medio de la creación de tres centros de investigación a escala nacional y la promoción de semilleros, donde profesores y estudiantes se enfocan en atender problemas como cambio climático y desigualdad social.

En Japón, la propuesta es a tecnologías emergentes como el Internet de las cosas. En Austria, están interesados en robótica; y en China, aunque se plantea el respeto a los derechos humanos, se han inundado las calles de cámaras, con reconocimiento facial, para sancionar a quienes no cumplen con las reglas establecidas.

Los países están de acuerdo con el respeto a la dignidad humana, la autonomía, no discriminación, protección de datos personales, y control en términos de transparencia, explicabilidad y verificabilidad.

Buscan evitar casos como el de Cambridge Analytica (2018), la consultora que utilizó ilegalmente los datos personales de millones de usuarios de Facebook para influir en procesos electorales, incluyendo la campaña presidencial de Donald Trump (2016) y el referéndum del *Brexit* en Reino Unido (2016).

El investigador precisó que por muy novedosa que parezca la IA, “no en todos los sectores llega a un terreno virgen en derecho, en este momento ya hay legislación, instituciones y derechos procesales en protección de datos personales”.

Sin embargo, sí se han hecho algunas regulaciones específicas, por ejemplo, en China tienen un reglamento sobre seguridad de datos desde 2017, mientras la Unión Europea tiene tres: el Reglamento General de Protección de Datos, el Reglamento de Gobernanza de Da-

tos y el de Estrategia de Datos de la Unión Europea.

Sobre los roles que asignan los países a las agencias gubernamentales y a los reguladores en la supervisión y aplicación de leyes, el investigador consideró que salvo en el caso del Reglamento de la Unión Europea, en el resto no se aprecia de qué manera el gobierno está desarrollando instituciones o agencias para el control de la legislación.

“Lo que sí podemos decir es que son entidades de gobierno las principales propulsoras de todos estos documentos extrajurídicos que

tratan de normar éticamente los algoritmos avanzados.”

En México lo más destacado en el rubro legal es la existencia de un decreto que propone la reforma de la fracción 17 del artículo 73 constitucional, el cual, sin meterse a contenido, establece que será competencia del Congreso de la Unión legislar en materia de inteligencia artificial, ciberseguridad y neuroderechos.

En este contexto, hace unos días, Satya Nadella, director ejecutivo de Microsoft, anunció una inversión de mil 300 millones de dólares para

▲ Puntos para regir la IA: la tecnología ha revolucionado todos los ámbitos de la humanidad y la necesidad de que se respete la ética, señala Enrique Cáceres, investigador de la UNAM. Foto tomada de Freepink

ampliar las capacidades de México en inteligencia artificial.

“México tiene una gran oportunidad, pero hay mucho que trabajar. Las instituciones académicas pueden jugar un papel muy importante en el éxito de la IA”, concluyó.

SUBASTA DE PINTURA ELABORADA POR UN ROBOT



▲ La primera obra de arte creada por un robot humanoide llamado *Ai-Da* será subastada por la casa londinense Sotheby's el 31 de octubre y se titula *AI God. Portrait of Alan Turing*, un retrato dedicado al célebre matemático y científico informático Turing. Foto Afp



Noche de ensueño, catártica y con arte visual, ofreció Mon Laferte en el Auditorio

La cantante avasalló conciencias con su fuerza interpretativa e irreverencia femenina

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

Un espectáculo performático, donde el arte y la música se entrelazaron, con pasarela, bailarines e infinidad de videos, fue el que protagonizó Mon Laferte en el Auditorio Nacional, que se vistió con miles de coronas luminosas que portaron los seguidores de la cantante y compositora, quien avasalló conciencias con su eclecticismo sonoro, fuerza interpretativa e irreverencia femenina.

En el contexto de la gira *Autopoiética Tour*, Mon Laferte mencionó orgullosa su doble nacionalidad, chilena y mexicana. También se dijo agradecida de presentarse por octava vez en el recinto de Reforma, con un concierto de larga duración, pero en una noche de miércoles, donde el público se le rindió y hasta la animó a tomarse a fondo una copa de vino.

La conexión de la cantante con

su audiencia generó una divertida y catártica interacción, incluso en los momentos en que también les recordó que se podía llorar. “Si alguien vino a este concierto y no sabía que iba a llorar ¿a qué vino?”.

La intérprete, quien lució un sensual y colorido *look* surrealista —con tintes de épocas pasadas y modernas—, donde predominó el tono rojo, así como un espectacular peinado adornado con moños y flores carmesí, aseguró: “¡Tengo los mejores *fans* del pinche mundo!” y, en otro momento, hizo vibrar al recinto cuando afirmó: “Nací en Viña y renací en la Ciudad de México; tengo doble nacionalidad, pero uno es de donde quiere su corazón y esta noche mi corazón es de ustedes”.

Norma Monserrat Bustamante Laferte, nombre real de la artista nacida en Viña del Mar y ganadora de cuatro Latin Grammy, expresó al dar la bienvenida a su emocionada y expectante audiencia: “¡Buenas noches!, prendan la luz, quiero ver al público; ¿cómo están? Estoy feliz porque es mi auditorio número ocho en mi vida y hace rato en la prueba de sonido me cayó el veinte. Gracias por estar aquí, bienvenidos y gracias por seguirme en tantas locuras, espero que se la estén pasando bonito, los amo”.

Acompañada por músicos en la batería, metales y guitarras, entre otros instrumentos, además de cuatro bailarines que fungieron como coros, actores y modelos lucieron durante todo el concierto atractivos

atuendos como largas faldas, abrigos, capas, vestidos de noche, incluso vistieron sensuales uniformes.

Uno de esos cuatro artistas realizó con Laferte un *performance* durante la interpretación de *La vie en rose*. La cantante, a mitad del concierto, lo sentó en una silla, lo ató y luego se sentó sobre el hombre, quien vestía pantalón oscuro, pero desnudo del dorso brillaba con las perlas líquidas en su cuerpo. El público aplaudió y disfrutó con esa intervención, que se observó a detalle gracias al acercamiento que proyectaban las pantallas a los costados del escenario.

La noche de ensueño, catártica y con mucho arte visual, que es otra faceta de Mon Laferte, se observó en el escenario, convertido gracias a la magia de los videos —la mayoría en tonos grises, blancos y negros— en marco de pintura, en un teatrillo o en el mismo cielo, con infinitas nubes, o bien, múltiples ojos observando a los presentes. Una escultura femenina, en color rojo, con la cara boca abajo y una mano fuera del cuadro visual siempre estuvo en el mismo lugar, como testigo mudo de todo el espectáculo que duró más de dos horas.

El éxito de Mon Laferte ha sido todo un parteaguas en la escena musical mexicana, y su gira *Autopoiética Tour 2024* se ha convertido en una de las más aclamadas porque ha deleitado corazones desde su inicio. En el recinto de Reforma, desde que apareció la figura de La-

ferte, el público la ovacionó, pero el grito al unísono fue como un gran rugido.

Así de cobijada, la intérprete comenzó el abundante repertorio con el tema *Tenochtitlan*, como preludio de un festín musical donde se cantó, por supuesto, al amor y desamor, a la tristeza, a la alegría, a la metamorfosis, a la autopoiética, a los deseos, a lo sexual, a los recuerdos, a la mujer, a los cobardes, a los amantes suicidas, así como aquellos que ya se fueron, tanto física como mentalmente.

Siguieron en el repertorio *Te juro que volveré* y *Obra de Dios* (su canción lanzada de manera independiente), pero después combinados con diversos elementos, músicos, géneros y baile, incluso con movimientos corporales de la misma Laferte, el público gozó con *Tormento*, *Aunque te mueras por volver*, *Antes de ti*, *Flaco* y *Mi buen amor*, que se escuchó a todo pulmón en cada punto del recinto.

Con *Préndele fuego*, *40* y *MM*, *Pornocracia*, *Calaveras*, *La mujer y Por qué me fui a enamorar de ti*, la chilena-mexicana se movió con naturalidad en una amplia variedad de géneros, desde influencias que cultivó cuando era una adolescente en su natal Viña del Mar, hasta lo que le ha enseñado México, su segundo hogar desde 2007, el cual la cobijó para lanzar sus primeros discos de manera independiente.

En la otra mitad del fastuoso concierto, resonaron las tristezas,

▲ La cantante chilena-mexicana en el concierto del miércoles en el recinto de Reforma. Foto Luis Castillo

la poética y los amores con *Se me va a quemar el corazón*, *Funeral*, *El cristal*, *La trenza* y *La danza de las libélulas*, donde la acompañó su amigo y colega Manuel García, en esa letra que explora la nostalgia, el amor y aquello que se ha dejado en el pasado. *Si tú me quisieras*, *Pa' dónde se fue*, *El beso*, *Amárrame*, *El mambo*, *Mew Shiny*, *A crying diamond* y la infaltable *Tu falta de querer*, coronaron con la aclamación del público la noche de Mon Laferte en el Auditorio Nacional.

La cantante ha lanzado ocho álbumes que han sido el resultado de la experimentación, así como de vencer el miedo al ensayo y error, como *Desechable* (2011), *Tornasol* (2013), *Mon Laferte Vol. 1* (2015), *La Trenza* (2017), *Norma* (2018), *Seis* (2021), *1940 Carmen* (2021) y *Autopoiética* (2023).

Su gira, donde rompe con los convencionalismos, continuará mañana en las Fiestas de Octubre, en Guadalajara, Jalisco; el 31 en Poliforum en León, Guanajuato; el 2 de noviembre en El Domo de San Luis Potosí; el 23 de noviembre en La Quinta Vergara en Viña del Mar; el 26 en Panamá; el 28 en San Salvador; el 30 en Puerto Rico y continuará en 2025 por otros países de Latinoamérica.



Juan Luis Guerra y su 440 trajeron tierra y arena de color negro al domo de cobre

JUAN JOSÉ OLIVARES

En medicina se le llama síndrome de Gilbert a una afección hepática común e inofensiva en la que el hígado no procesa adecuadamente la bilirrubina, la cual se produce por la desintegración de los glóbulos rojos del torrente sanguíneo. Cuando pasa esto se dice que se eleva.

No deseamos ilustrar sobre un proceso biológico, sino recordar que al músico dominicano Juan Luis Guerra le pareció interesante hablar sobre la bilirrubina, porque a él se le subía cuando, como ha

dicho, las miradas que lanzaba a la mujer que galanteaba no eran recíprocas.

Tanto le hizo mal que le dedicó una canción y así la nombró. Ahora, esa rola vive en el ADN de caribeños e hispanos del continente y la noche del miércoles, los capitalinos la gozaron, junto con las otras 19 piezas que interpretó con su grupo el multigánador del Grammy y un referente en la música latina.

Perdone que insistamos con la bilirrubina, porque ésta, como no requiere ningún tratamiento, el nacido en Ciudad Trujillo, República Dominicana (1957), propuso

subírsela a su audiencia hasta el techo del Palacio de los Deportes. Lo hizo con sus percusiones, metales, vocales y un sin cesar de andanadas de ritmo, así como con su voz privilegiada que cuenta historias de vida.

Guerra y su 440 –grupo cuyo nombre se inspira en una frecuencia de afinación de los instrumentos– trajeron tierra y arena de color negro de República Dominicana al domo de cobre, donde se ofreció *Entre mar y palmeras*, espectáculo en el que la magia de la música se encargó de transportar a lugares de calidez y fiesta.

Las “melodías y semicorcheas” de las canciones de Juan Luis “proviene” de Dios, como se ha comentado. Y quizá fue ese ilusionismo superior el que hizo que en el escenario aparecieran palmeras y los asistentes levantaron de sus asientos y no se volvieron a sentar debido a una descarga sonora de sabor.

Las luces se apagaron y las gradas retumbaron con el meneo colectivo. Comenzó con *Rosalía, La travesía, La llave de mi corazón y Vale la pena*. Muchos agarraron su pareja y en el pasillo, se dieron a mover las caderas con todo en ese palmo de terreno.

Siguieron *Como yo, Niágara y Parati*, “dedicada a Jesús”, dijo el cantautor, cuya canción da nombre a su primer disco de música cristiana.

La intelectualidad musical de Juan Luis se respira como brisa de mar. Si es verdad que como lo ha manifestado, él se ha encomendado a su dogma que, sin duda le ha dado la oportunidad de regalar canciones que igual se bailan o se sienten.

▲ Aspectos del concierto de Juan Luis Guerra en el Palacio de los Deportes. Foto Ocesa / Lourdes Urdapilleta

Hizo un popurri de bachatas; sus disparos de cadencia crearon también los coros monumentales que lo siguieron con piezas como *Como abeja al panal, Visa para un sueño y Mambo 23*. No faltaron *Bachata Rosa*, esa eterna oda al amor romántico; *Ojalá que llueva café*, himno al mantra de la prosperidad, o *Burbujas de amor*, metáfora del deseo.

El estimado barboncito y su ecléctico grupo compartieron un fragmento de la acústica de su isla con todo y aires oceánicos.

Entre mar y palmeras, nombre homónimo del *show* que proviene de un documental dirigido por su hijo Jean Guerra, y que se convirtió en un disco homónimo, dejó un sabor de compás, cadencia y tiempo de folclor urbano insular.

Beyoncé y Springsteen apoyan a Harris en recta final de la campaña electoral

DE LA REDACCIÓN

Beyoncé y Bruce Springsteen apoyan a la candidata Kamala Harris en sus eventos electorales.

Springsteen actuó ayer en un mitin en Georgia, estuvo acompañado en el acto por el ex presidente Barack Obama, el actor Tyler Perry y el *diyéi* Mix Master Davis.

El acto fue el primero de la serie de conciertos de la campaña titulada *Cuando votamos ganamos* (*When We Vote We Win*, en inglés), con la finalidad de alentar a los simpatizantes de Harris para que participen en la votación anticipada de las elecciones de 2024.

Springsteen ha apoyado desde hace tiempo las campañas presidenciales demócratas. Respaldó a Obama en 2008 y 2012, incluso cuando éste era sólo uno de varios precandidatos en las primarias demócratas de 2008. A la ex secretaria de Estado Hillary Clinton en 2016, actuando en un mitin en Filadelfia, además respaldó al entonces ex vicepresidente Joe Biden en 2020.



Por su parte, Beyoncé visitará hoy su ciudad natal de Houston y fuentes anónimas aseguran que asistirá a un mitin Kamala Harris.

La campaña presidencial de Harris adoptó, con autorización de la cantante, la canción *Freedom*, del álbum *Lemonade* de 2016, como su himno, y la aparición prevista de la intérprete aportará un alto nivel de poder de estrella a lo que se ha convertido en un tema clave de la candidatura demócrata: la libertad.

▲ La cantante Beyoncé y Kamala Harris, vicepresidenta y candidata presidencial demócrata de EU. Foto Ap

La alianza de Beyoncé con Harris no representa la primera vez que la ganadora de un Grammy se alía con un político demócrata. Barack Obama y su esposa, Michelle, bailaron mientras Beyoncé cantaba en un acto presidencial en 2009.

Scorpions celebrará 60 años con concierto en Hannover

DPA
HANNOVER

La banda Scorpions celebrará su 60 aniversario con su primer concierto en un estadio en su ciudad natal, Hannover, el 5 de julio de 2025, así lo anunciaron los músicos liderados por Klaus Meine.

La agrupación invitó al público a sumarse al *show* en el Heinz von Heiden Arena, en el que tocará como invitada la banda británica de heavy metal Judas Priest. “Estamos entusiasmados”, dijo Meine en la presentación del espectáculo. “Al final, será algo así como un festival”, aseguró sobre el único concierto de Scorpions en Alemania en 2025.

El grupo espera espectadores de la región, de Europa y el mundo entero: “Será un festival como Dios manda, con muchas bandas interesantes e invitados”.

El guitarrista Rudolf Schenker fundó los Scorpions en 1965 en Sarstedt, al sur de Hannover, y Meine se incorporó en 1969. El también guitarrista Matthias Jabs

se sumó a finales de los años 70. El bajista es ahora Pawel Mciwodat y el baterista Mikkey Dee, que fue miembro de Motörhead.

Desde el principio, Schenker tuvo la visión de una carrera internacional, y los Scorpions crearon éxitos mundiales como *Rock You Like A Hurricane*, *Still Loving You* y *Wind of Change*, el tema que le cantó al fin de la *guerra fría*.

¿Cuál es el secreto de su éxito durante décadas en América, Asia y Europa? “La química tiene que ser la adecuada”, afirmó Schenker. Y añadió que todos los miembros de la banda saben lo que hacen y disfrutan creando algo juntos. “Esa es la belleza de la música, que te une. Que te da tanta fuerza. Por eso sólo puedes decir: hasta donde te lleven los pies”, subrayó el músico.

A principios del año que viene, actuarán en Las Vegas, después irán a México, Sudamérica y Europa, según Meine. “Para entonces ya estaremos ensayando en Hannover”, dijo el cantante. La venta para el concierto del 5 de julio comenzará el 28 de octubre.



Cuarón presentó *Disclaimer*, su primera serie, en el FICM

Disfruto mucho la televisión y una buena narrativa, señala el cineasta

JORGE CABALLERO
ENVIADO
MORELIA, MICH.

Basada en la novela de la escritora londinense Renée Knight, el cineasta mexicano Alfonso Cuarón presentó su primera serie, *Disclaimer*, en el Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM), al cobijo de Apple Tv, la cual no le dio miedo hacer “porque si dejas que entre el temor, no haces nada, para hacer lo que uno hace hay que ser tremendamente irresponsable y tratar de salirte con la tuya”, respondió el realizador a pregunta expresa de *La Jornada*.

El director de *Y tu mamá también* agregó: “No hubo temor en hacer esta serie porque no la vi de esa manera. Lo tomé como si estuviera haciendo una película mucho más larga, y el error de cálculo fue el tiempo que se tomó e implicó desgaste físico y tener la claridad de dónde está encajando esa escena en siete horas, o las discusiones con Emmanuel Lubeski sobre el número de piezas que estaban pasando sincrónicamente; por ejemplo, las canciones atmosféricas si estaba nublado, soleado o si salía el sol, todo eso se tenía que coordinar para filmarlas a meses de distancia. Era llevar la cuenta, eso fue desgastante”.

Lenguaje filmico

En opinión del cineasta, el formato de televisión para plataformas “está pasando por un gran momento. En el mercado medio, la mejor narrativa se da en ésta, ya ni siquiera en el cine. Hay una gran escritura en la televisión, no en toda, pero en promedio es bastante buena. Sin embargo, como tiene directores intercambiables, es un medio que está al servicio de esa narrativa. Existen casos como el de Bruno Dumont con su serie *P'tit Quinquin*, *Chernobyl*, de Johan Renck o Olivier Assayas con *Irma Vep*, donde los directores toman toda una visión de principio a fin para hacer su serial.

“Además de ser directores y cineastas que creen en el lenguaje filmico, disfruto mucho la televisión y una buena narrativa, pero me deleita más cuando está el elemento filmico que sostiene todo; eso lo podemos ver en *Twin Peaks*, otro gran ejemplo de una serie hecha por cineastas. Celebro que la televisión está ahí, no se va a ir a ningún lado, de la misma manera que el cine tampoco, sin embargo considero que puede haber una mayor compatibilidad entre las dos partes.”

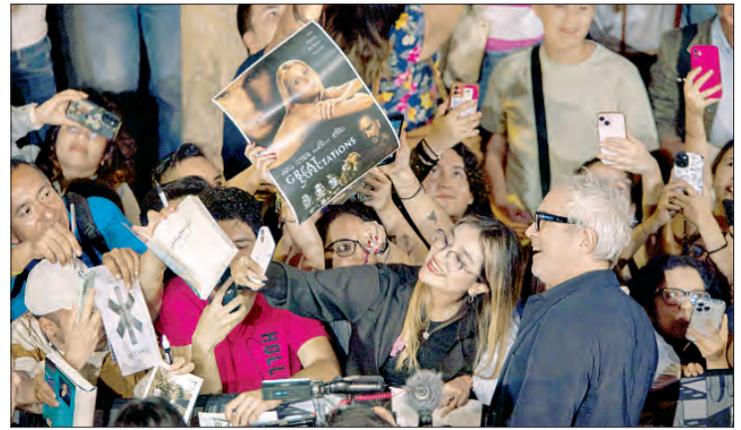
El realizador de *Sólo con tu pareja* espera que “las nuevas generaciones muestren sus fórmulas, porque es interesante lo que están ofreciendo y sobretodo lo que van a brindar en un futuro para contar historias que son impensables para mi generación”.

ficial, pero sí mucha estupidez propia. Hay una perversidad llamarla ‘inteligencia’ porque provocó ciertos temores. Existen ciertas herramientas llamadas de IA que en realidad son muy prácticas y sólo se suman al trabajo creativo, pero dependen del humano que genera las cosas. Hay algoritmos en esta tecnología que son más veloces para pensar que decenas de personas, pero a la vez existe otro hecho más claro y concreto: ningún algoritmo ni IA tiene imaginación, eso sólo viene del ser. El problema será cuando quiera sustituir la imaginación por la IA, eso con respecto al cine”.

Prosiguió: “El mayor peligro de la IA está en el mundo de la información que recibimos en nuestros teléfonos, información que puede ser utilizada para la manipulación ideológica y política. La IA en principio como herramienta de apoyo creativo no tengo problema con eso, pero con lo que estoy en contra es

También indicó que en la actualidad “no se ha definido un cambio de un paradigma. Algo me queda claro, los distintos formatos de cómo disfrutamos el cine y la televisión seguirán existiendo, yo trabajo para las grandes compañías porque son las que se están arriesgando más a cierto tipo de proyectos, cuando los estudios tradicionales se han atrincherado en hacer películas de grandes eventos, las plataformas han dado oportunidad a ciertos cineastas de desarrollar sus programas que no tienen cabida en esos grandes actos. Estamos en el umbral del regreso de una diversidad y apertura porque se están limando las posturas entre ambos formatos”.

Sobre *Disclaimer*, Cuarón precisó: “no se usó nada de inteligencia arti-



▲ El director mexicano en la presentación de *Disclaimer* en Morelia. Foto Enrique Castro

que se use como instrumento que busca una finalidad”.

Cuarón confesó que al momento de crear un proyecto no piensa en el público, porque debe hacerlo en lo que tiene sentido para él, con la confianza de que le interese a alguien más, pero sin poder predecir si a la gente le va gustar o que va pensar. “Claro que hay intentos de hablar del *marketing*, cuánta gente la verá, los *likes* y los *no likes*, todas esas cosas del algoritmo, eso te da una parte parcial de la información. Lo más importante es que la gente sienta la necesidad de conectarse con una obra creativa, y eso no co-

responde a partir de las formas”. Finalmente el cineasta afirmó: “No se sabe si los públicos han evolucionado o no, lo que cambian son las herramientas que tiene la gente. Lo que sí es cierto es que la percepción del tiempo sí ha variado desde el inicio de nuestro planeta y con ese cambio la atención que se le pone a las cosas”.

Disclaimer se encuentra disponible en la plataforma Apple Tv.

EL PRÓXIMO DOMINGO

La Jornada SEMANAL

SUPLEMENTO CULTURAL DE LA JORNADA



HAN KANG

EL DOLOR Y EL ANHELO DE TRANSFORMACIÓN

@JornadaSemanal | jsemanal@jornada.com.mx

LaSemanal | http://semanal.jornada.com.mx



25 Viernes de octubre

tv.unam.mx

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

18:00 TERRORISMO DE ESTADO. GUERRA SUCIA: HALLAZGOS Y PENDIENTES
La voz de los colectivos
Con Jacobo Dayán
Invitada: Tania Ramírez, cofundadora del colectivo H.I.J.O.S. (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio)

19:30 CRISIS FINANCIERA 1929 ¿Quién lo permitió?
Parte 2
Documental sobre el jueves negro del 24 de octubre, cuando la Bolsa de Wall Street se desplomó y estalló la mayor crisis económica del siglo XX

21:00 Mextranjeros
Con Yael Weiss
Corresponsales extranjeros analizan la coyuntura informativa y exploran cómo se ve México en el resto del mundo

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: SALA DE ARTE 20.1
Partes habladas
De Atom Egoyan (Canadá, 1989)



Terrorismo de Estado. Guerra sucia: hallazgos y pendientes

Mextranjeros, con Yael Weiss



IZZI - TOTAL PLAY - CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA - CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE - CANAL 120

culturaUNAM

HOY ARRANCA LA SERIE MUNDIAL

Dodgers honrará a Valenzuela con parche conmemorativo ante Yanquis

El enfrentamiento, esperado por más de cuatro décadas, cobró un significado especial tras el deceso del sonorenses // En la actualidad los reflectores están puestos en Shohei Ohtani, por parte de la novena de Los Ángeles, y en Aaron Judge, cañonero de los de Nueva York



DE LA REDACCIÓN

En el beisbol, el 34 tiene un significado histórico, es el número que portaba en la camiseta el mexicano Fernando Toro Valenzuela cada vez que subía a la lomita y doblegaba a los rivales con la controversial y alucinante técnica de tirabuzón. Ahora, los Dodgers de Los Ángeles le rendirán homenaje al sonorenses antes del comienzo de la Serie Mundial ante los Yanquis de Nueva York, al retomar el valor de esa cifra emblemática que remonta a la *Fernandomanía*.

Los jugadores de los Dodgers portarán durante el Clásico de Otoño en sus uniformes un parche con ese número 34 en honor a Valenzuela, estrella histórica de las Grandes Ligas del Beisbol (MLB) y quien falleció el martes a los 63 años de edad.

El emblema circular estará en las mangas de las camisetas con un contorno blanco, rodeado de un fondo negro y un contorno azul. El nombre "Fernando" quedará estampado en letras ma-

yúsculas blancas sobre el número del mítico jugador.

Valenzuela salió de la localidad de Etchohuaquila, Sonora, para convertirse en el mejor lanzador mexicano en las Grandes Ligas con la franela de los Dodgers. Con apenas 20 años de edad, sorprendió al guiar al equipo para ganar la Serie Mundial de 1981 al derrotar a los de Nueva York.

Fue entonces cuando el pelotero mexicano, quien había llegado un año antes como un total desconocido, se convirtió en ídolo y desató la llamada *Fernandomanía* al ganar los premios al novato del año y el Cy Young de la Liga Nacional.

Además, fue seis veces seleccionado al Juego de Estrellas y sumó un segundo cetro de la Serie Mundial en 1988, una temporada en la cual sólo logró ganar cinco juegos debido a una lesión, pero ya era un elemento consolidado.

El lazo de Valenzuela con la franquicia angelina perduró incluso tras su retiro, cuando aceptó experimentar en una nueva posición fuera del campo, siendo comentarista

del equipo desde 2003 hasta apenas hace unas semanas, cuando su estado de salud comenzó a deteriorarse.

Tal valor llegó a tener *El Toro* Valenzuela para los Dodgers, que la novena retiró en agosto de 2023 el emblemático número 34 del roster actual en reconocimiento a las hazañas del mexicano.

Ahora, ese dorsal regresará a las camisetas del equipo y de nueva cuenta será para evocar el legado deportivo de Valenzuela, quien atrajo a miles de aficionados tanto estadounidenses, mexicanos como de otras nacionalidades por su potencial de lanzador.

Nostalgia en la despedida del amigo

"Fernando Valenzuela era mi amigo, lo sentía como un hermano mayor, era un jugador increíble. Fue una persona muy importante para mí. Ahora lo extraño", dijo el estadounidense Dave Roberts, mánager de los Dodgers, en un español que si bien sonaba atropellado también transmitía un sentimien-

to de nostalgia y admiración por el mexicano.

El halo de la *Fernandomanía* se extiende a nueva generaciones y jugadores con quienes incluso el propio Valenzuela podría haber tenido ahora una rivalidad deportiva.

"Lanzó cuando yo aún no había nacido, pero era uno de los *pitchers* con mayor historia; puso los cimientos para muchos latinos en la organización y en el mundo del beisbol, es triste que falleciera, pero estamos contentos por su carrera, lo recordaremos con muchos ánimos", expresó el venezolano Gleyber Torres, integrante de los Yanquis, que enfrentarán a partir de este viernes a los Dodgers.

En las calles californianas también pareciera resurgir esa euforia por las proezas de Valenzuela con nuevas obras urbanas, reconocimiento clásico para los ídolos del deporte.

Como muestra de esa admiración, los artistas gráficos locales Louie Palestino y Efraín Esparza plasmaron en North Hollywood un mural con el rostro de Valenzuela y su gorra de la franquicia de Los

▲ Los artistas Louie Palestino (a la izquierda) y Nemecio López trabajan un mural en honor del *Toro de Etchohuaquila* en las calles de California. En tanto, la novena angelina pondrá en sus casacas un círculo con el nombre de Fernando y el número 34, el cual portaban el legendario lanzador mexicano, y que retiró en reconocimiento a su trayectoria Fotos Ap y @Dodgers

Ángeles. La obra se suma a la que también realiza Robert Vargas, artista de ascendencia mexicana, en el barrio de Boyle Heights, el cual se encuentra cerca del Dodger Stadium.

El resurgimiento de la *Fernandomanía* alcanzará su climax hoy en el comienzo de la Serie Mundial cuando los Dodgers, guiados ahora por el astro japonés Shohei Ohtani, reciban a los Yanquis. Un episodio que de manera inevitable pone en el escenario el nombre histórico de Fernando Valenzuela.

Con información Ap y Afp



ÍCONO DE LA CULTURA MEXICANA

“Cuando *El Toro* lanzaba, todos éramos sus seguidores”

JOSHUA REYES SÁMANO

Existen pocos deportistas que con su legado consiguen formar parte de la cultura popular de un país, uno de ellos fue Fernando Valenzuela, quien a más de 40 años de haber desatado la *Fernandomanía*, fenómeno que tuvo gran peso en la identidad de muchos mexicanos, tanto en el país como en Estados Unidos, aún permanece vigente en las nuevas generaciones.

El Toro de Etchohuaquila, joven sonorenses, serio y robusto, quien se alisaba los mechones bajo la gorra azul antes de lanzar los tirabuzones, encantó a todos aquellos que presenciaron o escucharon sus actuaciones desde la sala de su casa, a través del televisor o la radio, y despertó el interés de quienes tan sólo lo siguieron mediante los relatos de sus familiares o amigos.

“A mi mamá le tocó esa época de oro del deporte mexicano. Me contaba que el país se paralizaba cuando él lanzaba, así como cuando peleaba Julio César Chávez. Mi familia es beisbolera, mi papá me llegó a decir que inclusive jugaba a ser Fernando Valenzuela”, comentó ayer Alejandra Aparicio, joven aficionada a los Dodgers, durante la serie de actividades de la MLB Clubhouse en la Ciudad de México, antes de la Serie Mundial.

En esta dinámica se presenció un desfile de múltiples camisetas de equipos de las Grandes Ligas, donde los asistentes pusieron a prueba sus virtudes técnicas con el madero en una caja de bateo, entre muchos otros desafíos.

“Mira papá, voy a lanzar como el *Torito*”,

“Mira papá, voy a lanzar como el *Torito*”, gritó con entusiasmo un infante, quien imitaba los icónicos movimientos del ídolo de su padre, quien le compartió múltiples anécdotas sobre el número 34 de los Dodgers, tras las preguntas del niño con la noticia del fallecimiento del pelotero sonorenses el martes, a los 63 años, en la ciudad de Los Ángeles.

Considerado el mejor pelotero mexicano de la historia, Valenzuela inspiró diversas composiciones musicales en las que destacan cumbias y corridos, como el interpretado por el cantante de regional mexicano Eduardo Mora.

“Dios le dio un potente brazo, y el cielo le dio una estrella. Yo quise hacerle un corrido, en el nombre de su tierra, a ese *pitcher* tan famoso,

► Como parte de la promoción de la MLB rumbo al Clásico de Otoño, que arranca hoy, se realizaron varias actividades beisboleras en la Ciudad de México. Fotos Joshua Reyes

que es *El Toro*, Valenzuela”

Para todas las personas que presenciaron la Serie Mundial de 1981, la cual conquistaron los Dodgers de los Ángeles ante los Yanquis de Nueva York, las memorias del sonorenses en la lomita son recuerdos únicos e irrepetibles.

“Es el mejor pelotero mexicano. Han existido muy buenos beisbolistas, pero como Valenzuela ninguno. Recuerdo ver por la televisión la Serie Mundial de 1981 con mi padre en nuestra casa de Tacubaya, él siempre fue aficionado de los Dodgers y yo de los Yanquis, pero cuando *El Toro* lanzaba, internamente apoyaba a mi paisano, me convertía en otro seguidor de Los Ángeles cuando disparaba los tirabuzones”, compartió Ramón Seth Domínguez Valle, aficionado a la pelota caliente, quien fue pelotero en la década de los 70 en la Liga Petrolera de Beisbol.

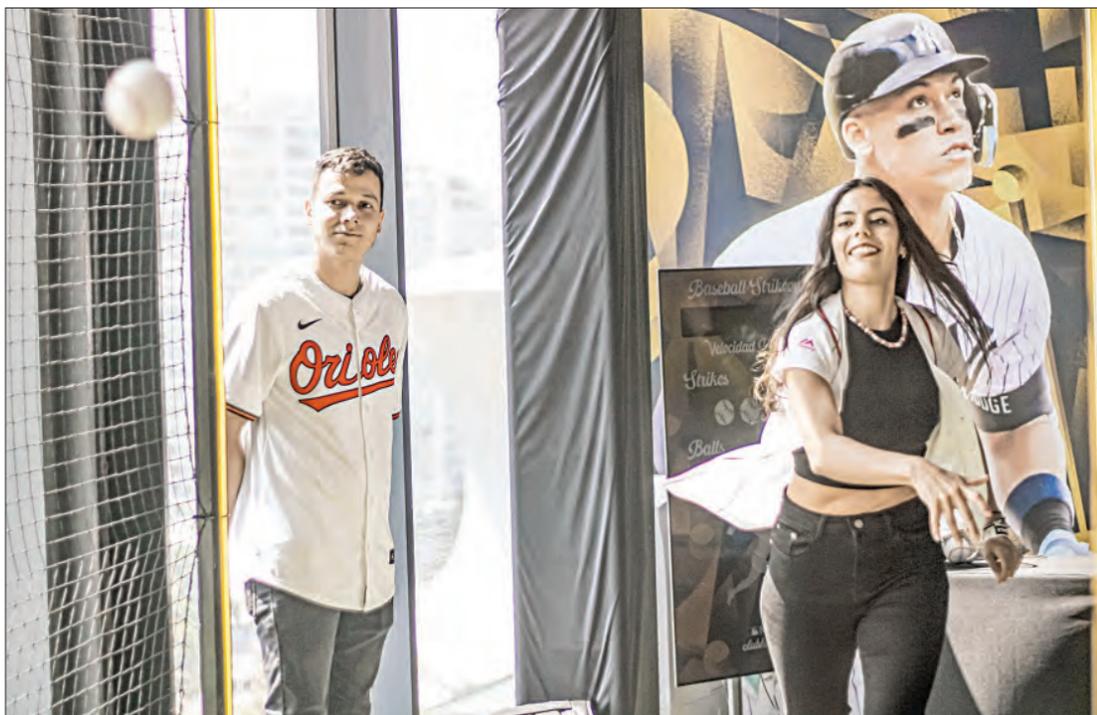
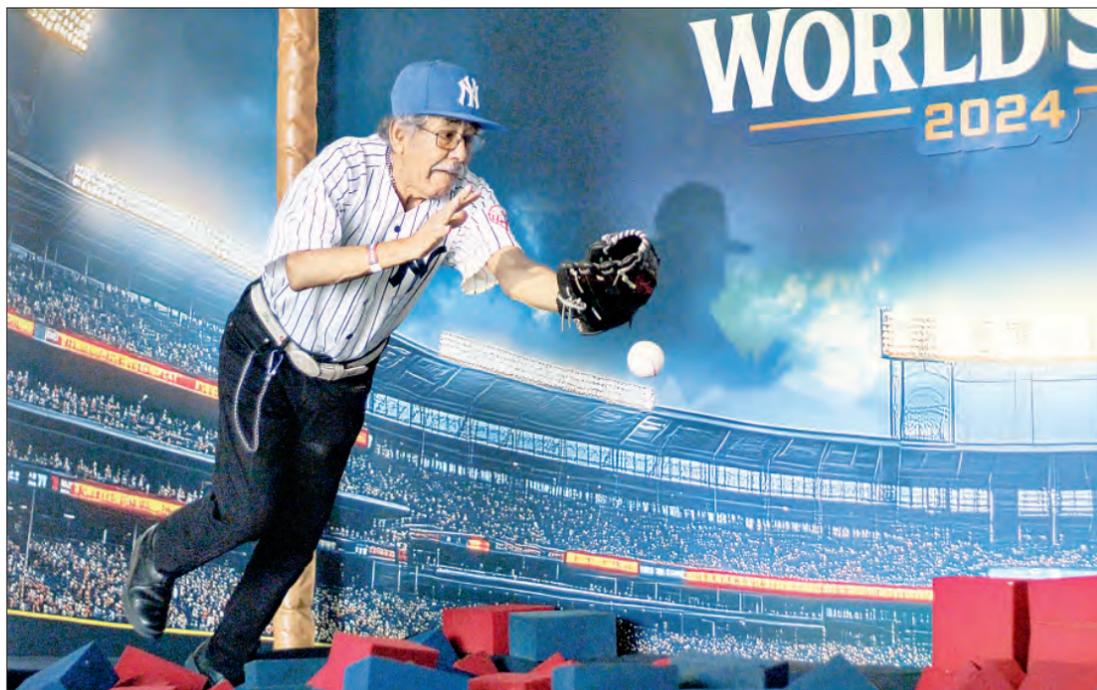
Una inspiración

“Valenzuela logró atraer a mucha gente que no era aficionada al beisbol y se interesaron al sentirse identificados con un joven humilde que llegó a esos niveles tan altos. Por eso a muchas personas les llamó la atención ver el juego”, explicó Martín León, otro aficionado.

“Fue una gran inspiración para mí. Desde los 8 años y hasta los 51 que tengo, puedo decir que él me impulsó para que yo siguiera en el beisbol, por lo que relaciono de inmediato al deporte con *El Toro Valenzuela*, y eso ocurrió en varias familias que crecimos con esa inspiración que nunca se va a terminar.”

Los atuendos de los finalistas del Clásico de Otoño no se hicieron esperar, padres e hijos, esposos y jóvenes estuvieron presentes en las actividades de las Mayores que se realizaron en un edificio en Polanco, donde se dedicó un piso en homenaje al destacado *pitcher* sonorenses.

“El beisbol siempre me ha encantado. Fernando Valenzuela era el ídolo de México, marcó una época en el beisbol y lo escuchaba en la radio desde mi rancho, ubicado al norte de Durango”, comentó José Ascensión Espinoza, aficionado de los *Bombarderos del Bronx*, quien vistió con orgullo los colores de su equipo.



SE DESPIDEN CON VICTORIA



▲ La selección mexicana Sub-12 venció 2-0 a Colombia en su último juego en el Campeonato Panamericano de Beisbol, que se lleva a cabo en

Panamá. Con este resultado, se ubicó en el tercer lugar del Grupo A y terminó su participación en el torneo. Foto @Rommel_Pacheco

COMIENZA LA FIESTA CON LAS PRÁCTICAS LIBRES

Un triunfo cambiaría una temporada terrible: Checo

JUAN MANUEL VÁZQUEZ

Un buen resultado en el Gran Premio de la Ciudad de México salvaría la temporada de huracanes que ha significado este año para el mexicano Sergio Pérez. Lo dice con la honestidad de quien ha vivido un año de escenarios inesperados. Como en un juego perverso, comenzó mejor que nunca en su trayectoria, era el subcampeón vigente y en las primeras cinco carreras sumó cuatro podios. El futuro lucía esplendoroso. Luego vino el temporal de imponderables.

Muchos problemas que el piloto tricolor atribuye, sobre todo, a las modificaciones que le hicieron a su auto y que cada fin de semana lo atormentaron después de su arranque prometedor. Porque Checo advierte que en este deporte, donde el piloto viaja en completa soledad a más de 300 kilómetros por hora, los problemas se presentan de forma inadvertida y los encargados de resolverlos se encuentran lejos.

“En la Fórmula 1 piensas que haces las cosas en la dirección correcta, sin embargo sucede que a veces los resultados no llegan”, comenta antes del Gran Premio.

“Tienes el coche en marcha y todo está funcionando, pero estás lejos de las personas que pueden corregir eventualidades y de pronto tienes muchos problemas. Aunque es lo mismo para todos.”

Este Gran Premio tiene un valor simbólico para Pérez, es su casa y aquí ha generado un fenómeno popular incomparable, pero también porque hace un año ni siquiera pudo competir tras sufrir un choque cuando empezaba la carrera en el autódromo Hermanos Rodríguez. Ganar aquí —insiste— sería su mayor sueño como piloto de F1.



“Conseguir un gran resultado definitivamente cambiaría mi temporada, que ha sido terrible”, reconoció; “en el pasado Gran Premio de Estados Unidos no me fue bien, pero México es diferente a todas las demás carreras, así que voy a buscar el triunfo.”

Checo necesita sacudirse las imágenes terribles de hace un año, cuando apenas comenzaba la carrera y se estrelló en la primera curva. “Tomé un riesgo y no me salió, pero yo quería el triunfo. Quizá no debí salir a pelear la victoria y sólo debí buscar el podio, pero en la Fórmula 1 no hay retorno cuando te lanzas por todo y eso fue lo que me pasó”, detalló Pérez.

El autódromo Hermanos Rodríguez tiene un trazado único que sumado a la altura de la Ciudad de

México lo convierten en una prueba tanto al volante como para los ingenieros de cada equipo. Y en esa particularidad se alimentan las esperanzas de Checo de revertir la mala experiencia de hace un año.

Reto técnico

La F1 debe adecuar su competencia a las condiciones de esta ciudad. A 2 mil 240 metros sobre el nivel del mar, la densidad del aire es 25 por ciento menor y por tanto ofrece menos resistencia. Todo en conjunto representa un reto técnico para los ingenieros que deben adecuar los monoplazas para tener un buen desempeño y hacerlos confiables, explica al respecto Ruth Buscombe, quien ha sido ingeniera de Ferrari, Haas y Sauber.

▲ Checo Pérez y Clara Brugada, jefa de Gobierno capitalino, ayer en la inauguración de un pabellón dedicado a la movilidad.
Foto Víctor Camacho

A esto añaden que el autódromo tiene una de las rectas más largas de la Fórmula 1 que permite alcanzar velocidades de hasta 350 kilómetros por hora. Luego de ese tramo se enfrentan a la primera curva que es “la zona de rebases más destacada” en la carrera, justo en la que Checo sufrió el percance que lo dejó fuera cuando sólo había recorrido 800 metros en 18 segundos. Lo mejor de este Gran Premio puede ser lo peor, según el día.

Hoy empieza el camino para revertir ese capítulo con los ensayos libres.

Hay voluntad para que la F1 siga en CDMX: Clara Brugada

Existe toda la disposición de empresarios y autoridades por mantener el Gran Premio de la Ciudad de México. Ayer lo confirmó Clara Brugada, jefa del Gobierno, y Alejandro Soberón Kuri, presidente de esta carrera; ambos coincidieron en que este acto ha provocado un fenómeno de éxito indiscutible que lo convierte en estratégico para la capital mexicana.

Los números que deja cada edición y la respuesta creciente de los aficionados locales e internacionales revelan la importancia del Gran Premio para la ciudad. En 2023 —expuso Soberón— el Gran Premio dejó beneficios a la economía local por 15 mil 96 millones de pesos y generó 8 mil 120 empleos que pagaron salarios directos por más de 860 millones de pesos. Además hay impacto muy fuerte en varios sectores por el turismo.

“Tengo toda la voluntad de que continúe en esta ciudad la Fórmula 1”, dijo Brugada durante la inauguración del pabellón de la Ciudad de México dedicado a la diversidad y la movilidad. “Vamos a trabajar de la mano de los organizadores y de sectores empresariales que aman la ciudad y quieren que se continúe con esta sede”, agregó.

La jefa de Gobierno indicó que retomará la experiencia que dejó la actual Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, cuando estuvo al frente de la CDMX.

“Para que sin destinar dinero de los contribuyentes y con el apoyo de sectores importantes de la ciudad podamos continuar con Fórmula 1 por mucho tiempo.”

Soberón Kuri dijo que aun cuando el GP de México está garantizado hasta 2025, negocian para alargar su permanencia.

“No sabemos si continuará hasta 2028 o incluso más allá, pero existe toda la voluntad de las partes involucradas para lograr un acuerdo”, precisó Soberón.

Juan Manuel Vázquez

ALBERTO ACEVES

Urquiza, de YouTube a la pista del Hermanos Rodríguez

En la plataforma de videos YouTube, los canales de ingenieros mecánicos que conducen coches deportivos, se levantan de madrugada para atender sus negocios y restauran motores con cientos de caballos de fuerza registran millones de suscriptores en todo el mundo. El piloto Fernando Urquiza, licenciado en ciencias de la comunicación por la Universidad Anáhuac de Querétaro, comenzó a finales de 2017 una serie de transmisiones en vivo sobre modelos clásicos que predominan en una pista de carreras. En poco tiempo sus números crecieron a más de 800 mil. El mexicano empezó a correr coches siete años antes, pero fue a partir de ese contenido que su camino dio un salto a los grandes autódromos.

Ganó la Carrera Panamericana en dos ocasiones y competirá en el campeonato de Gran Turismo, el domingo en el Gran Premio de México. Esta es la primera vez que Urquiza integra un cartel de Fórmula 1. Desde que una inundación causó destrozos en un Porsche modelo 1975 que guardaba en su taller, la idea de documentar su restauración en video generó que la figura del joven propietario pasara a ser la de un instructor mecánico convertido en streamer. “En esta clase de plataformas, lo más importante es que no dependes de ningún otro medio”, señala el ahora integrante del Black Racing Team, escudería que competirá en la Súper Copa GTM.

“Existen audiencias y marcas para cualquier contenido, incluso el que muchos llaman ‘basura’. Yo

empecé a conducir en 2010, soy mucho antes piloto que creador de videos, pero este proyecto detonó una respuesta fenomenal en redes sociales. La gente descubre lo que hay detrás de cada persona. Tengo la suerte de dedicarme a lo que más me apasiona, pero estar en la pista del Gran Premio es una locura. Ya pude probar el coche en Puebla y es muy potente, porque tiene cerca de 400 caballos de fuerza. Estarán ahí los mejores pilotos del país. Es un motor muy diferente al que estoy acostumbrado, pero no vamos a ir a pasear.”

Por cuarto año consecutivo, la Súper Copa GTM será parte del cartel del campeonato de Fórmula 1 en el autódromo Hermanos Rodríguez. Las sesiones de práctica comenzarán este viernes y el resto

del fin de semana se llevarán a cabo dos carreras, la última de ellas horas antes de que se abra el telón para los monoplazas de la máxima categoría. A diferencia de un coche superdeportivo, los Gran Turismo suelen tener un peso relativamente alto, motor delantero central de gran potencia y mayor distancia entre sus ejes. “Me toca correr un GTM light, con una caja en H manual sin clutch, mil kilos de peso y tracción trasera. Es un gran reto”, señala el mexicano.

En un Porsche 914 amarillo de cuatro cilindros y cinco velocidades, Urquiza ganó la Carrera Panamericana 2021 en la categoría Histórica A Plus. Este año repitió en el primer lugar en la caravana que llegó al centro de San Luis Potosí. “Hay mucha gente que cae en

hacer cosas que no le gustan para buscar seguidores”, menciona con casi 500 videos en su canal; “pero un coche no es cosa fácil. La gente ahora puede encontrar proyectos interesantes de restauración y pruebas de manejo. Todos debemos ser líderes íntegros. Yo no imaginé que eso podía llevarme a la pista de un Gran Premio de México, es una gran responsabilidad para poder inspirar a otros”.

Como parte del reconocimiento de pista, el piloto de Blac Racing Team y el resto de su equipo recorrieron ayer el Hermanos Rodríguez para analizar cada una de las curvas. De imaginar todo detrás de una plataforma como YouTube, el circuito de la Magdalena Mixhuca tomó dimensiones faraónicas ante su cámara.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.18	20.33
Euro	21.44	21.45

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.2%
Cetes 92 días	10.48%
TIEE 28 días	10.73%

Inflación	
Primera quincena de octubre de 2024	+0.43%
Septiembre de 2023 a septiembre de 2024	4.58%
Reservas internacionales	
226 mil 436.1 mdd al 18 de octubre de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	70.19	-0.58
Brent	74.38	-0.58
Mezcla mexicana	65.64	-0.58

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	51 mil 795.56
Variación puntos	-346.57
Variación porcentual	-0.66%

FINALIZA CUMBRE

Crearán los países del BRICS+ su propia plataforma de inversiones

Venezuela fue excluida de la organización; denuncia veto de Brasil

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR
ENVIADO
KAZÁN



El grupo BRICS+ se reivindicó heredero de movimientos de países del Sur que a lo largo de las últimas décadas buscaron la independencia de las naciones del Norte. “Somos algo más que unas siglas inventadas por un economista”, planteó la delegación brasileña, fundadora del bloque.

Además de sus 10 miembros, ayer se incorporaron 13 naciones de tres continentes con carácter de “asociados”, paso previo a convertirse en integrantes. Venezuela no fue incluida, en un hecho que la cancillería de ese país atribuyó a un veto de Brasil. Los gobernantes que participaron en la cumbre de tres días acordaron la creación de una plataforma de inversiones y un sistema de pagos propios.

Rusia está sujeta a sanciones por parte de países de Occidente, encabezados por Estados Unidos, por la invasión a Ucrania en febrero de 2022. En la fotografía final de la cumbre del BRICS+ en esta ciudad posaron los presidentes de 32 países, los cancilleres de otros tres y el secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres. El mandatario ruso, Vladimir Putin, dijo que los gobiernos de las naciones aquí representadas “comparten aspiraciones similares, valores y una visión de

nuevo orden democrático global”. El canciller brasileño, Mauro Viera –en representación del presidente Luiz Inácio Lula da Silva, quien a último momento no viajó por prescripción médica–, dijo que BRICS+ no es un simple acrónimo, en alusión a un reporte del economista Jim O’Neill, de Goldman Sachs, publicado en 2001, que identificaba a Brasil, Rusia, India y China como economías emergentes que aumentarían su peso global.

“Detrás de las letras BRICS+ hay una realidad palpable construida a lo largo de décadas de esfuerzos por un mundo más equitativo”, expuso Viera en la plenaria con que concluyó la cumbre, a la que acudieron los socios del grupo y los mandatarios de los países invitados. Entre los latinoamericanos estaban los presidentes Nicolás Maduro, de Venezuela, y Luis Alberto Arce, de Bolivia, así como los cancilleres cubano, Bruno Rodríguez, y nicaragüense, Valdrack Jaentschke.

“El BRICS+ debe mucho al Grupo de los 77 –que reúne a países del Sur global– y al Movimiento de los Países no Alineados”, surgió durante la guerra fría como contrapoder a las grandes potencias.

El grupo BRICS+ se ha convertido en vector del crecimiento económico que el mundo ha expe-

rimentado en este siglo, dijo Vieira. El presidente chino, Xi Jinping, consideró en su mensaje durante la última sesión plenaria que el BRICS+ debe actuar como “fuerza estabilizadora”. “Al estar a la vanguardia del Sur global debemos demostrar nuestra sabiduría y fuerza colectivas, defender la paz y lograr la seguridad universal”, declaró.

El presidente Putin planteó la creación de una plataforma de



inversiones, un día después de haber propuesto conformar un mercado de materias primas, inicialmente cereales, entre los países del BRICS+. Este jueves, consideró “obvio” que la nueva ola de crecimiento económico ya no se dará en los países del Norte. Por ello, afirmó, llegó el tiempo de discutir la idea “de crear nuestra propia plataforma para desbloquear el potencial de crecimiento de nuestras economías”.

La reunión también acordó avanzar en la integración de un sistema de pagos entre los países BRICS, cuya economía representa 37 por ciento del producto interno bruto (PIB) mundial, poco más que el 34 por ciento del Grupo de los Siete (G7), donde están Estados Unidos, Canadá, Alemania, Gran Bretaña, Francia, Italia y Japón.

El sistema de pagos, llamado por ahora BRICS Clear, serviría para liquidar depósitos. Hasta ahora el sistema dominante es SWIFT –que permite, por ejemplo, pagar con una tarjeta de crédito de un país en otro lado del mundo o mover el dinero entre cuentas de empresas en diferentes territorios. Rusia está desconectado del SWIFT, como parte de las sanciones de Occidente por la invasión a Ucrania. Los promotores de la plataforma alterna-

▲ **Jefes de Estado y otros representantes de gobiernos posan para la fotografía oficial de la cumbre BRICS+ en Kazán, Rusia, la cual finalizó ayer. Foto Xinhua**

tiva buscan reducir la dependencia de las transacciones en dólares. La plataforma propuesta permitiría a todos los miembros conservar el acceso pleno a los sistemas financieros del BRICS+ incluso si fueran desconectados de SWIFT.

La decimosexta cumbre de los BRICS+ no amplió formalmente del bloque. Los socios de pleno derecho son: Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica, Emiratos Árabes Unidos, Irán, Egipto y Etiopía.

De manera oficial, los estados asociados que fueron incorporados ayer son: Argelia, Bielorrusia, Bolivia, Cuba, Indonesia, Kazajistán, Malasia, Nigeria, Tailandia, Turquía, Uganda, Uzbekistán y Vietnam. Venezuela no fue incorporada en esta categoría, aun cuando el presidente Nicolás Maduro fue invitado y acudió a la cumbre. La cancillería venezolana publicó un comunicado en el que asegura que su exclusión obedeció a un veto de Brasil, lo que calificó de “hecho agresivo y hostil”.

CLARA ZEPEDA

Se acelera la inflación en octubre; la anual llega a 4.69%

La inflación en México se aceleró en la primera quincena de octubre, atizada por los precios de los energéticos y las tarifas autorizadas por el gobierno, así como por el repunte de algunos alimentos frescos y servicios.

El índice nacional de precios al consumidor (INPC) registró una variación de 0.43 por ciento respecto

a la quincena previa. Así, la inflación a tasa anual se ubicó en 4.69 por ciento, de acuerdo con el reporte dado a conocer esta mañana por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Tras cinco lecturas anuales a la baja, la inflación en México repuntó por arriba de las expectativas del

consenso de los analistas. Fue el mayor incremento en las últimas tres quincenas.

Según la más reciente encuesta de Citibanamex, se esperaba en promedio una variación mensual de 0.39 por ciento, lo que habría llevado la tasa anual a 4.66 por ciento anual, desde el 4.5 por ciento regis-

trado en las dos semanas anteriores.

Los productos que más incidieron en el aumento de la inflación en los primeros 15 días de octubre fueron las tarifas de electricidad, que repuntaron 18.07 por ciento, ya que el subsidio de temporada cálida terminó en 18 ciudades. Las tarifas de transporte aéreo subieron 10.29

por ciento; jitomate, tomate verde, calabacita, papaya y nopales presentaron incrementos de 4.02, 14.80, 15.56, 15.51 y 18.90 por ciento quincenal, respectivamente. La vivienda propia y loncherías, fondas, torterías y taquerías aumentaron 0.12 y 0.33 por ciento respecto a las dos semanas previas.



▲ Emilio Azcárraga Jean, hasta ayer presidente del consejo de administración de Grupo Televisa, en una imagen del 12 de febrero de 2020 a su salida de una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador en Palacio Nacional. El Departamento de Justicia de Estados Unidos investiga a una subsidiaria de la televisora por presuntos sobornos a la FIFA. Foto La Jornada

SE RETIRA DE LA PRESIDENCIA DEL GRUPO

Investigación por sobornos a FIFA deja a Azcárraga fuera de Televisa

La cotización de sus títulos ha sufrido altibajos desde finales de agosto

CLARA ZEPEDA

Por primera vez desde su fundación, hace 94 años, Grupo Televisa no será liderado por un miembro de la familia Azcárraga. En plena investigación del Departamento de Justicia de Estados Unidos (DoJ, por sus siglas en inglés) por supuestos sobornos a funcionarios de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), para obtener los derechos de los partidos de copas mundiales, Emilio Azcárraga Jean se separó de su puesto y dejará de presidir el consorcio televisivo.

De acuerdo con el reporte financiero de la emisora al tercer trimestre de 2024, entregado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el Consejo de Administración de Grupo Televisa avaló la propuesta de Azcárraga Jean para “tomar licencia con efecto inmediato”, es decir, de separarse del cargo de presidente del consejo, en tanto se resuelve la investigación que está llevando a cabo el Departamento de

Justicia, relacionada con el llamado caso FIFA, como se anunció al público inversionista el 30 de agosto de 2024.

Azcárraga Jean tiene que ver con una polémica de 2017, en el cual se alegó que una subsidiaria de la televisora habría hecho pagos indebidos a funcionarios del organismo deportivo para obtener derechos de transmisión de los mundiales de 2018, 2022, 2026 y 2030.

El DoJ acusó a la televisora de “inflar artificialmente” el precio de sus certificados de depósito estadounidenses (ADR), al ocultar sobornos por 15 millones de dólares a fin de obtener los derechos de la Copa del Mundo para los años mencionados.

Grupo Televisa, corporación de telecomunicaciones que posee y opera una de las compañías de cable más relevantes y un sistema líder de televisión de paga vía satélite en México, fue fundado en 1930 por Emilio Azcárraga Vidaurreta; posteriormente, Emilio Azcárraga Milmo tomó las riendas de la empresa y se convirtió en uno de los

empresarios de mayor influencia política y poder en el país; tras su fallecimiento, en 1997, su hijo Emilio Azcárraga Jean se puso al frente de la compañía hasta este jueves, mientras se resuelven las pesquisas del Departamento de Justicia.

En 2023, según diversos reportes, Televisa acordó pagar 95 millones de dólares de una demanda colectiva a cambio de que los peticionarios renunciaran al concurso de licitación.

Caída en ingresos

No obstante, el 30 de agosto de 2024 Televisa informó que tuvo conocimiento de que la investigación que realiza Estados Unidos relacionada con la FIFA podría tener un “impacto material” en su situación financiera y en sus resultados de operación.

Prueba de ello fue que los ingresos del Grupo Televisa disminuyeron a 15 mil 362.8 millones de pesos en el periodo julio-septiembre del presente año, en comparación con

los 16 mil 416 millones del tercer trimestre de 2023, lo que representó una caída de 6.4 por ciento anual.

“La compañía no puede predecir el resultado de la investigación o si efectivamente tendrá un impacto material. Estamos cooperando con la investigación”, informó al público inversionista.

Desde el 30 de agosto el precio de las acciones de Televisa, también el mayor accionista de TelevisaUnivision, una empresa de medios líder en la producción, creación y distribución de contenido en español a través de varios canales de transmisión en México, Estados Unidos y otros 50 países, ha tenido altibajos en la BMV. El precio de sus títulos fue de 7.85 pesos el 30 de agosto, por lo que su valor de mercado ascendió a 19 mil 861.37 millones de pesos; posteriormente, el 5 de septiembre, su valor de capitalización disminuyó a 17 mil 938.49 millones de pesos. Al cierre de este jueves, con sus acciones en 9.25 pesos, el valor de mercado ascendió a 23 mil 403.52 millones de pesos.

Acciones de Tesla se disparan 21.92% e impulsan mercados

La compañía espera un repunte de ventas hasta de 30%

CLARA ZEPEDA

La empresa Tesla, la cual diseña, fabrica y vende automóviles eléctricos, componentes para la propulsión de vehículos eléctricos y techos solares, le hizo la jornada al Nasdaq y al S&P 500, que subieron ayer impulsados por las optimistas previsiones de ganancias de la compañía estadounidense, que levantaron el ánimo de los mercados, tras una liquidación en la sesión previa, iniciando la presentación de resultados de compañías de megacapitalización con una nota prometedora.

El Nasdaq, ampliamente ocupado por empresas tecnológicas, subió este jueves 0.75 por ciento, para cerrar en 18 mil 413.91 puntos, mientras el S&P 500 ganó 0.21 por ciento y terminó en 5 mil 809.86 enteros.

Las acciones de Tesla se dispararon 21.92 por ciento y sumaron 140 mil millones de dólares al valor de mercado del fabricante de autos eléctricos, tras el anuncio de unos sólidos beneficios en el tercer trimestre y de sorprender a los in-

versionistas con una predicción de crecimiento de las ventas de entre el 20 y el 30 por ciento el próximo año.

Por su parte, el Dow Jones, de las principales 30 empresas más grandes en Estados Unidos, retrocedió 0.33 por ciento, a 42 mil 374.36 unidades.

Los intereses de la deuda mantienen la presión sobre los mercados. La rentabilidad exigida al bono estadounidense a 10 años se ha disparado prácticamente 0.5 puntos porcentuales desde que comenzó octubre en 3.74 por ciento. En la sesión de este jueves los títulos se ubicaron en 4.214 por ciento, aunque previamente rondaron 4.24 por ciento.

Ante este entorno, el índice DXY, que mide el comportamiento del dólar frente a una canasta de seis divisas, retrocedió 0.38 por ciento, a 103.880 puntos.

A medida que se acercan las elecciones de Estados Unidos (5 de noviembre), la información de las encuestadoras varía, pero la probabilidad de que Donald Trump regrese a la Casa Blanca se mantiene en el radar de los inversionistas.

Mientras, el peso mexicano se cotizó algunos por momentos en 19.82 por dólar, para luego depreciarse hacia 19.85, en medio de los anuncios sobre los rendimientos de los bonos del Tesoro de Estados Unidos y ante la inflación en México, que se volvió a acelerar en la primera quincena de octubre. Sin embargo, los analistas prevén que no cambiará la perspectiva de que la autoridad monetaria baje la tasa de referencia en noviembre.

El peso, con un comportamiento altamente volátil, registró una depreciación diaria 0.14 por ciento, a 19.8510 unidades por dólar *spot*.

De acuerdo con datos del Banco de México (BdeM), el tipo de cambio operó entre un máximo de 19.8900 unidades y un mínimo de 19.8080.

En la volátil sesión de ayer, tras conocerse que Estados Unidos e Israel intentarán reanudar las conversaciones para un posible alto el fuego en Gaza, los futuros del crudo tipo Brent cayeron 0.8 por ciento, a 74.38 dólares el barril, mientras los del crudo West Texas Intermediate (WTI) retrocedieron 0.8 por ciento, a 70.19 dólares.

Piden analizar con cuidado iniciativa para asegurar a los conductores de plataformas

ALEJANDRO ALEGRÍA

La International Chamber of Commerce México (ICC México) pidió al Congreso de la Unión no apresurarse para aprobar la iniciativa del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo para que los repartidores y conductores de plataformas digitales cuenten con seguro social, pues los cambios pueden implicar aumento de costos para los negocios y afectar los ingresos de los trabajadores.

Luego de que la actual administración presentó un proyecto para agregar un nuevo capítulo a la Ley Federal de Trabajo (LFT) a fin de regularizar y reconocer los derechos laborales de 658 mil trabajadores y trabajadoras de aplicaciones digitales a nivel nacional, el capítulo mexicano del organismo que representa a más de 45 millones de empresas en más de 170 países solicitó que se discuta cualquier cambio con todos los actores involucrados.

Si bien la ICC señaló que comparte el propósito de otorgar seguridad social a los conductores y repartidores de aplicaciones como Uber, Didi y Rappi, también propuso “analizar todas las perspectivas, incluida la económica”,

pues de esa forma se asegura que todos los actores participen en el debate.

“La implementación de esta reforma podría limitar la independencia que caracteriza a estas fuentes de ingresos, por lo cual se propone considerar detenidamente los diferentes enfoques que para regular la relación entre plataformas y trabajadores han adoptado otros países”, dijo la ICC México.

Consideró que la propuesta podría afectar de manera importante al sector restaurantero y a las micro, pequeñas y medianas empresas, que han prosperado gracias a estos servicios.

“Un aumento de los costos de las plataformas podría traducirse en una disminución de ventas de 30 por ciento para estos negocios, afectando la economía local y la generación de empleo”, indicó.

“Regular este modelo bajo un esquema tradicional podría resultar en la pérdida de empleos, como resultado de una contracción del tamaño del sector”, advirtió.

Indicó que en España se redujeron las fuentes de ingresos para miles de personas repartidoras. En contraste, California y Chile han combinado independencia y acceso a la seguridad social.



ECONOMÍA MORAL

*Dictadura sobre las necesidades.
La visión de György Márkus
sobre el socialismo realmente existente / III*

JULIO BOLTVINIK

SIN DUDA, DICE György Márkus (GM), el redescubrimiento tardío del mercado como la panacea de todos los problemas sociales, entre los intelectuales liberales de los países socialistas de Europa oriental (PSEO), es teóricamente ridículo e ideológicamente representativo de pequeños grupos del aparato de dominación, en *Dictadura y cuestiones sociales* (FCE, 1986). Pero el que tengan a veces amplia resonancia popular es testimonio no sólo de la falta de conciencia de clase del proletariado, sino una prueba de que sin limitar de algún modo el mecanismo de la economía de mando, sin dismantelar su omnipresencia y omnipotencia, no es posible restringir el poder del aparato burocrático. GM sostiene que, aunque la demanda de una más amplia introducción de principios de mercado no pueda evaluarse en términos de su significado social real en términos abstractos, generales, su popularidad es indicativa del intento de eliminar el tutelaje del Estado en materias básicas de la vida privada. Una monetización consistente de las diferencias en ingresos reales, dice GM, haría visibles las desigualdades existentes, lo que es precondition para su control desde abajo. La irracionalidad absoluta de la lógica de planeación se expresa en el desperdicio (valores de uso sólo nominales) y en el pasmoso desarrollo del improductivo aparato de organización y control. Una de las lecciones básicas derivadas de las experiencias de los PSEO es que la oposición diametral entre planeación y mercado es falsa y debe trascenderse tanto en la teoría como en la práctica. Es una fetichización del mecanismo económico *per se* como parte de la ideología legitimadora del sistema de dominación, en el cual los productores directos carecen totalmente de poder en la formulación e implementación de las decisiones económicas y políticas (ésta es la tesis crítica de todas las teorías de sociedades en transición, TST, sobre los PSEO). Pero esta tesis se suplementa inmediatamente con la afirmación de que el Estado sigue siendo, de algún modo, el estado de los trabajadores (su dictadura). Esta desconcertante noción de la dictadura de la impotencia se explica en las TST en términos de las diferencias observables en la situación de los trabajadores entre el occidente capitalista (CPL) y el oriente socialista (SCL): ausencia de desempleo, mayor seguridad en el empleo y la imposibilidad de intensificar el trabajo al grado en que ocurre en las empresas capitalistas modernas son los argumentos más frecuentes al respecto. Aunque aceptásemos estas afirmaciones, continúa GM, lo único que probarían sería un cierto grado de control negativo por parte los trabajadores sobre las condiciones de su empleo. Esto está muy lejos de un gobierno de los trabajadores. Pero el que esta resistencia espontánea y atomizada (detener la producción, fabricar productos defectuosos, que sería impotente en un ambiente capitalista pues los trabajadores serían simplemente despedidos) apunta a una diferencia subyacente en la posición social de los productores en ambos sistemas.

LOS AUTORES DE las TST hacen notar que los administradores de una empresa SCL no son CPL propietarios de los medios de producción que puedan disponer de ellos como quieran y que su relación con el personal de la fábrica no es sólo un contrato temporal que ambas partes puedan revocar en cualquier momento. Son los delegados de un estado que sostiene representar los intereses y el objetivo de la clase trabajadora y de toda la población. Las TST se niegan a ver esta afirmación como mera apología que dis-

fraza una relación esencialmente CPL entre el Estado como empresario colectivo y los trabajadores como meros asalariados. El paternalismo de Estado es una característica esencial del proceso de reproducción en estas sociedades e impone límites definitivos a los medios de coerción económica y, por tanto, al poder real de la administración en la empresa, límites ajenos al CPL. Donde la TST falla, y al hacerlo se vuelve apologetica, es que pone atención sólo a un aspecto de la modificada situación económico-social de la población trabajadora. Se rehúsa a ver la interconexión entre el paternalismo, que reduce el poder de la administración a nivel de empresa con el hipertrofiado poder administrativo del aparato burocrático del Estado, que establece los salarios en toda la economía. La crítica a la TST resulta inadecuada e insuficiente porque no toma en cuenta que, a pesar de todo, el Estado sigue siendo un Estado de los trabajadores, ya que impide el renacimiento del capitalismo. La conceptualización de la TST en su conjunto depende del supuesto que la única alternativa al CPL es el SCL. La TST entonces intenta demostrar que los PSEO no son CPL y, en opinión de GM, lo logra. Pero tampoco pueden ser vistos como SCL. Entonces estas sociedades no son otra cosa sino combinaciones inestables entre CPL y SCL, transiciones interrumpidas. Las sociedades en las que producción y consumo tienen un carácter social (no restringido localmente) y dinámico sólo pueden asegurar las condiciones de su reproducción de dos modos: 1) a través del mercado, lo que presupone la existencia de unidades productivas independientes, basadas en la propiedad privada; 2) a través de un plan central que dirige la producción al transformar todas las unidades productivas en meras unidades técnicas. GM arguye que, siguiendo a Marx con cuidado, sólo hay dos maneras en que se puede conceptualizar la realidad social en la que los mecanismos de mercado están presentes pero subordinados a la planeación: *concebir la planeación despótica no como socialista*, sino como la lógica del mercado en condiciones de extrema centralización: o sea *capitalismo de Estado*; o *concebir planeación y mercado como combinaciones inorgánicas precarias e inestables*: la TST. GM concluye este inciso sobre la TST mostrando que la URSS ha mostrado un grado de continuidad política y social similar comparable con los más estables estados capitalistas, a pesar de condiciones difíciles tanto externas (como la guerra) e internas. Esta capacidad de reproducción y cambio tendría que ser explicada por una teoría crítica. GM destaca la gran transición que ha involucrado el alejamiento de un sistema masivo de terror preventivo a una forma tradicional de gobierno oligárquico, así como el *alejamiento de la más directa dictadura sobre las N, hacia una autonomía de los individuos como consumidores y la lenta pero sostenida institucionalización del aumento en el nivel de vida de la población como parte de la función-objetivo global del sistema*. La estructura y desarrollo de la producción y, por tanto, los límites de satisfacción global de las N siguen siendo determinadas por las decisiones no controladas de un aparato de poder separado. La capacidad para autorreproducirse no excluye la posibilidad de las crisis. Las crisis en los PSEO son diferentes a las crisis capitalistas. En muchos PSEO las crisis adoptan la forma de colapso político. Una vez que la resistencia popular es rota por la fuerza externa, el aparato de dominación es fácilmente reconstituido. Hay muchas razones para suponer que una nueva y global crisis se acerca a los PSEO, concluye en 1983.

julio.boltvinik@gmail.com.mx
www.juliboltvinik.org



PAÍSES DEL G-20 FIRMAN DOCUMENTO

Avanzan propuestas de impuesto mínimo global a megarricos

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

▲ Elon Musk es la persona más acaudalada del mundo, con una fortuna estimada en 243 mil 700 millones de dólares. Foto Afp

Líderes financieros del Grupo de los 20 reiteraron hoy su compromiso con la tributación progresiva e impuestos efectivos a "individuos de valor neto ultraalto" al concluir una serie de consultas paralelas a las reuniones anuales del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en esta capital.

La declaración del grupo confirma lo dicho por líderes financieros brasileños y africanos a inicios de la semana: hay un ímpetu internacional creciente por un impuesto mínimo global a multimillonarios que, según los promotores, podría recaudar cientos de miles de millones de dólares e impulsar cambios en políticas para abordar la desigualdad económica, la pobreza y la devastación causada por décadas de políticas neoliberales.

Debora Freire, subsecretaria de política fiscal del Ministerio de Finanzas de Brasil, señaló que aunque al inicio hubo mucha resistencia dentro del G-20 a un impuesto a los superricos, este año se logró que los países de esta agrupación firmaran un primer documento que incluye un compromiso con la tributación progresiva, con una mención explícita de gravar a los magnates.

"Si queremos fortalecer los sistemas de impuestos nacionales para gravar efectivamente a los más ricos, necesitamos hablar sobre la importancia de la cooperación internacional tributaria y un impues-

to global mínimo a los superricos para enfrentar a quienes evitan y evaden impuestos", dijo. Brasil está impulsando, con otros países, la adopción de un gravamen a los potentados en febrero del próximo año, como parte de una convención marco fiscal de la Organización de Naciones Unidas.

Patrick Ndzana Olomo, jefe de política económica de la Unión Africana, comentó: "Si nuestros derechos de gravar no son protegidos, si no podemos ampliar el alcance de los recursos que recaudamos en nuestras propias jurisdicciones, será absolutamente difícil para nosotros pavimentar el camino a la transformación estructural y lograr el crecimiento inclusivo".

En un foro patrocinado por Oxfam International y la Independent Comisión for the Reform of International Corporate Taxation (ICRICT), el economista africano agregó que calcula que los 55 países de África pierden cada año unos 220 mil millones de dólares a causa de los incentivos tributarios otorgados a los superricos, y otros 90 mil millones a través de flujos financieros ilícitos.

El economista Jayati Ghosh, comisionado del ICRICT, dijo que el apoyo para esta iniciativa va más allá de los líderes gubernamentales.

MÉXICO, SA

Congreso batea a jueza // Para atrás su “orden” // Azcárraga y FIFAgate

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

TRAS EL VERGONZOSO montaje de la impresentable jueza Nancy Juárez (“notificó” a la Presidencia de la República, mediante un inexistente QR, su “orden” de eliminar la publicación de la reforma judicial), ayer a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y al *Diario Oficial de la Federación (DOF)* llegó una “segunda” notificación con el mismo objetivo, dado lo cual de inmediato desde la residencia oficial se envió un comunicado al Congreso de la Unión para que se pronuncie sobre el particular, y uno más, con el mismo fin, al citado diario para consultar qué procede.

PUES BIEN, DESDE el Legislativo la respuesta fue la misma: el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, dejó en claro que la presidenta Sheinbaum “no está obligada a eliminar” del *DOF* la reforma al Poder Judicial Federal, como pretende la “jueza” Nancy Juárez—quien actúa “con carácter político”—, por tratarse de “un acto consumado” que ya forma parte “del texto constitucional vigente”, amén de tratarse de una “orden”, la de la jueza, carente de sustento legal; ergo, la presidenta Sheinbaum puede mandar a paseo a Nancy Juárez y todo lo que está atrás de ella.

EN EL SENADO de la República se votó un acuerdo relativo a lo anterior, y por 81 votos a favor y 36 en contra se aprobó que la presidenta Sheinbaum no atienda la ilegal “orden” de la impresentable Nancy Juárez, al “no tener facultades ni obligación” de eliminar del *DOF* la publicación de la reforma constitucional al Poder Judicial aprobada por el Constituyente Permanente.

LA PRESIDENTA SHEINBAUM también comentó el punto: el *DOF* tiene una ley que lo rige y no se trata de que las personas decidan eliminar por voluntad propia lo ya publicado, porque tal legislación impide que se altere su contenido, amén de que obliga al responsable a garantizar la autenticidad, integridad e inalterabilidad. Así, “cualquier juez o jueza que pide eliminar algo, no sólo en este caso, está violentando la Ley de Amparo y la ley del *Diario Oficial de la Federación*; entonces, me pregunto ¿quiénes son los asesores?”

DADA LA CONTUNDENCIA de lo anterior, la “jueza” Nancy Juárez bien puede seguir alimentando su negro historial como integrante del Poder Judicial, el cual ya registra, entre tantas otras “estrellitas”, que fue suspendida (abril de 2021) por el pleno del Consejo de la Judicatura Federal tras las denuncias en su contra de 12 servidores públicos (de cualquier suerte le regresaron el hueso en marzo de 2023); sancionada por el resultado de tres pesquisas, que atribuyeron a la juzgadora federal conductas negativas (desempeño deficiente, incumplimiento del horario de trabajo, nepotismo, acoso laboral y no respetar el derecho de los trabajadores adscritos a ese órgano jurisdiccional).

ADEMÁS, EN OCTUBRE de 2016 fue sujeta a procedimiento disciplinario por ratificar licencias médicas de forma irregular, con lo que ganó una sanción administrativa; cúmulo de amonestaciones verbales por irregularidades en la expedición de nombramientos y descuido en el desempeño de sus funciones, hasta “realizar actividades comerciales ajenas a la función jurisdiccional, un acto prohibido en los códigos éticos” de cualquier funcionario público (información divulgada por la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez). Y la más actual, que no

la última, “ordenar” ilegalmente a la Presidenta de la República “borrar la reforma judicial del *DOF*”. Toda una joya en el podrido aparato de “impartición de justicia”. Con todo, la “jueza” mantiene el hueso, sus “actividades comerciales” y sus conductas negativas.

EN SU CONSULTA al Legislativo, la consejera jurídica del ejecutivo Federal, Ernestina Godoy, fue puntual: la “orden” de la citada “jueza” es “claramente violatoria de las facultades soberanas del Constituyente Permanente y se pretende obstaculizar la reforma constitucional en materia judicial”, amén de que eliminar la reforma judicial del *Diario Oficial de la Federación* “es de imposible realización legal, material y táctica; más aún, se incurriría en flagrante violación al principio de integridad e inalterabilidad del *DOF*”.

Las rebanadas del pastel

EL FIFAGATE (SOBORNOS, fraudes y lavado de dinero) toca a la puerta del Canal de las Estrellas: a “petición” del consejo de administración de Televisa, Emilio Azcárraga Jean “toma licencia del cargo, con efecto inmediato” como presidente ejecutivo, “en tanto se resuelve la investigación que lleva a cabo el Departamento estadounidense de Justicia relacionada con la (siempre sucia) Federación Internacional de Fútbol Asociación; la compañía sigue cooperando con la investigación”. ¡Gooollll!

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La jueza Nancy Juárez Salas, titular del juzgado decimonoveno de distrito de Coatzacoalcos, Veracruz. Foto tomada de redes sociales

Alerta el FMI sobre estancamiento global con deuda elevada

JESSIKA BECERRA

La economía global corre el riesgo de quedar estancada en una senda de bajo crecimiento y alto endeudamiento, sostuvo Kristalina Georgieva, directora general del Fondo Monetario Internacional (FMI).

“Eso significa menos empleos, menos ingresos públicos y, por tanto, menos recursos para las familias y para luchar contra retos de largo plazo como el cambio climático; son tiempos angustiosos teniendo en cuenta estos problemas”, declaró.

En conferencia de prensa durante el cuarto día de la reunión anual del FMI y el Banco Mundial, en Washington, la funcionaria declaró que las proyecciones de crecimiento de la economía mundial son las más bajas en décadas y que el comercio ya no es un motor poderoso de crecimiento.

La economía mundial crecerá 3.2 por ciento tanto en 2024 como en 2025, según el documento “Perspectivas de la economía mundial. Giro en las políticas y crecientes amenazas”, que publicó el FMI el pasado martes.

“Se prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable, pero

con tasas decepcionantes”, advierte el organismo en el informe.

Georgieva instó a los gobiernos a hacer reformas estructurales y ajustes fiscales. “En la medida que abordemos estos desafíos, es esencial que sigamos cooperando en materia de clima, tecnología y comercio”, comentó.

“Nuestro análisis muestra que estas reformas pueden impulsar la producción hasta en 8 por ciento en cuatro años en los países en desarrollo”, detalló.

Planteó que después de haber recibido por años apoyos fiscales en respuesta a choques económicos, los países deben reconstruir sus amortiguadores fiscales. “Esto se puede hacer gradualmente, pero es necesario comenzar ahora”.

Georgieva vislumbró un “aterrijamiento suave” para la mayor parte del mundo, pero advirtió que las familias aún sufren por los altos precios y “el crecimiento mundial es anémico”.

A su vez, los ministros de finanzas y los gobernadores de los bancos centrales del G20 señalaron en un comunicado conjunto que observan buenas perspectivas de la economía mundial, aunque persisten múltiples desafíos.

Avanzan propuestas de...

/19 P

“Realizamos un sondeo entre gente en 17 de los 20 países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, y 68 por ciento estaba firmemente a favor de un impuesto de riqueza a los superricos. Sólo 11 por ciento pensaba que no era necesario.

“Admitamos que los gobiernos deben poder recaudar sus propios recursos, ¿y qué mejor manera de recaudarlos que de empresas e individuos muy ricos que sencillamente no están pagando ni el impuesto mínimo que paga un asalariado normal?”

Señaló que el impuesto mínimo global a los multimillonarios no estipula cómo se recaudan los impuestos, sólo dice que cada país debe asegurar que las élites deben pagar por lo menos 2 por ciento del valor de su riqueza en impuestos cada año. Una parte esencial para iniciar este proceso, agregó Ghosh, es que cada país elabore un registro de todos los activos financieros, propiedades y otros bienes de individuos ricos en sus países y después compartir esta información con otros gobiernos para evitar que los ricos oculten sus fortunas.

Señaló que hace ocho años 142 países acordaron participar en el intercambio automático de información bancaria. El Observatorio Tributario de la Unión Europea reportó recientemente que este sen-

cillo intercambio de información redujo de 9 a sólo 3 por ciento la proporción del PIB global que no está sujeto a ningún impuesto.

El FMI ahora reconoce que gravar a los ricos tiene que formar parte de las políticas financieras. “La mano de obra es frecuentemente muy gravada en comparación con la riqueza o las ganancias de”, explicó Alexander Klemm, economista de alto rango en el FMI. “Al mismo tiempo, muchos países enfrentan el reto de obtener ingresos. ¿A quién deberíamos perseguir? ¿Al pedacito que ya está altamente gravado o a lo que está ligeramente gravado? La respuesta es bastante clara”.

Sin embargo, Klemm cuestionó si un impuesto mínimo a la riqueza es la mejor vía. Argumentó que los beneficios de un gravamen a la fortuna neta podrían no beneficiar a quienes más lo necesitan, ya que la mayoría de los superricos viven en unos cuantos países.

El FMI, sugirió Ghosh, podría empezar simplemente por instar a los gobiernos a crear un registro de la riqueza; “¿por qué todo debe ser secreto? Y una vez que se disponga de esa información, tal vez se logrará la movilización política para mayores impuestos”.

Freire indicó que “el punto principal de la propuesta de un impuesto mínimo global, y de la coordinación internacional, es que podemos mejorar los sistemas tributarios domésticos”.



HARRIS PROCLAMA A SU CONTRINCANTE UN TOTALITARIO QUE PONE EN PELIGRO A EU

Trump es un fascista, acusan sus ex colaboradores y demócratas

El magnate convoca para el domingo a un mitin en el mismo escenario que en 1939 albergó a 20 mil pro nazis

DAVID BROOKS Y JIM CASON
CORRESPONSALES
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Tal vez es el escenario perfecto para el candidato presidencial republicano Donald Trump, quien es acusado de ser “un fascista” por su contrincante demócrata, su ex jefe de gabinete y otros opositores: tiene programado un megaevento de campaña en la histórica Madison Square Garden, arena icónica de Nueva York, donde en 1939 se realizó el mayor mitin de simpatizantes nazis estadounidenses en la historia.

Cuando Kamala Harris declaró que Trump “es un fascista” en un foro de CNN el miércoles, fue la primera vez que su campaña empleó en público ese término, intentando marcar diferencias fundamentales con su contrincante a dos semanas de elecciones en las que, según encuestas, los dos candidatos están empatados. Pero no es nuevo que figuras públicas de alto perfil lo califican así.

De hecho, los primeros en hacerlo fueron conservadores tradicionales, cuando se lanzó como candidato en 2015 con un mensaje contra migrantes mexicanos y musulmanes. Varios críticos han continuado desde entonces con ese concepto sobre el magnate, el más reciente: su propio ex jefe de gabinete, el general de los *Marines* John Kelly, quien esta semana comentó que Trump “cabe dentro de la definición de un fascista”.

En entrevista con *The New York Times*, Kelly también reveló que en la Casa Blanca Trump una vez expresó que deseaba “el tipo de generales que tuvo Hitler”, y que el dirigente nazi “había hecho algunas cosas buenas”.

Pero tal vez lo más alarmante es que el propio ex mandatario —quien aseguró que las palabras de Harris contra él son prueba “de que está perdiendo, y por mucho”, y reviró afirmando que ella es “una amenaza” para el país— no oculta sus tendencias autoritarias y el uso de tácticas que analistas llaman fascistas.

El eje central de su mensaje antimigrante, incluyendo el uso de frases relacionadas con mensajes nazis, como que los indocumentados están “envenenando la sangre” de Estados Unidos, comentarios de que será “dictador por un día”, y recordando que la Suprema Corte le dio inmunidad y poder ejecutivo casi ilimitado, son algunos ejemplos.

Más aún, repite comentarios como que tal vez tendrá que em-

plear fuerzas militares contra “el enemigo interno”, que incluye a la “izquierda radical” demócrata como a la candidata Harris y el presidente Joe Biden, y sus constantes amenazas de que si llega a la Casa Blanca depurará el gobierno de funcionarios desleales y de inmediato procederá a despedir al fiscal especial Jack Smith, quien encabeza dos casos criminales federales en contra del ex mandatario.

Mientras tanto, sigue siendo el primer presidente en incitar un intento de golpe de Estado en la historia del país, algo que continúa hoy día al rehusar aceptar los resultados de los comicios anteriores y preparando el terreno para repetir ese rechazo si no le favorece el conteo en dos semanas. De hecho, casi la mitad de los candidatos republicanos al Congreso o altos puestos estatales han expresado públicamente que tienen dudas sobre la integridad de la contienda con el propósito de minar la confianza pública en el proceso comicial, reportó el diario *The Washington Post*.

Pero incluso con palabras mayores como fascista —y ésta podría ser la primera vez en la historia que un candidato presidencial de uno de los dos partidos políticos nacionales es calificado así por su contrincante o por sus ex colaboradores cercanos—, Trump permanece empatado con Harris en los sondeos nacionales y en casi todos los cinco o siete estados “claves” que determinarán el resultado final.

La apuesta del equipo de campaña de la demócrata es que usar la palabra fascista podría orientar el voto de los pocos indecisos que aún existen a estas alturas, y también con el fin de enfatizar que la democracia estadounidense está en peligro si gana Trump. Pero es muy posible que gran parte del público no sabe qué significa ser fascista —la generación que vivió la Segunda Guerra Mundial, conocida también

como la guerra contra el fascismo— ya casi no existe y el mito oficial de Estados Unidos como el triunfador sobre el fascismo se ha desvanecido, y existe sólo en películas.

Al mismo tiempo, la gran preocupación del electorado es la economía, los precios y el empleo —en parte la retórica antimigrante es efectiva cuando Trump y sus aliados culpan a los extranjeros de robarse los empleos y los beneficios económicos de este país.

El magnate ha logrado colocarse como defensor de los trabajadores y granjeros blancos, así como de algunos latinos y afroestadunidenses, que sienten que están perdiendo lo que tenían o lo que se les prometió. Y con ello ha logrado hasta ahora evadir lo que para cualquier otro político hubiera sido suicidio profesional, entre sus dos *impeachments*, ser convicto de 34 cargos relacionados con fraude empresarial, acusado criminalmente de decenas de delitos graves y convicto de cargos civiles por abuso sexual, entre



otros. “Donald Trump ha desafiado la gravedad política. Ha sobrevivido lo no sobrevivible, normalizado lo anormal y arrasado las líneas rojas dibujadas por sus antecesores. Y podría ganar —otra vez”, comentó el analista Zaccary Basu, de Axios.

Algunos críticos han declarado que el megaevento programado por Trump en el Madison Square Garden para el domingo recuerda el evento pro nazi celebrado ahí hace 85 años, comparación denunciada por voceros del equipo de la campaña republicana.

En ese mitin de 1939, el escenario estaba decorado con una enorme imagen de George Washington con esvásticas a sus lados. Unos 20 mil asistieron al acto de solidaridad con

▲ En la imagen de arriba, el candidato republicano, Donald Trump, durante uno de sus actos de campaña de ayer en Las Vegas, Nevada. Sobre estas líneas, el ex presidente Barack Obama acompaña a la abanderada demócrata, Kamala Harris, en Georgia. Fotos Afp

Hitler en Alemania, y ofrecieron el saludo nazi al pasar la bandera con una esvástica. *Daily News* reportó en esa fecha: se desplegaron mil 700 policías antimotines alrededor de la sede. Afuera había lo que se calculó 80 mil manifestantes antinazis.

Aún no se sabe cuántos llegarán al gran evento (las entradas están agotadas). Tampoco se sabe si habrá, o cuántos, estarán afuera llamando a la resistencia contra quien sus opositores denominan “fascista”.

“

El ex presidente expresó que deseaba el tipo de generales que tuvo Hitler

“

Su campaña contra migrantes le ha retribuido la simpatía de muchos



EN LA CAPITAL LIBANESA APENAS HUBO TIEMPO DE EVACUAR A POBLADORES

Más de 150 víctimas en nuevos ataques de Tel Aviv a Gaza y Beirut

En el campo de refugiados gazatíes de Jabaliya destruyen 12 edificios residenciales: Al Jazeera

AFP, AP Y EUROPA PRESS
BEIRUT

Aviones de guerra bombardearon anoche los suburbios del sur de Beirut, apenas minutos después de que las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) ordenaron a la población evacuar el lugar, al tiempo que atacaron de nuevo el campo de refugiados de Jabaliya, en el norte de Gaza, con unos 150 muertos y heridos, incluidos mujeres y niños.

Los medios de información estatales libaneses confirmaron que una embestida israelí alcanzó los suburbios del sur de Beirut, bastión de Hezbollah, pocos minutos después de que el ejército israelí emitió advertencias de evacuación de dos edificios.

“Aviones de guerra israelíes lanzaron un nuevo ataque hace unos instantes sobre la zona de Choueifat”, informó la Agencia Nacional de Noticias oficial de Líbano (ANN), reportó *The Guardian*.

“La aviación enemiga lanzó dos bombardeos en el sector de Haret Hreik”, en la orilla sur, precisó ANN.

Imágenes de la agencia AfpTv mostraron columnas de humo elevándose en el sector al tiempo que periodistas de la Afp escucharon dos fuertes deflagraciones en el lugar.



En Líbano el saldo de fallecidos ya suma 2 mil 574 personas y 12 mil heridos por la ofensiva de Israel, según las autoridades libanesas.

En Gaza, la Defensa Civil de Gaza advirtió que se producirán numerosas víctimas después de que el ejército israelí hizo estallar una docena de edificios residenciales en el campo de refugiados de Jabaliya, en un ataque descrito como una “gran matanza”, indicó Al Jazeera.

La agencia de noticias Wafa citó fuentes locales y señaló que unas 150 personas, entre ellas mujeres y niños, murieron y resultaron heridos en la ofensiva israelí.

El número final de víctimas mortales podría aumentar, ya que los equipos de ambulancias y rescate tuvieron dificultades para llegar al lugar del atentado, en la zona de al-Hawja, en el centro del campo

de refugiados de Jabaliya, debido a las restricciones impuestas por las fuerzas israelíes.

Los tanques israelíes también bombardearon el asediado Hospital Kamal Adwan de Gaza, mientras el fuego de ametralladora disparaba a la desbordada instalación médica, dañando gravemente una unidad de cuidados intensivos.

Otro ataque contra la escuela Shuhadaa al-Nuseirat, donde se refugiaban desplazados en el centro de la franja, mató a por lo menos 17 personas ayer, casi todas mujeres y niños, informaron funcionarios médicos palestinos.

El doctor Hussam Abu Safia, director del hospital Kamal Adwan, del norte de Gaza, afirmó que “muere una persona cada hora” por falta de suplementos médicos y de personal sanitario, informó Al Jazeera.

Al menos 18 palestinos, entre

▲ Bomberos combaten un incendio en los escombros de un edificio destruido ayer por Israel en la franja de Gaza. Foto Afp

ellos un periodista y ex presos, fueron detenidos por las fuerzas israelíes en Cisjordania, reportó el gobierno palestino.

En el enclave palestino, el saldo de los fallecidos ascendió a 42 mil 847 y los heridos a 100 mil 544 desde el inicio de la guerra entre Hamas e Israel.

El movimiento de resistencia islámica Hamas reiteró su disposición a un cese el fuego, si Israel “detiene su ofensiva, se retira de la franja, permite el regreso de los desplazados, acepta un acuerdo serio de canje de presos y permite la entrada de ayuda humanitaria a Gaza”, indicó un alto funcionario del grupo palestino.

Israel usa de escudos humanos a palestinos: CNN

DE LA REDACCIÓN

El ejército israelí obligó a palestinos a entrar en casas y túneles de la franja de Gaza que podrían tener trampas explosivas para evitar poner a sus tropas en peligro, relataron un soldado de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) y cinco ex detenidos que dijeron haber sido víctimas de esta práctica, informó CNN.

El soldado, que expuso que su unidad retuvo a dos prisioneros palestinos con el propósito explícito

de usarlos como *escudos humanos* para investigar lugares peligrosos, indicó que la práctica era frecuente entre las unidades israelíes en Gaza.

“Les dijimos que entraran al edificio antes que nosotros”, explicó. “Si hay alguna trampa explosiva, explotan ellos y no nosotros”. Era tan común en el ejército israelí que tenía un nombre: “protocolo mosquitos”.

“Vimos cómo Hamas utilizaba a los palestinos como *escudos humanos* [...]. Pero para mí es más doloroso con mi propio ejército.

Hamas es una organización terrorista. Las FDI no deberían utilizar las prácticas de una organización terrorista”, añadió el soldado.

No se conoce con exactitud la escala y el alcance de esta práctica por el ejército israelí, pero el testimonio tanto del soldado como de los cinco civiles muestra que se extendió por todo el territorio: en el norte de Gaza, la ciudad de Gaza, Jan Yunis y Rafah.

Cuando cuestionó la práctica, el soldado afirmó que uno de sus comandantes le reviró: “Es mejor que exploten los palestinos y no

nuestros soldados”. CNN fue contactado con el soldado a través de Breaking the Silence, una organización que ofrece un foro para que los soldados israelíes hablen y verifiquen su testimonio, la cual también proporcionó una fotografía que muestra a dos soldados instando a un civil a avanzar en una escena de devastación en el norte de Gaza. En una segunda imagen, dos civiles utilizados de *escudos humanos* están sentados atados y con los ojos vendados y una tercera foto muestra a un soldado protegiendo a un civil atado.

La guerra ya debe acabar, exige Macron

AFP, AP, REUTERS, DPA
Y THE INDEPENDENT
PARÍS

Al destacar que “la guerra debe terminar cuanto antes”, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, anunció ayer una ayuda urgente de 100 millones de euros para cubrir parte de las necesidades de la población de Líbano, en el marco de una conferencia internacional en París, en que se recaudaron mil millones de dólares en ayuda humanitaria.

La conferencia reunió a 70 delegaciones gubernamentales y 15 organizaciones internacionales, pero la baja presencia de delegados estadounidenses empañó la perspectiva de un rápido cese de los combates.

El primer ministro libanés, Nasser Yassin, comunicó a Reuters el martes pasado que su país necesitaría por lo menos 250 millones de dólares al mes para ayudar a más de un millón de personas desplazadas por los ataques israelíes.

Mientras, el secretario de Defensa estadounidense, Lloyd Austin, comunicó a su par israelí que Washington estaba preocupado por los ataques contra libaneses, al tiempo que instaba a Tel Aviv a garantizar la seguridad del ejército libanés y de la misión de mantenimiento de la paz de la ONU en Beirut, informó el Pentágono.

En Doha, el jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, anunció otros 135 millones de dólares en ayuda a los palestinos y solicitó de nuevo un alto el fuego en Gaza, mientras la Unión Europea destinará más de 20 millones de dólares al ejército del Líbano a finales de este año, y otros 40 en 2025, anunció el jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell, en Bruselas.

Una investigación de Al Jazeera reveló que Estados Unidos y Reino Unido han brindado apoyo militar a Tel Aviv mediante un puente aéreo con más de 6 mil aviones militares para transportar armas, lo que “ha sostenido la guerra de Israel en la franja y le ha permitido expandir sus operaciones al sur del Líbano”.

La cadena noticiosa catari también reportó que PEN Internacional, asociación internacional de escritores que defiende la libertad de expresión, condenó las acusaciones de Israel de que seis periodistas de dicho medio que trabajan en el norte de la franja son “terroristas”.

Llamado de Jamenei

Mientras, el líder supremo de Irán, el ayatolá Ali Jamenei, pidió a las fuerzas armadas del país que se preparen para responder a un posible ataque de Israel, informó el *New York Times*.

Cerca de 150 ONG, entre ellas el Centro Libanés de Derechos Humanos y la Red Judía por Palestina, pidieron un alto el fuego en Gaza y Líbano, y reclamaron el fin de la “impunidad” que “ha permitido que se intensifiquen las atrocidades de Israel contra la población civil”.



ASISTE EL LÍDER DE LA ANP A LA CUMBRE DEL BRICS+

“Israel quiere vaciar la franja de Gaza de palestinos”, acusa Abbas

Irán reclama a la ONU la poca eficacia para resolver la crisis de Medio Oriente

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR
ENVIADO
KAZÁN

El gobierno de Israel se ha propuesto “vaciar” de palestinos la franja de Gaza, afirmó ayer el presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Mahmoud Abbas, invitado a la reunión plenaria de la 16 Cumbre del BRICS+. Comparó la situación

actual a la tragedia que significó la expulsión de los palestinos cuando en 1948 se formó el Estado de Israel.

“Los palestinos llevan más de un año sufriendo la mayor catástrofe desde la Nakba—catástrofe, en árabe, como se conoce a la expulsión—de 1948”, sostuvo Abbas, en la sesión plenaria de la cumbre de los BRICS+, presidida por el presidente ruso, Vladimir Putin. Acusó a Israel

de cometer crímenes de genocidio y limpieza étnica, particularmente en el norte de la franja, con el fin de “vaciarla” de su población.

Abbas pidió a la comunidad internacional poner alto a la ofensiva militar de Israel, a los ataques contra la población civil y abrir los canales para la distribución de ayuda a la población.

“Lograr justicia para el pueblo palestino es la prueba más impor-

tante que tiene el mundo ahora”, sostuvo.

En el mismo foro, el presidente de Irán, Masud Pezeshkian, aseveró que la Organización de Naciones Unidas (ONU) ha sido ineficaz para poner fin a la crisis en Medio Oriente. “Las instituciones internacionales, y en particular la ONU, no han tenido la eficacia para extinguir el fuego”, añadió, en la sesión final de la cumbre del BRICS+, en la que

“

Insta a poner un alto a la ofensiva militar de Tel Aviv

▲ En la imagen de la izquierda, el presidente iraní, Masud Pezeshkian. Sobre estas líneas, el mandatario ruso, Vladimir Putin (derecha), con el líder palestino, Mahmoud Abbas, durante la cumbre. Foto Ap y Afp

también se encontraba el secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres.

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Georgia decidirá mañana si se integra a la Unión Europea

El partido oficial pro ruso enfrenta a una oposición fragmentada rumbo a la renovación del Parlamento

En lo que se define como un choque frontal en Georgia, la república ex soviética del Cáucaso del sur, el gobernante partido Sueño Georgiano y la fragmentada oposición, que defienden proyectos de gobierno antagónicos, van a dirimir este sábado en las urnas qué curso seguirá el país en los próximos años.

En este sentido, las elecciones legislativas, que renovarían la composición del Parlamento, son consideradas por todos los partidos que se disputan los 155 escaños casi un extraoficial referendo nacional.

Esta votación debe poner fin a la polémica que envuelve la eventual adhesión de Georgia a la Unión Europea (UE), en principio apoyada por entre 70 y 80 por ciento de la población, de acuerdo con varias encuestas recientes, al tiempo que el Sueño Georgiano—sin oponerse a la integración europea—se inclina por ralentizar el proceso para evitar lo que denomina un abierto desafío a Moscú.

Sin embargo, las leyes que adoptó el Sueño Georgiano, que se contradicen con la legislación europea al entorpecer el funcionamiento de los

partidos de oposición y restringir las libertades en materia de diversidad sexual, afectaron la relación de Tiflis con Bruselas, que amenaza con revertir el acercamiento al suspender el estatus de país candidato a ingresar a la UE, otorgado en diciembre del año anterior, y con Washington, que impuso restricciones en sus visados a decenas de funcionarios y representantes del partido gobernante por “vulnerar la democracia” en Georgia.

Historial de confrontación

Los meses previos a la cita en las urnas estuvieron marcados por la confrontación entre la mayoría oficialista en el Parlamento y la presidenta del país, Salomé Zurbishvili, que ejerció su derecho al veto contra esas leyes, veto que resultó supe-

rado con facilidad por los diputados del Sueño Georgiano y sus aliados, agravando aún más las protestas de los inconformes en la calle.

Ahora, los georgianos tendrán la oportunidad de elegir a sus representantes al Parlamento mediante el sistema proporcional—antes era sólo la mitad y la otra, mediante votación directa—y las fuerzas políticas inscritas en las boletas podrán acceder a la Cámara de diputados si superan la barrera de 5 por ciento de la votación.

El principal partido de oposición, el Movimiento Nacional Unificado, fundado por el ex presidente Mijail Saakashvili, actualmente condenado a prisión por ingresar al país de modo ilegal escondido en un camión, formó una alianza electoral con la Estrategia Agmaneshebeli y Georgia Europea. Los tres se pre-

sentan como parte del bloque Unidad—Movimiento Nacional.

Se formaron otras dos agrupaciones opositoras más o menos grandes, Coalición por los Cambios y Georgia Fuerte, que van por separado, lo mismo que el partido Por Georgia, creado por el ex primer ministro Giorgi Gajaria.

Fundado por el magnate Bidzina Ivanishvili, quien amasó su fortuna haciendo negocios en Rusia, el gobernante Sueño Georgiano, que lleva 12 años en el poder, se muestra optimista de obtener un “contundente triunfo”.

Ivanishvili, que encabeza la lista de candidatos a diputado de su partido, exhorta a elegir entre la paz que dice representar el Sueño Georgiano y la guerra, que—en su opinión—tratan de imponer a Georgia “influyentes fuerzas extranje-

ras”, dando a entender que Estados Unidos y sus aliados mueven los hilos de la oposición para “abrir un segundo frente contra Rusia”.

Sus adversarios acusan al Sueño Georgiano de “aislar internacionalmente” el país y de “servir a los intereses de Rusia”, y confían en que no pueda alcanzar la mayoría, con lo cual tendría que formarse un gobierno de coalición, escenario que favorecería a la fragmentada oposición.

Todos se ven ganadores

Al respecto, la mayoría de los partidos que se enfrentan al Sueño Georgiano firmaron la Carta Georgiana, compromiso propuesto por la presidenta Zurbishvili de anular inmediatamente después de las elecciones todas las leyes que frenan la integración del país con Europa. Según este documento, la presidenta formaría el gobierno y, una vez terminado el periodo de reformas estipuladas en la carta, convocaría “elecciones libres y justas” en Georgia.

Cerradas las campañas con multitudinarios mítines, todo está listo para la votación del sábado, un día en que el partido gobernante y la oposición ya se ven ganadores y que, sin duda, va a decidir el futuro de Georgia.



CANADÁ RECORTA CUPOS PARA NUEVOS RESIDENTES



▲ Canadá anunció ayer que reducirá 21 por ciento, de 500 mil a 395 mil, los cupos para inmigración permanente al país a partir del año próximo, un cambio drástico de política del gobierno de Justin Trudeau en busca de mejorar su popularidad. “Si bien es claro que nuestra economía necesita nuevos arribos de migrantes, vemos las presiones demográficas a las cuales se está confrontado nuestro país, y debemos adaptar nuestras

políticas”, declaró Marc Miller, ministro de Inmigración. Esa nación alcanzó 41 millones de personas, frente a 35 millones de hace 10 años, un aumento que se debe en gran medida a una ola sin precedente de llegadas de extranjeros. En la imagen, el primer ministro canadiense, Justin Trudeau (centro), y el ministro Miller (a su derecha), se unen a otros miembros del Parlamento en una conferencia. Foto The Canadian Press vía Ap

Boric le cree a mujer que acusa a ex subsecretario de haberla violado

La oposición de Chile quiere que cesen a funcionarias

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

“Nuestro deber es creer, yo le creo”, declaró ayer el presidente de Chile, Gabriel Boric, respecto de la mujer que denunció haber sido violada por su superior jerárquico, el ahora ex subsecretario del Interior Manuel Monsalve, hombre de confianza del mandatario a cargo del combate a la delincuencia.

“Es deber de la justicia, sin presión alguna, determinar de manera imparcial la culpabilidad o no del acusado”, continuó.

El caso, que trascendió hace una semana y que tiene al gobierno contra las cuerdas, creció en gravedad tras conocerse que Monsalve usó las prerrogativas de las que disponía como autoridad política responsable de la seguridad pública para acceder a evidencias que podrían incriminarlo y también para disuadir a su subalterna de denunciarlo.

Los hechos remiten a la noche del 22 al 23 de septiembre, cuando Monsalve citó a la mujer en un restaurante capitalino, para después,

sin su escolta policial, trasladarse en un taxi al hotel donde solía alojarse.

“Cuando una mujer denuncia algo tan grave como una violación, es inimaginable lo que debe haber pasado para tomar la decisión de acudir a la justicia, más aún contra alguien que ostenta más poder”, dijo Boric en un acto público.

“Nadie está exento de que otro cometa delitos, traicione confianzas, vulnere la ley o el derecho. La pregunta es cómo reaccionamos ante aquello, y tenemos que reaccionar firmes, sin privilegios, sin defensas corporativas”, agregó.

El miércoles, en una audiencia judicial, el fiscal Xavier Armendáriz, relató cómo Monsalve ordenó a la unidad de inteligencia de la Policía de Investigaciones intervenir tras los hechos.

“El primer detective que habló con la víctima fue una persona dentro del curso de estas diligencias”, las cuales consistían en revisar los registros de las cámaras de seguridad del restaurante y del hotel, agregando que “el imputado Monsalve le señaló a la Policía de Investigaciones “y lo sabemos por

la declaración de una funcionaria” que él le pidió que se acercaran a la víctima”, relató.

Mientras la derecha explota a su antojo el caso, en el gobierno y coaliciones políticas que lo sustentan, las recriminaciones están a la orden del día. Abiertamente se habla de traición y se piden cabezas: las de las ministras del Interior, Carolina Tohá —superior directa de Monsalve— y de la Mujer, Antonia Orellana, amén de estar enfrentadas entre sí.

Anoche, en una entrevista televisiva, la abogada María Elena Santibáñez dijo que su representada recibió amenazas para que no denunciara judicialmente al ex subsecretario del Interior, y que los mensajes fueron enviados por funcionarios de la misma área en la que ella se desempeña.

“Efectivamente ella habría recibido algún tipo de amenaza, en el sentido de ‘sabes que puedes aparecer muerta, puede pasarte algo a ti u otra persona’, (amenazas) de este tipo”, dijo Santibáñez.

También aseguró que detectives intentaron comunicarse con su representada antes de que ingresara la denuncia.

Errejón, líder de la izquierda española, deja la política por señalamientos de machismo

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Íñigo Errejón, una de las caras más populares de la izquierda española, vocero en el Congreso de los Diputados de la coalición Sumar y uno de los fundadores de Podemos, anunció su retirada de la política tras salir a la luz una ola de denuncias anónimas de violencia sexual, acoso y agresiones machistas en su contra.

El político, de 41 años, informó su decisión en una carta: “He llegado al límite de la contradicción entre el personaje y la persona”, asume que lleva un modo de vida “neoliberal” e incluso reconoce veladamente actuaciones violentas contra gente de su entorno, al señalar que “la actividad política genera una subjetividad tóxica que, en el caso de los hombres, el patriarcado multiplica, con compañeros y compañeras de trabajo, de organización, con relaciones afectivas e incluso con uno mismo”.

Errejón apareció en la escena pública en 2014 cuando de la mano de algunos compañeros de universidad, entre ellos Pablo Iglesias y Carolina Bescansa, fundaron Podemos, que emergió como renovador de la izquierda española y fruto de las masivas movilizaciones sociales que comenzaron en mayo de 2011, que se conoció como el “15M”.

Los primeros años del partido morado fueron dirigidos y coordinados entre Iglesias y Errejón, hasta que la lucha por el poder provocó una fractura que derivó en la salida del segundo de la formación política y la fundación de

una nueva fuerza, Más Madrid, en poco tiempo en referente de la izquierda en Madrid, superó en seguidores a Podemos e, incluso, al Partido Socialista Obrero Español.

Después fundó Sumar, junto con otros partidos periféricos y su actual dirigente, Yolanda Díaz, que fue quien lo nombró vocero del grupo en el Parlamento, cargo de gran relevancia pública.

Errejón anunció por sorpresa su decisión a raíz de la proliferación en las redes sociales de denuncias anónimas en su contra y amparadas por la cuenta pública de una periodista de izquierda vinculada a Podemos y al movimiento feminista, Cristina Fallarás.

Se le señala como “un maltratador psicológico, un verdadero sicópata, un monstruo”. Otras relatan: “Me habían avisado del trato que le daba a las mujeres, pero dada su posición política no podía creerme que eso fuera verdad. Su forma de tener sexo te marca y no lo olvidas jamás. Te pide hacer prácticas humillantes, y cuando te niegas te monta números”.

Reparar errores

En su carta de dimisión, Errejón afirma que con esta decisión aspira a “contribuir a reparar errores”, que atribuyó al propio ritmo de la política: “Yo, tras un ciclo político intenso y acelerado, he llegado al límite de la contradicción entre el personaje y la persona. Entre una forma de vida neoliberal y ser portavoz de una formación que defiende un mundo nuevo, más justo y humano. No se le puede pedir a la gente que vote distinto de cómo se comporta en su vida cotidiana”.

Unicef denuncia catástrofe para los niños en Haití

AP, REUTERS Y EUROPA PRESS
NUEVA YORK

La directora ejecutiva del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), Catherine Russell, denunció ayer ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas la “catastrófica situación” en la que se encuentra la población de Haití, que soporta algunos de los peores abusos, violaciones de derechos y amenazas, en una crisis humanitaria provocada por la ola de violencia de bandas criminales que lleva meses.

“Desde que les informé hace medio año sobre la crisis en el país caribeño, la situación ha seguido deteriorándose. Los grupos armados cometen con regularidad graves violaciones de los derechos de los niños, incluidos asesinatos y mutilaciones”, lamentó.

Al menos 5.5 millones de perso-

nas, de las cuales 3 millones son niños, han requerido ayuda humanitaria en lo que va de año. La mitad de la población se enfrenta grave inseguridad alimentaria.

Un informe del mes pasado de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos reveló que más de 3 mil 600 personas habían sido asesinadas en 2024, y un asombroso aumento de denuncias por violencia sexual contra mujeres y niños.

Atacan embajada de EU

Estados Unidos confirmó que dos vehículos de su embajada en Haití fueron atacados por bandas armadas. Además, al cierre de esta edición, pandilleros dispararon contra un helicóptero de Naciones Unidas que transportaba a tres tripulantes y 15 pasajeros, obligándolo a aterrizar en Puerto Príncipe, según una fuente.



BALACERAS EN TECPAN DE GALEANA DURARON CASI 3 HORAS

Enfrentamiento entre criminales y militares en Guerrero; 16 muertos

Detienen a 11 delincuentes; suspenden clases en escuelas y cierran negocios

DE LA REDACCIÓN

Catorce civiles armados y dos policías municipales murieron ayer en Tecpan de Galeana, en la Costa Grande de Guerrero, luego de que dos grupos rivales del crimen organizado se enfrentaron a balazos e intervinieron agentes locales, así como elementos del Ejército que fueron agredidos por los pistoleros, informó la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

Detalló que fueron capturados 11 presuntos delincuentes y se aseguraron 16 vehículos (tres de ellos con blindaje artesanal), 15 armas largas, un fusil Barret, una ametralladora Minimi, múltiples cargadores y cartuchos de diferentes calibres, además de artefactos explosivos improvisados.

De acuerdo con el reporte preliminar, las refriegas comenzaron aproximadamente a las cinco horas, en la periferia de la localidad, sobre la carretera que conduce al poblado El Moreno, rumbo a la sierra.

En el lugar se dio una confrontación "entre dos grupos delictivos antagónicos en el que se vieron involucrados policías municipales que se encontraban de servicio, resultando dos fallecidos y cuatro heridos", quienes fueron atendidos en un hospital del lugar y se reportan estables.

La Sedena explicó que una base de operaciones del Ejército encargada de proporcionar seguridad a la población de esa comunidad fue agredida también con armas de fuego, por lo que los soldados en un principio actuaron de manera defensiva y luego solicitaron el apoyo de unidades cercanas.

Añadió que personal militar y de la Guardia Nacional con base en El Ticuí, municipio de Atoyac de Álvarez, acudieron a la zona y también fueron atacados a tiros, por lo que repelieron la agresión; tres elementos castrenses quedaron lesionados por lo que se les trasladó en un helicóptero a la ciudad de Acapulco, para su atención médica.

Desde temprano circularon imágenes en redes sociales en las que se observa que varios vehículos negros con las siglas GNG (*Guerrero Nueva Generación*) incursionaron en Tecpan de Galeana.

Según versiones de los habitantes, los miembros de este grupo criminal, conocidos como *Los Rodríguez*, llegaron con el objetivo de confrontar a la célula de *Los Granados*, que los desplazó y actualmente opera en éste y otros municipios de la región.

Las balaceras duraron al menos tres horas seguidas y presuntos delincuentes bloquearon con rocas y vehículos pesados varios puntos de la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo, desde Coyuca de Benítez hasta Tecpan.

Ante lo sucedido, las clases se suspendieron en la demarcación y la mayoría de comercios bajaron sus cortinas; además, las autoridades locales pidieron a los lugareños no salir de sus viviendas.

Sin dar detalles de lo que ocurría, en un comunicado la alcaldesa pevemista Alba Soberanis Hernández externó sus condolencias a los familiares y seres queridos "de los oficiales de seguridad pública caídos en cumplimiento de su deber, por los lamentables acontecimientos del día de hoy (jueves):



Cecilio Olea Cruz, y Johnny Martínez Lino".

Casi al mediodía, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Guerrero indicó que policías estatales, en coordinación con el Ejército, Guardia Nacional y Fiscalía General del Estado (FGE) reforzaron la vigilancia y operativos en diversas localidades de la Costa Grande.

Afirmó que alrededor de las 8:30 horas habría sido controlada la situación; no obstante, vecinos reportaron tiroteos y sobrevuelo de helicópteros hasta la 13 horas en distintas áreas cercanas a la localidad.

La FGE dio a conocer que investigó lo acontecido durante la madrugada en el municipio de Tecpan de Galeana, para lo cual fueron desplegados agentes de la Policía Investigadora Ministerial y peritos con el fin de llevar a cabo las diligencias correspondientes.

En sus redes sociales, la gobernadora Evelyn Salgado recalcó que desde el primer momento que tuvo conocimiento de los sucesos violentos, instruyó a la SSP reforzar las acciones en el municipio para salvaguardar la integridad de la población.

▲ Camioneta de la policía de Tecpan de Galeana tras el enfrentamiento entre grupos rivales. Foto La Jornada

En tanto, fuentes policiales informaron que Aurelio Méndez Rosales, ex alcalde morenista de Huamuxtitlán, en la región de la Montaña, fue privado de la libertad por un grupo de hombres armados, quienes habrían asesinado a su chofer; sin embargo, al cierre de la edición no había una versión oficial sobre este suceso.

Violencia en Sinaloa no cesa y no sabemos cuándo terminará: Rubén Rocha

GEORGINA SALDIERNA, ANDREA BECERRIL, ENRIQUE MÉNDEZ Y FERNANDO CAMACHO

El gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, se reunió ayer con legisladores morenistas de ambas cámaras y con la titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, en el marco de una serie de encuentros donde admitió que en su entidad la violencia "todavía no para" y no existe una "idea clara de cuándo va a terminar", al tiempo que recibió el apoyo de legisladores de su partido.

Por la mañana Rocha acudió a la Cámara alta, donde le pidió a los senadores morenistas que confíen en él, tras los señalamientos que lo vinculan con el crimen organizado.

Ignacio Mier, vicecoordinador de Morena, informó que los legisladores guindas dieron su respaldo al mandatario estatal, de quien recordó su trayectoria como luchador de izquierda. Resaltó que Rocha —quien salió del recinto sin dar declaraciones— fue el primero en denunciar el problema del narcotráfico en Sinaloa y el disímulo que existía al respecto.

Más tarde acudió a San Lázaro en una visita que definió como "de

cortesía", donde reconoció ante diputados de Morena que la violencia en su estado "todavía no para; se han tomado medidas específicas que han dado resultados, pero no tenemos una idea de cuándo va a terminar".

Ayer mismo, Rocha Moya se encontró con Rosa Icela Rodríguez, quien al término de la cita publicó un breve mensaje en redes sociales donde señaló que ambos platicaron "de seguir juntos consolidando el proceso de pacificación del estado".

Mientras, el Instituto Estatal Electoral de Sinaloa (IEES) recibió una solicitud del colectivo "organizados por Sinaloa" para iniciar un trámite de proceso de revocación de mandato contra Rubén Rocha, por no haber resuelto la crisis de inseguridad que prevalece en la entidad desde el pasado 9 de septiembre.

Con información de Irene Sánchez y César Arellano, corresponsal y reportero

Acusan que juez negó orden de detención contra Guzmán López por secuestro de *El Mayo*

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) acusó que el juez federal Alejandro Alberto Díaz Cruz se negó a emitir una orden de aprehensión contra Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, por el secuestro de Ismael *El Mayo* Zambada.

En un comunicado, aseguró que presentó más de 78 pruebas en la audiencia en la que solicitó emitir la orden de captura. Acusó al hijo de *El Chapo* de los delitos de traición a la patria y secuestro.

Puntualizó que las pruebas pre-

sentadas eran suficientes para ordenar su aprehensión, de acuerdo con el artículo 141 fracción III del Código Nacional de Procedimientos Penales.

El posicionamiento de la FGR ocurre luego de que el juez Alejandro Alberto Díaz "ha estado comunicando a los medios" que la fiscalía no contaba con pruebas suficientes.

La FGR agregó que Díaz Cruz omitió manifestar que la orden de arresto contra Joaquín era por secuestro y traición a la patria y no había ninguna solicitud de la fiscalía por el homicidio del ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Héctor Melesio Cuén.



DESPLIEGAN OPERATIVO CON SEDENA Y GN

Estallan 2 vehículos con explosivos en municipios de Acámbaro y Jerécuaro

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
ACÁMBARO, GTO.

La mañana de ayer, integrantes del crimen organizado hicieron estallar dos vehículos con explosivos en los municipios de Acámbaro y Jerécuaro casi a la misma hora, con saldo de tres policías heridos en el primer caso, así como 11 automóviles dañados, entre ellos una patrulla calcinada y 15 negocios afectados, en el segundo ayuntamiento, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

La primera explosión se produjo en inmediaciones del edificio de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Acámbaro alrededor de las 6 de la mañana.

El reporte oficial fue que “un coche bomba” detonó afuera de la sede de la SSP; tres uniformados quedaron lesionados, uno de ellos mujer, fue trasladada grave al hospital. El estallido, informaron, causó daños al inmueble, a cuatro viviendas y siete automóviles.

A 33 kilómetros de ahí, en Jerécuaro, casi a la misma hora, otro automotor explotó en pleno centro de la cabecera municipal. No hubo reporte de personas heridas, sólo una patrulla calcinada y daños en 11 vehículos particulares y 15 negocios. La detonación ocurrió a una calle de la presidencia municipal.

En ambas demarcaciones se desplegó un operativo aéreo y terrestre para apoyar a las policías municipales, informó la gobernadora de Guanajuato, la panista Libia Dennisse García Muñoz Ledo, quien lleva menos de un mes en el cargo.

“Ante los hechos ocurridos en Acámbaro y Jerécuaro quiero ser muy enfática: nuestra prioridad es

la pacificación de #Guanajuato, y esta compleja tarea la conseguiremos entre todas y todos”, escribió en sus redes sociales.

Agregó que el operativo de fuerzas de Seguridad Pública estatal se realizó en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN).

“Suspendí también mi agenda pública para convocar a una reunión de seguridad con las presidentas municipales, Claudia Silva, de Acámbaro (PAN), e Isabel Ascevedo, de Jerécuaro (PRI), así como Sedena, GN, y las fiscalías del estado y la General de la República (FGR)”, anunció.

“Los municipios de Guanajuato no están solos y toda la fuerza del Estado se suma para regresar la paz”, puntualizó.

Reunión con la Presidenta

El pasado 22 de octubre, Libia García acudió a la reunión de seguridad en la Ciudad de México con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con quien acordó desplegar una estrategia conjunta “para pacificar Guanajuato”.

La mandataria estatal explicó que las fuerzas de Seguridad Pública de la entidad, el Ejército y la GN realizarían un operativo coordinado en 10 regiones de Guanajuato con el fin de abatir los índices delictivos en Guanajuato, considerado el más violento del país.

La presidenta Sheinbaum informó en su conferencia matutina de ayer, que desde muy temprano, durante la reunión del gabinete de Seguridad en Palacio Nacional, se reportó del estallido en Acámbaro. “Se está en el proceso de investigación”, comentó brevemente.

Indicó que de inmediato las cor-

▲ El vehículo que explotó frente al edificio de la Secretaría de Seguridad de Acámbaro. Foto del Facebook de Informa Tepatitlán

poraciones de seguridad se abocaron a investigar lo sucedido y también la FGR, porque se utilizaron explosivos en el ataque. Hasta ese momento no se conocía el segundo atentado ocurrido en Jerécuaro.

Mientras en la entidad, la Secretaría de Seguridad y Paz anunció que intensificarán las “acciones de inteligencia para prevenir (este tipo de) actos delictivos”.

Mencionó que la FGR abrió una carpeta de investigación por las explosiones en dichas demarcaciones “con total coadyuvancia de las autoridades estatales y municipales”.

Refirió que el gobierno del estado dará apoyo institucional a los policías lesionados, revisará la estructura de los inmuebles y negocios dañados y que las familias afectadas también serán respaldadas.

Más tarde se dio a conocer que el gabinete de seguridad se reunió con las alcaldesas de Acámbaro y Jerécuaro para delinear acciones estratégicas que ayuden a detener a los responsables.

En el encuentro participaron, entre otros, la gobernadora Libia García y el fiscal estatal, Carlos Zamarripa, así como representantes de las fuerzas federales.

El cártel *Santa Rosa de Lima* mantiene desde 2017 una disputa con el cártel *Jalisco Nueva Generación* por el control territorial de la zona del Bajío, lo que ha ocasionado frecuentes acontecimientos violentos y decenas de muertos.

Con información de Alma Muñoz y Alonso Urrutia

Asesinan a ex alcalde del PT en Chiapas

Justo Gómez Beltrán fue edil de Marqués de Comillas de 2021 a 2024

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS,
CHIS.

El ex presidente municipal de Marqués de Comillas, Manuel Justo Gómez Beltrán, del Partido del Trabajo (PT), fue asesinado a balazos, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

La institución dio a conocer en un comunicado que “familiares de la víctima señalaron que la noche del 23 de octubre, en el domicilio de Justo N, ubicado en el barrio La Candelaria de Zamora Pico de Oro, en Marqués de Comillas, se presentaron dos hombres a bordo de una motocicleta, quienes realizaron diversas detonaciones con armas de fuego en su contra”.

Añadió que el ex alcalde fue trasladado a un hospital, donde murió poco después debido a las heridas.

Señaló que “elementos de la Policía de Investigación, adscritos a la Fiscalía de Distrito Selva, iniciaron las primeras indagatorias en el marco de una carpeta de investigación, en tanto que personal de Servicios Periciales arribó al lugar para trasladar al cadáver al Servicio Médico Forense con el fin de practicar la necropsia de ley”.

La FGE manifestó que a través de la Fiscalía de Distrito Selva inició “las investigaciones correspondientes en contra de quien o quienes resulten responsables del delito de homicidio”.

El petista Gómez Beltrán fue presidente municipal en el periodo 2021-2024.

Vinculan a proceso a supuesto homicida del sacerdote tsotsil

ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSAL
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS,
CHIS.

Un juez vinculó a proceso a Édgar N por su probable responsabilidad como autor material del homicidio calificado del sacerdote Marcelo Pérez Pérez, ocurrido el domingo pasado en San Cristóbal de las Casas, informó la Fiscalía General del Estado (FGE).

“Después de analizar los antecedentes de investigación expuestos por el fiscal del Ministerio Público adscrito a la FGE, el juez de control determinó vincular a proceso al referido imputado por su probable participación” en el crimen, añadió.

“La FGE, a través de la Fiscalía de Asuntos Especiales, obtuvo del órgano jurisdiccional auto de vinculación a proceso en contra de Édgar N”, agregó la institución.

Expresó asimismo que “por tales hechos otorgó un plazo de investigación complementaria de tres meses con la medida cautelar de prisión preventiva justificada”.

Igualmente, adelantó que continuará “con las investigaciones para esclarecer los hechos”; refrendó su “compromiso de aplicar

el estado de derecho” y garantizó que “ninguna acción ilícita quedará en la impunidad”.

El sacerdote tsotsil, sepultado el martes en su natal San Andrés Larráinzar, fue asesinado a balazos el domingo pasado cuando salía de celebrar una misa en el templo ubicado en el barrio Cuxtitali, ubicado en el oriente de San Cristóbal.

En este contexto, decenas de maestros del Nivel de Educación Indígena (NEI), afiliados a la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y adheridos a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), bloquearon ayer la carretera de cuota San Cristóbal-Tuxtla Gutiérrez para exigir justicia por el asesinato de Marcelo Pérez, y con el objetivo de que las autoridades educativas den respuesta a sus demandas laborales.

Alfonso López Entzín, coordinador suplente de la Coordinadora Regional de los Altos de Chiapas del NEI, recordó que el presbítero apoyó la lucha de los maestros de la CNTE, principalmente cuando el gobierno federal encabezado por Enrique Peña Nieto (2012-2018) impulsó la reforma educativa.



Auditarán fideicomiso para desarrollo social y seguridad de Guanajuato

Destinó mil 506 mdp para la operación de 342 planes de organizaciones y fundaciones, entre ellas Vamos México

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
GUANAJUATO, GTO.

Por falta de transparencia en la aplicación de recursos, el Fideicomiso para infraestructura, proyectos y acciones de desarrollo social, y seguridad pública (Fidesseg), será auditado porque ha destinado mil 506 millones de pesos del erario para la operación de 342 planes de organizaciones y fundaciones, entre ellas la del ex presidente panista Vicente Fox, Vamos México.

Por unanimidad, el Congreso de Guanajuato instruyó a la Auditoría Superior del Estado para realizar un examen financiero y de cumplimiento al Fidesseg, incluidas las operaciones no revisadas en los ejercicios fiscales de 2020, 2021, 2022 y 2023, así como una auditoría concomitante al ejercicio 2024.

El 23 de octubre, la mandataria estatal, Libia García Muñoz Ledo, publicó en el *Periódico Oficial del Estado* el decreto para la desaparición del Fidesseg, creado el 9 de

agosto de 2019, por el entonces mandatario, también panista, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo.

Según el decreto de extinción, en 2021 el Fidesseg apoyó 23 proyectos con más de 84 millones de pesos; en 2022 a 103, con más de 364 millones; en 2023, otorgaron más de 703 millones para 138, y de enero a junio de 2024, destinaron más de 350 millones de pesos a 78 planes.

“El Estado implementará mecanismos para que el dinero del Impuesto sobre la Nómina, que nutrió al Fidesseg, sea blindado y evitar cualquier riego de manipulación contraria a su fin”, señala el decreto.

El punto de acuerdo se aprobó porque los legisladores pasados y actuales “han manifestado su preocupación sobre la falta de información respecto a la aplicación de los recursos públicos administrados por el Fidesseg”, se argumentó.

En mayo de 2023, la diputada morenista Hades Aguilar Castillo denunció que el Fidesseg beneficiaba con 31.6 millones de pesos a la Fundación Empresarial Guanajuato, encabezada por gente ligada al PAN.

El fideicomiso también entregó 8 millones de pesos a la Fundación Vamos México, del ex presidente Vicente Fox Quesada y su esposa Marta Sahagún, para ampliar el Centro de Rehabilitación de San Miguel de Allende.

El pasado 14 de octubre, en su programa semanal, la gobernadora anunció la extinción del Fidesseg porque el dinero se asignaba mediante organizaciones y no daba los resultados esperados, al beneficiar sólo a 12 por ciento de las agrupaciones registradas.

Adelantó que, a través de la Secretaría del Nuevo Comienzo, seguirán apoyando a esas instituciones.

Fundación Empresarial Guanajuato junto con Actuando Guanajuato eran las organizaciones que definían a quién apoyar.

“Hay que decirlo de manera clara: la transparencia no ha sido una característica del Fideicomiso”, reconoció Libia García.

El Fidesseg se nutría con 0.3 por ciento del Impuesto Sobre la Nómina, que se cobra con una tasa de 3 por ciento.

Designan a panista magistrado de Supremo Tribunal de Justicia; lo propuso gobernadora

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
GUANAJUATO, GTO.

El ex secretario general del Congreso, el panista Christian Cruz Villegas, fue designado magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato (STJE) a propuesta de su correligionaria, la gobernadora Libia García Muñoz Ledo.

El 14 de octubre, la mandataria envió al Legislativo la terna para la designación de un magistrado, en la que estaba Christian Cruz, Benjamín Gallo Carrillo —con trayectoria en los gobiernos *blanquiazules* del estado y de León— y José Manuel Sánchez Acosta, que es el único con carrera judicial.

Cruz Villegas tiene una larga trayectoria gubernamental en el PAN, fue asesor jurídico y secretario Ejecutivo en la Secretaría de la Gestión Pública, fungió como asesor en Desarrollo Social, secretario particular del gobernador, síndico en el ayuntamiento de León y secretario del Congreso.

Los diputados de Morena se abstuvieron de votar por algún

aspirante de la terna, argumentando ética política. A nombre de la bancada del partido guinda, María Eugenia García Oliveros manifestó su inconformidad por el proceso de designación del magistrado del STJE. “No estamos de acuerdo en que el Poder Judicial siga influenciado por el Poder Ejecutivo, rechazamos los dedazos”, reprochó.

Agregó que el proceso está plagado de influjismo, compadrazgo, amiguismo y favores políticos, como en la designación del ex dirigente estatal del PAN, Eduardo López Mares, como consejero del Poder Judicial.

“Conocíamos que el *Prian* había convertido al Poder Judicial en una institución para servirse y no para servir, a través de la cual se otorgaban cargos como premios o como recompensas a personas afines a los intereses políticos y económicos”, criticó en tribuna.

Resaltó que Christina Cruz y Benjamín Gallo son panistas y que José Sánchez es pariente político de la magistrada propietaria de la tercera sala del Tribunal de Justicia estatal y ex presidenta del Poder Judicial, designada en el periodo del gobernador Diego Sinhue.

El gobierno federal destinó 15 mil mdp para Acapulco y Coyuca de Benítez tras Otis

HÉCTOR BRISEÑO Y JULIO RAMÍREZ
CORRESPONSAL Y REPORTERO

El gobierno federal enfrentó al desastre que dejó hace un año el huracán *Otis* en Acapulco y Coyuca de Benítez, Guerrero, con la implementación de diversos programas para rescatar ambos municipios.

A través de la Secretaría de Bienestar se destinaron 15 mil 275 millones de pesos al plan de recuperación, que incluyó apoyos de 8 mil pesos para la limpieza de 301 mil 76 viviendas y un monto de entre 35 y 60 mil pesos para la reconstrucción de las mismas; también se respaldó con 45 mil pesos a los propietarios de 30 mil 196 locales comerciales.

Además, la administración federal invirtió 199.7 millones de pesos para ayudar a 26 mil 634 campesinos cuyos cultivos resultaron dañados, así como 59.8 millones para pescadores que sufrieron afectaciones.

También se distribuyeron 314 millones de pesos para rehabilitar 928 escuelas y la Financiera para el Bienestar entregó 12 mil 408 créditos, de entre 25 mil y 300 mil pesos, a hoteles, restaurantes, prestadores de servicios

turísticos, locales en mercados, tortillerías, además de pequeños y medianos comercios, que sumaron 350 millones de pesos.

La Comisión Nacional del Agua, en coordinación con los gobiernos estatal y municipales, asignaron 777 millones de pesos en obras de reparación de equipos de captación y bombeo; asimismo, 107.5 millones de pesos se utilizaron para el desazolve de ríos y arroyos.

La Comisión Federal de Electricidad informó que 3 mil 658 trabajadores participaron en la recuperación de la infraestructura totalmente devastada tras el paso de *Otis*, con daños por un monto de 4 mil 201 millones de pesos.

Mil 475 millones de pesos significó el apoyo a la población damnificada, a la que no se cobró el consumo del fluido eléctrico.

Asimismo, se invirtieron mil 46 millones de pesos en alumbrado público con luminarias de última tecnología y alta eficiencia en Acapulco y Coyuca de Benítez.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes otorgó 271 millones de pesos para recuperar carreteras y caminos.

La Secretaría de Educación Pública empleó 314 millones de pesos en la reconstrucción de escuelas dañadas.

Rutilio Escandón inaugura reconstrucción del Parque Central Enomoto



DE LA REDACCIÓN

Al inaugurar la reconstrucción del Parque Central Enomoto, en Acacoyagua, el gobernador Rutilio Escandón Cadenas resaltó que este espacio se había deteriorado con el paso del tiempo y hoy tiene un nuevo rostro para disfrute de las familias de este municipio

que destaca por la mezcla de dos culturas milenarias como son la maya y la japonesa, debido a la migración de japoneses a Chiapas.

“Me da una gran alegría ver que después de muchos años desde que se hizo la donación del terreno para la construcción del parque por el pueblo japonés, ahora se ha reconstruido y quedará como un legado de la honra por la llegada

▲ El gobernador de Chiapas dijo que el lugar es la mezcla de las culturas maya y japonesa.

de los japoneses a este pueblo, pero que también sea representativo del futuro porque se ha adaptado para que las niñas, niños, jóvenes, todas y todos lo vean como un centro de unión”, señaló.

FUE PRESENTADA POR EL INFO

En el Congreso, primera iniciativa de ley para regular la inteligencia artificial

Está basada en tres pilares: ética, seguridad y transparencia // Va dirigida al sector público y a personas físicas y morales, considera

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (Info) presentó ayer en la sesión del Congreso capitalino la primera iniciativa de ley para regular la inteligencia artificial en la Ciudad de México.

De acuerdo con los comisionados

Aristides Guerrero y Julio César Bonilla, la propuesta está basada en tres pilares: ética, seguridad y transparencia, con lo que se propone que ningún sistema de inteligencia artificial se desarrollará o utilizará en detrimento de los derechos de las personas, y garantiza la protección de sus datos personales y privacidad.

La iniciativa, que regula al sector público local y a personas físicas

y/o morales que reciban recursos del gobierno para el desarrollo de sistemas de inteligencia artificial, ordena la realización de auditorías algorítmicas, que tienen como propósito garantizar que los sistemas o modelos de inteligencia artificial operen de manera transparente, justa y segura, así como identificar y corregir posibles errores y vulnerabilidades de los sistemas que impacten de manera adversa en la

privacidad de las personas y el uso de sus datos.

Se propone que las auditorías estén a cargo de la Agencia Digital de Innovación Pública, mientras el Info se encargaría de intervenir ante cualquier queja ciudadana.

En caso de violación, la nueva ley propone amonestaciones, multas económicas de hasta 162 mil 855 pesos, suspensión temporal del sistema en cuestión y revocación de

permisos y licencias para operarlos.

En sus considerandos, la iniciativa indica que la ley tiene coherencia con el marco regulatorio nacional e internacional, pues ni en la Constitución federal ni leyes generales se prevén atribuciones exclusivas para presentar iniciativas en materia de inteligencia artificial, de ahí que el Info, como órgano autónomo y garante de la protección de datos personales, tenga atribuciones constitucionales para presentar iniciativas en la materia.

Morena apoya propuesta

La propuesta fue apoyada por la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo al hacer alusión al caso de la senadora Andrea Chávez, cuya imagen fue alterada con inteligencia artificial para crear y difundir contenido sexual, lo que consideró "violencia digital".

El presidente de la Comisión de Transparencia, Víctor Hugo Romo, mencionó que se trata de un paso sin precedentes para garantizar el uso responsable de la tecnología, y arguyó que con la aprobación de la ley en la Ciudad de México "vamos a ser punta de lanza para dar un ejemplo en el país al regular la inteligencia artificial".

Así también coincidió la diputada de Movimiento Ciudadano Patricia Uriiza, presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, quien agregó que con ello se "impulsa una buena administración pública".

◀ Ante el auge de la inteligencia artificial en múltiples plataformas de uso cotidiano, la iniciativa de ley busca proteger los datos personales y el derecho a la privacidad de los usuarios.

Foto José Carlo González



ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, manifestó su respaldo a los diputados del Congreso capitalino y aseguró que defenderá con todo el Bosque de Chapultepec.

La mandataria consideró que el juez cuarto de distrito en materia administrativa se excedió en sus atribuciones al mandar a los legisladores a cambiar el uso de suelo de 4 mil 799 metros cuadrados de esta área verde para construir un desarrollo inmobiliario en Montes Apalaches 525.

Durante la tercera jornada del programa Gobierno Casa por Casa realizado en la colonia Pedregal de Santo Domingo, alcaldía Coyoacán, afirmó que la resolución es excesiva al obligar a ejecutar una acción sin antes ser deliberada.

Respalda Brugada a diputados que se oponen a desarrollo en el Bosque de Chapultepec; "juez se excedió"

"No puede un juez imponer a 66 representantes populares abdicar de sus obligaciones y que aprueben sin deliberación ni nada el cambio de uso del suelo; eso no puede ser así. (...) Así que vamos con todo a defender el espacio público, las áreas naturales, nuestro Bosque de Chapultepec", aseveró.

Brugada destacó la importancia natural y cultural que tiene este bosque, en el que, recordó, el gobierno encabezado por el ex presidente Andrés Manuel López

Obrador invirtió 10 mil 500 millones de pesos mediante el programa Chapultepec: Naturaleza y Cultura.

"Pretenden urbanizar nuestro patrimonio cultural y ambiental. Así que, desde aquí, desde Coyoacán, les decimos a las diputadas y diputados que vamos a apoyarlos totalmente y vamos a defender el Bosque de Chapultepec con todo", reiteró.

Por otra parte, la mandataria, acompañada del alcalde, Giovani Gutiérrez, e integrantes de su ga-

binete, anunció que pondrá en marcha un programa de territorios de paz y de igualdad en las zonas con mayor incidencia delictiva, de manera conjunta con las 16 alcaldías.

Programa no es espectáculo

Dijo que los recorridos casa por casa que realiza todos los jueves no son un espectáculo ni una jornada de campaña." Esto es un compromiso con la gente, y cuando le preguntamos a la población ¿qué necesita?

la población nos dice sus prioridades. (...) Si la gente dice que el tema de alumbrado es su prioridad, aquí en los Pedregales de Santo Domingo yo requiero que mañana salgan de la mano el área de alumbrado de Coyoacán y el área de alumbrado del gobierno de la ciudad y que iluminen todos los Pedregales de Santo Domingo", apuntó.

Ayer, las autoridades recibieron 3 mil 332 peticiones vecinales, de las cuales la principal demanda es alumbrado público, la poda y retiros de árboles, mayor vigilancia policíaca, bacheo, desazolve y suministro de agua.

En tanto, el secretario de Obras y Servicios, Raúl Basulto, informó que desde el 16 de octubre a la fecha se han atendido un total de 2 mil 226 baches en todas las alcaldías y vialidades primarias como parte del programa *Bachetón*.



AMPLIA PARTICIPACIÓN DE EMPLEADOS Y DIRECTIVOS

Convierten calles e inmuebles del Centro en gran pasarela de altares

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Desde sencillas instalaciones con tapetes de aserrín, flores de cempasúchil, papel picado y calaveras de cartón, hasta montajes monumentales en varias secciones e ingeniosos usos del espacio, así como piezas de arte, componen los altares de muertos que ya pueden ser visitados en recintos culturales y establecimientos comerciales y de servicios del Centro Histórico.

Son trabajos colectivos en los que participaron directivos y empleados de los museos y establecimientos, en algunos casos clientes y proveedores, como el Museo de la Ciudad de México, donde una trabajadora del área de limpieza y mantenimiento aportó, para decorar la ofrenda, nopales, fruta y panes de muerto elaborados por ella misma con papel y tortilleros, o el hotel Isabel, donde una de sus calacas luce un vestido de quinceañera prestado por un comerciante de la Calle de las Novias, asiduo a su restaurante.

La ofrenda del museo, en Pino Suarez 30, dedicada al pintor Joaquín Clausell, fue la primera que se instaló desde el 9 de octubre, explicó Tania Ivett Arce, enlace administrativo, en previsión de que se usaría el recinto para anunciar las actividades por el Día de Muertos en la ciudad.

En Isabel La Católica 63, el hotel Isabel exhibe desde el pasillo de acceso un portal de flores y tres grandes instalaciones en su vestíbulo: una trajinera con un diablo remero, una calaca con su hija y su mascota y una revolucionaria, así como decorados en todos los espacios, incluido el techo tapizado con guirnaldas de papel picado.

José Antonio García, gerente del

► El hotel Isabel (imagen), así como otros inmuebles del Centro Histórico, entre museos, restaurantes y comercios, montaron ofrendas por el Día de Muertos en sus instalaciones.
Foto Roberto García Ortiz

Se pueden observar desde instalaciones sencillas hasta montajes monumentales y piezas de arte

hotel, contó que todo el personal colaboró, incluso en la elaboración de 3 mil flores de papel usadas en la instalación.

El Museo Archivo de la Fotografía, en República de Guatemala 34, exhibe una ofrenda titulada *La dulce muerte niña* con tres piezas en técnica alfeñique azúcar del artista José Ignacio González Quinzaños, quien obtuvo este año uno de los premios Fonart, Artesanías Mexicanas, y aunque está montada desde ayer, se inaugura hoy con un recital

de Mariana Garte, adelantó Angélica Monroy, coordinadora del lugar.

El hostel Barrio, en la esquina de República de Uruguay y Bolívar, aprovechó al máximo sus reducidos espacios para su instalación *Cempohual Xochichtli*, que significa camino de cempasúchil, y es un recorrido por tres pisos, desde la terraza hasta el segundo nivel, explicó Neltiliztli Quevedo, gerente operativa, quien diseñó el concepto y en cuyo montaje participó todo el personal.

Otros recintos culturales, co-

mo El Rule en Eje Central Lázaro Cárdenas 6 y el Palacio de Cultura Citibanamex, en Madero 17, lucen también sus altares, éste último tuvo ayer alta afluencia porque se anuncia desde la entrada.

Otros espacios donde ya se instalaron ofrendas o ayer se estaban montando son la Casa de los Azulejos, en Madero 4; el hotel Catedral, en su acceso por República de Guatemala 16, sobre la ventana arqueológica, y el Museo de Arte de la SHCP, en Moneda 4.



Prevé Canaco derrama de casi 11 mil mdp por festejos de Día de Muertos

BERTHA TERESA RAMÍREZ

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) de la Ciudad de México estimó que la derrama económica por la celebración del Día de Muertos sería de 10 mil 981 millones de pesos, 26.7 por ciento más en comparación con las cifras obtenidas en las mismas fechas de 2023.

José de Jesús Rodríguez Cárdenas, presidente del organismo empresarial, puntualizó que la venta de flores traerá una derrama económica de 70 millones de pesos en beneficio de 4 mil 587 comercios relacionados con la venta de este producto, pues se espera que más de 2 millones de personas acudan a los panteones a visitar a sus difuntos.

Sobre los giros cuyo dinamismo en ventas será más favorable, mencionó a los comercios dedicados a la venta de, además de flores, pan, dulces, disfraces y bebidas alcohólicas; además, negocios como tiendas de autoservicio, minisúpers, hoteles, lugares de esparcimiento, bares y centros de baile.

Rodríguez Cárdenas resaltó que la Ciudad de México es uno de los principales atractivos del país durante estas festividades, por lo que se espera una ocupación hotelera de entre 67 y 75 por ciento.

Las zonas más concurridas en este periodo serán el Centro Histórico, Coyoacán, Chapultepec, Polanco, la zona del Aeropuerto y Xochimilco.

El dirigente de la Canaco puntualizó que este periodo de celebraciones incluye actividades como el festival de flores de cempasúchil, la megaprocesión de catrinas, el festival de calaveras en Aztlán Parque Urbano, el paseo nocturno del Día de Muertos, la ofrenda monumental en el Zócalo, la exposición de Mexicráneos y el gran desfile de Día de Muertos.

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La jefatura de Gobierno tendrá 60 días para lanzar la convocatoria a universidades, institutos y organizaciones civiles para integrar el comité de selección que propondrá la terna para elegir a quien encabezará el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva.

Este jueves, el pleno del Congreso local aprobó una reforma a la Ley de Planeación para la constitución de dicho comité, el cual no cuenta con integrantes.

De acuerdo con la modificación, en los próximos dos meses

Avalan reforma a ley para integrar el comité que propondrá la terna para el Instituto de Planeación

la mandataria capitalina, Clara Brugada, deberá emitir la convocatoria a las universidades públicas y privadas de mayor reconocimiento, colegios de profesionistas, institutos de investigación, organizaciones y cámaras relacionadas con las materias de planeación, con lo que enviará al Congreso los nombres de sus propuestas para integrar el comité, cuya elección final estará a cargo del Poder Legislativo.

Una vez integrado el comité, éste se encargará de realizar el procedimiento para la definición del titular del Instituto de Planeación.

Aprueban nombramientos

También ayer, el pleno del Congreso aprobó dos acuerdos de la Junta de Coordinación Política que implican el nombramiento de las personas titulares de las unidades admi-

nistrativas y de apoyo legislativo, entre ellos destacó la ratificación de Alfonso Vega como titular de la Coordinación de Servicios Parlamentarios, y de Susana Coeto como coordinadora de Comunicación Social.

Asimismo, se aprobó la creación de un grupo de trabajo para la revisión integral y actualización de la normativa interna del Congreso, mismo que deberá presentar un

proyecto de reformas a más tardar el 30 de mayo de 2025.

Antes, el pleno del Congreso de la Ciudad de México autorizó la solicitud de licencia por tiempo indefinido presentada por la diputada de Morena Judith Vanegas Tapia.

Ante su ausencia, la mesa directiva tomó protesta como diputada suplente a la ciudadana Samara Estefanía de la Rosa Vanegas, quien ayer mismo se sumó a los trabajos.

Analizará la Corte por vez primera un feminicidio ante cadena de omisiones

BLANCHE PETRICH E
IVÁN EVAIR SALDAÑA

El caso de Sandra Camacho Aguilar, una adolescente violada, asesinada y despedazada por Javier Méndez Ovalle el 28 de junio de 2013, será analizado por la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en atención a un recurso de inconformidad de los padres de la muchacha, Nieves Aguilar y Juan Camacho.

Estos, en una rueda de prensa a las puertas del máximo tribunal, expresaron que buscan que la justicia, en su más alta instancia, corrija los numerosos vicios y omisiones que se cometieron en todas las instancias jurídicas que conocieron el expediente de su hija, ya que se

violaron todos los criterios que deben aplicarse para impartir justicia plena en un caso de feminicidio.

Este es el primer caso de feminicidio que llega a la SCJN, por lo que constituye una “oportunidad histórica” para que la más alta instancia del sistema judicial se pronuncie “sobre lo que significa una reparación integral del daño partiendo del derecho a la verdad de las víctimas y la sociedad”, señaló a su vez el representante legal Rodolfo Domínguez, del colectivo Justicia, Derechos Humanos y Género.

Pero “también es una oportunidad para el Estado mexicano, por conducto de la Suprema Corte, frente a este cuestionamiento al poder que juega el Poder Judicial en la transformación de este país,

siente un primer precedente y dé respuesta a la crisis humanitaria que atravesamos”.

Esto ocurre en una coyuntura, agregó, en la que “hablamos de un segundo piso de una cuarta transformación, donde se exige una verdadera atención a las víctimas. Sin una reparación integral del daño nunca vamos a poder avanzar hacia la reconciliación de esta sociedad”.

Pide limpiar su nombre

Desde la pérdida de su hija, hace 11 años, es la primera vez que el matrimonio Camacho Aguilar enfrentó a la prensa, realizó un pequeño acto de memoria en honor a su querida Sandi y habló en público de su exigencia de limpiar el nombre de la joven, que a los 17 años estaba a

punto de iniciar su carrera de nutrióloga cuando su vida fue segada. El feminicida, Méndez Ovalle, purga una pena de 50 años en el Reclusorio Norte.

Domínguez, su abogado, explicó por qué este caso es paradigmático: el agresor primero estableció una relación de confianza con la víctima a través de Facebook, hasta que la citó para verse personalmente. Ese mismo día la llevó a su departamento en la unidad Tlatelolco. Con base en todas las pruebas, dictámenes periciales y necropsia de los restos recuperados, se produjo una traición de confianza, un abuso de la relación de poder, violencia sexual brutal, aniquilamiento de la vida y “basurización” del cuerpo, todos estos elementos agravantes en un caso de feminicidio. Una y otra vez,

cada vez que se repuso el procedimiento por los recursos interpuestos por la familia y su defensa, los juzgadores decidieron ignorar los factores de abuso de confianza y ataque sexual.

Destacó que entre jueces y magistrados de primera y segunda instancia, y en los circuitos de tribunales, prevalece la tendencia de invisibilizar pruebas científicas y eludir la perspectiva de género a la que están obligados por ley. “Y por tanto, prevalece la impunidad”.

El asunto central de la demanda de los padres de Sandra Camacho a los ministros de la Corte es una resolución “de reparación del daño integral, con una vocación transformadora”. Domínguez preguntó: “¿Cómo se repara lo irreparable? Esa es la pregunta que le hacemos a la Suprema Corte. Por eso esperamos una sentencia de reparación con vocación transformadora, que no es sólo monetaria, sino con actos simbólicos que recuperen la verdad y la memoria de la víctima y contemple la reparación de un proyecto de vida para su familia”.

Matan a joven en la alcaldía Álvaro Obregón

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Un hombre fue *ejecutado* en calles de la colonia Hogar y Redención, alcaldía Álvaro Obregón, por dos sujetos que al verlo llegar en una motocicleta color azul se le acercaron y sin mediar palabra le dispararon a la cabeza.

Una mujer que se encontraba cerca narró lo ocurrido y señaló que los agresores huyeron tras el ataque rumbo a la zona de barrancas.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acudieron al cruce que forman las calles Santa Lucía y Jesús Rocha, de la citada colonia, y encontraron al hombre de aproximadamente 30 años con manchas de sangre en la cabeza, por lo cual solicitaron la presencia de los cuerpos de emergencia.

Paramédicos de Protección Civil que valoraron al herido reportaron que ya no tenía signos vitales a consecuencia de una lesión por disparo de arma de fuego. La zona fue acordonada y se dio intervención al Ministerio Público.

Tras el despliegue policiaco, uno de los presuntos homicidas fue aprehendido, quien para evitar la detención disparó contra los uniformados, quienes repelieron la agresión.

Difunden video de ataque a domicilio

En otros hechos, ayer se dio a conocer un ataque contra cuatro personas que se encontraban en la puerta de una vivienda localizada en la calle Duraznos, esquina con Piña, en la colonia Miravalle, alcaldía Iztapalapa.

En un video que se difundió por redes sociales se puede ver que las víctimas de la agresión platican tranquilamente en el momento

ARDUA LABOR



▲ Dos esforzados empleados trasladan maniqués por las calles del Centro Histórico de la Ciudad de México. Foto Roberto García Ortiz

que llega un auto compacto, del que bajan cerca de ocho sujetos, y les empezaron a disparar. Los hombres, al percatarse, corren y logran evadir las balas.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que los hechos

ocurrieron el 3 de octubre y que luego de la balacera policías se entrevistaron con un ciudadano de 36 años, quien refirió que varios sujetos dispararon contra su domicilio, lo que ocasionó daños en la estructura.

Cumple 13 años en la impunidad caso de estudiante de la UNAM asesinado

Padres reclaman verdad y justicia // La FGJ ha hecho muy poco para esclarecerlo // Hubo armas del Ejército

LAURA GÓMEZ FLORES

A 13 años de su “*ejecución extrajudicial con armas de uso exclusivo del Ejército*”, el caso de Carlos Sinuhé Cuevas Mejía sigue impune, ya que las autoridades de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, “las de antes y las de ahora, han hecho muy poco para brindar verdad y justicia”, afirmó Lourdes Mejía Aguilar.

La madre del estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) afirmó que su activismo “caló en el nervio autoritario dentro y fuera de la UNAM”, sufriendo hostigamientos y amenazas.

Meses antes de ser privado de la vida, el 26 de octubre de 2011, sufrió “la persecución por el aparato de seguridad impuesto por las autoridades universitarias; también fue estigmatizado en su condición de activista, llamándolo infiltrado”, recordó.

En conferencia de prensa afuera del *búnker* de la FGJ, denunció que integrantes del Ejército, matriculados como estudiantes

de la FES-Cuautitlán, hicieron seguimiento de Carlos Sinuhé, lo que forma parte de los actos de encubrimiento que siguen afectando la investigación, de la cual han sido borrados archivos.

Los hechos

Aquella noche, después de haber salido de Ciudad Universitaria, fue alcanzado hasta la comunidad de Topilejo, donde fue ultimado con armas de uso exclusivo del Ejército; fue “víctima de un crimen de Estado”, el cual sigue impune, señaló.

La enorme carga política y de criminalización desplegada por los primeros investigadores, indicó, propició la pérdida de pruebas e indicios que pudieran revelar la verdad y, sobre todo, cómo fue que intervinieron integrantes del propio Ejército, como sospechamos.

En el momento que fue *ejecutado*, recordó, había presencia policial en el lugar, por lo que “no debemos olvidar que personal de la entonces Secretaría de Seguridad Pública capitalina hoy sigue en las nóminas de la UNAM”.

Lourdes lamentó que en el caso de Carlos Sinuhé, como en la enorme mayoría de los hechos de violencia de Estado, los “colores partidarios que ocupan los cargos de gobierno y de la fiscalía no han generado un cambio en materia de justicia”.

El encubrimiento y la dilación, acusó, son permanentes, sobre todo cuando está involucrada una institución como la UNAM.



Facultad de Psicología de la UNAM buscará ir a la vanguardia

Hacer más visible la importancia de la psicología y lograr que la facultad de la UNAM en este campo del conocimiento esté a la vanguardia en el desarrollo del saber que la sociedad necesita será el punto central del plan de trabajo de la nueva directora, Magda Campillo Labradero, quien asumió este cargo para el periodo 2024-2028. La secretaria general de la universidad nacional, Patricia Dávila, fue la encargada de darle posesión y le sugirió comenzar un diálogo constructivo y caminar juntos "por el bien de la entidad académica".

Campillo Labradero anunció que en los próximos cuatro años se realizarán cambios significativos hacia formas de trabajo más sostenibles, eficientes y solidarias.

Aseguró que durante su gestión se dedicará a buscar que la facultad fortalezca su papel en el desarrollo social sobre las necesidades presentes y futuras, ampliar las perspectivas rumbo a la construcción de una sociedad sostenible y que la psicología incida en una mejor calidad de vida, en particular, en su salud mental.

Lilian Hernández Osorio

Carneros vencen 30-20 a los Vikings

AP
INGLEWOOD

El mariscal de campo Matthew Stafford tuvo una gran actuación al lanzar cuatro pases de anotación para impulsar a los Carneros de Los Ángeles en la victoria 30-20 sobre los Vikings de Minnesota, que sufrieron su segunda derrota consecutiva en la temporada.

Stafford fue el protagonista al lanzar 279 yardas con sus receptores Cooper Kupp y Demarcus Robinson, quien atrapó dos de esos envíos a las diagonales para los dirigidos por Sean McVay, quienes ganaron juegos consecutivos por primera vez en esta temporada y establecieron una foja de 3-4.

El otro astro del equipo, el receptor Puka Nacua, también acumuló 106 yardas con sus recepciones. Fue un regreso triunfal para Kupp y el propio Nacua tras una ausencia de cinco partidos por lesiones.

Otra de las armas de Stafford, el corredor Kyren Williams, tuvo un juego destacado al recibir el primer pase de anotación de la noche y superar las 90 yardas por acarreo.

Cerca del final, el defensivo de los Carneros Byron Young capturó al pasador de los Vikings Sam Darnold para anotar. La polémica estuvo presente, tras una aparente infracción por un jalón de máscara, ya que los árbitros no lanzaron el pañuelo para señalar la falta y sentenciaron el triunfo de los Carneros.

Los Vikings se enfrentarán a los Colts de Indianapolis y los Carneros a los Seahawks de Seattle.



El receptor abierto de los Carneros de Los Ángeles, Puka Nacua, atrapa un pase mientras el esquinero de los Vikings de Minnesota, Stephon Gilmore, defiende. Foto Ap

NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 120 DEL ESTADO DE MÉXICO
AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS - LIC. MARÍA JOSEFINA SANTILLANA MARTÍNEZ - NOTARIA PÚBLICA No. 120 - ATLACOMULCO, MÉXICO". Se hace constar que ante la fe de la Suscrita Notaria, el señor CARLOS DE JESÚS ONTIVEROS PÉREZ, otorgó Testamento Público Abierto: instrumento en el que la señora MARÍA TERESA BOBADILLA GOROSTIETA, fue nombrada como Única y Universal Heredera; en tanto que la señorita Karla Teresa Ontiveros Bobadilla, fue designada Albacea de la Sucesión Testamentaria correspondiente; siendo en esta notaría a mi cargo en la que se tramita el Procedimiento Sucesorio respectivo.
Atlatomulco, Estado de México, a 21 de Octubre del año 2024.
LIC. MARÍA JOSEFINA SANTILLANA MARTÍNEZ TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 120

AVISO NOTARIAL PUBLICACIÓN ÚNICA
JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 190 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber que ante mí se lleva a cabo la titulación notarial de la adquisición por razón del legado instituido en el testamento público simplificado otorgado por el hoy difunto JUAN ALBINO ENGUILLO MORALES, previa la exhibición que ante mí realizó la legataria MARIA LUISA CRUZ MARQUEZ DE ENGUILLO, quien fuera consorte del de cujus, de los siguientes documentos: primer testimonio del respectivo testamento público simplificado; copia certificada del acta de defunción del testador; título de propiedad y demás necesarios para tal fin.
Ciudad de México, a 21 de octubre del año 2024.
LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO
MA. DE LOS ANGELES DIAZ CENTENO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, SEGUIDO POR TU CASA EXPRESS, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE MA. DE LOS ANGELES DIAZ CENTENO, EXPEDIENTE NÚMERO 701/2020, EL C. JUEZ SEXAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FECHA DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, DICTÓ SENTENCIA DEFINITIVA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS A LA LETRA DICEN:
"Ciudad de México a diecisiete de septiembre del año dos mil veinticuatro.
VISTO S, para resolver en DEFINITIVA los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO seguido por TU CASA EXPRESS, S.A. DE C.V., en contra de MA. DE LOS ANGELES DIAZ CENTENO, expediente número 701/2020; y RESUELVE:
PRIMERO.- Ha sido procedente la vía especial hipotecaria, en la que la actora acreditó parcialmente su acción y la enjuiciada se condujo en rebeldía.
SEGUNDO.- Se declara vencido el plazo del Contrato de Mutuo Simple con Garantía Hipotecaria, de fecha cuatro de abril del año dos mil siete, celebrado entre TU CASA EXPRESS, S.A. DE C.V., como la acreedora y MA. DE LOS ANGELES DIAZ CENTENO como la deudora.
TERCERO.- Se condena a la demandada a pagar a la actora o a quien sus derechos represente, la cantidad de \$1'451,285.28 (UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.), por concepto de suerte principal, misma que deberá efectuarse dentro del término de CINCO DÍAS, contados a partir de que el presente fallo sea legalmente ejecutable, apercibida que en caso de incumplimiento se ordenará sacar a remate el inmueble hipotecado, haciéndose pago con su producto a la parte actora. Se condena a la enjuiciada a pagar a la actora o a quien sus derechos represente intereses moratorios sobre la suerte principal, a partir del diecisiete de marzo del año dos mil diez, hasta la total solución del presente juicio, que serán determinados en ejecución de sentencia.
CUARTO.- Se absuelve a la demandada de las prestaciones reclamadas en los incisos E) y D) de la demanda.
QUINTO.- No se hace especial condena en costas.
SEXTO.- NOTIFIQUESE y a la enjuiciada, por medio de edictos, los que deberán publicarse dos veces de tres en tres días, en el periódico "La Jornada", los puntos resolutivos de esta Sentencia y agréguese copia autorizada del presente fallo al legajo correspondiente.
A SI, Definitivamente juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Sexagésimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciado JULIAN ENRIQUEZ ESCOBEDO, por ante la C. Secretaria de Acuerdos "A", Licenciada PATRICIA MINERVA CABALLERO AGUILAR, que da fe."

SEGUNDO AVISO NOTARIAL
SUSANA MARGARITA ÁLVAREZ RINCÓN, Notaria Pública Adscrita a la Notaría Pública Número ocho, del Estado de Michoacán, actuando en ausencia del Notario Titular Licenciado JOSÉ JAIME MARES CAMARENA, Titular de la Notaría Pública Número Ocho del Estado de Michoacán, hago saber lo siguiente: Mediante escritura pública cinco mil noventa y dos, de fecha veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, se hizo constar la protocolización extrajudicial del juicio sucesorio Intestamentario a bienes del señor PABLO ROA LOPEZ con la comparecencia de los testigos los señores MARIA CARMEN GUILLEN LOPEZ Y JOSE LUIS CARDENAS CRUZ La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de la señora LUZ BEATRIZ GALLARDO CASTRO, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia en los términos de Ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.
SUSANA MARGARITA ÁLVAREZ RINCÓN NOTARIA PUBLICA ADSCRITA No. 8
LIC. PATRICIA MINERVA CABALLERO AGUILAR. CIUDAD DE MÉXICO, A 02 DE OCTUBRE DEL 2024.

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
Poder Judicial de la Federación
Juzgado Segundo de Distrito en materia de Concursos Mercantiles con residencia en la Ciudad de México y Jurisdicción en toda la República Mexicana.
EDICTO
En los autos del concurso mercantil 17/2024-I, promovido por Eduardo Castillo Lara, en su carácter de apoderado legal de Banco Multiva Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva; el quince de julio de dos mil veinticuatro, se dictó sentencia que declaró en concurso mercantil a la comerciante Winia Electronics Home Appliance de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, en etapa de conciliación; dicha resolución produce efectos de arraigo del responsable de la administración de la comerciante, para el solo efecto de no separarse del lugar de su domicilio sin dejar, mediante mandato, apoderado suficientemente instruido y expensado; se estableció como fecha de retroacción el día DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, pues son doscientos setenta días previos al día en la que se dicta la citada sentencia, para los acreedores que no corresponden al grado de subordinados; se ordenó que durante la etapa de conciliación se suspenda todo mandamiento de embargo o ejecución contra los bienes y derechos de la comerciante, con las excepciones a que se refiere el artículo 65, de la Ley de Concursos Mercantiles; asimismo, se ordenó a la comerciante suspender el pago de los adeudos contraídos con anterioridad a la fecha en que comience a surtir efectos la sentencia de concurso mercantil; salvo los que sean indispensables para la operación ordinaria de la empresa. El Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, designó como conciliador a Edgardo Rojas Merino, quien señaló como domicilio para cumplimiento de obligaciones el ubicado en Calle Eugenia, número 13, Despacho 601, Colonia Nápoles, Código Postal 03810, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.; a quien se le ordenó que inicie el reconocimiento de créditos, lo que se hace del conocimiento de los acreedores de la concursada para que, aquellos que así lo deseen, le presenten su solicitud de reconocimiento de sus créditos. La publicación de este edicto surte efectos de notificación para quienes aún no hayan sido notificados en alguna forma diferente, ordenada en la propia sentencia.
Ciudad de México, treinta y uno de julio de dos mil veinticuatro.
La Secretaría del Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República Mexicana.
Lic. Verónica Ceballos Martínez

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Tejupic, Estado de México, octubre 2024.
Licenciado Francisco Arce Ugarte, Notario Público 121 del Estado de México, con residencia en Tejupic, con fundamento en los artículos 4.77 del Código de Procedimientos Civiles, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago saber: Que en esta notaría actualmente a mi cargo se está llevando a cabo la continuación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO INSTAMENTARIO, a bienes de AGUSTIN GAONA GAONA, también conocido como AGUSTIN GAONA, mismo que fue radicado ante la fe del suscrito notario, mediante escritura 27.104 (veintisiete mil ciento cuatro), volumen número 374 (trescientos setenta y cuatro), de fecha trece de septiembre del año dos mil veinticuatro, a petición de los señores EMMA GAONA REBOLLAR, CARLOS GAONA REBOLLAR, ANASTASIO GAONA REBOLLAR, OTHON GAONA REBOLLAR Y AGUSTIN GAONA REBOLLAR, éste último representado por CARLOS GAONA REBOLLAR, quien además comparece en su carácter de albacea de la sucesión a bienes de MARIA REBOLLAR AGUIRRE también conocida como MARIA REBOLLAR, en su carácter de hijos y cónyuge del de cujus, quienes expresaron su consentimiento para llevar a cabo dicha sucesión en esta notaría, en virtud de ser mayores de edad y de no existir controversia alguna.
Para su publicación por dos veces, con un intervalo de siete días hábiles.
LICENCIADO FRANCISCO ARCE UGARTE, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 121 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN
POR INSTRUMENTO 2865 DEL VOLUMEN 638 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DEL AÑO 2024, OTORGADO ANTE MÍ, A SOLICITUD DE LA SEÑORA ANA KARINA AYALA RANGEL, SE INICIA LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA ANA ANGELINA RANGEL AISPURO TAMBIÉN CONOCIDA COMO ANA ANGELINA RANGEL MENDOZA AISPURO, Y LA VALIDEZ DEL TESTAMENTO; EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS HEREDITARIOS Y ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA; DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 17 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, EN LA CALLE MUNICIPIO DE TLALNEPANTLA, N.º 31, COLONIA IZCALLI CUAUHTÉMOC III (TRES ROMANO), METEPEC, ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO, RECABÁNDOSE LOS INFORMES CORRESPONDIENTES, DE DONDE SE DESPRENDE INEXISTENCIA DE TESTAMENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MÉXICO, HAGÁNSE DOS PUBLICACIONES DE ESTE EDICTO EN INTERVALOS DE SIETE DÍAS EN EL PERIÓDICO GACETA DE GOBIERNO Y EN UN DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL. ----- M. EN D.N. ANA CECILIA BALTAZAR REYES NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 71 DEL ESTADO DE MÉXICO RESIDENTE EN LA CIUDAD DE TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

Notarial Pública 173
AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN
El suscrito Licenciado LUIS FERNANDO LOYA FAMOSO, Notario Público número Ciento Setenta y Tres, en ejercicio y con residencia en la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, en cumplimiento de lo establecido por el artículo ciento sesenta de la Ley del notariado para el Estado de Michoacán de Ocampo, hago saber: Que mediante Escritura pública número 5-945, Volumen CLXIII, de fecha cinco de Octubre del año dos mil veinticuatro, ante mí: Se inició la tramitación extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes del señor RAUL MARTINEZ GONZALEZ, reconociendo a los señores JUANA DELGADO LEON, RICARDO MARTINEZ DELGADO, RAUL MARTINEZ DELGADO Y FABIOLA MARTINEZ DELGADO, como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS; quienes aceptan la herencia que les corresponde; y así mismo el tercero y cuarto repudian los derechos hereditarios, quedando como Albacea Testamentaria la señora JUANA DELGADO LEON; y manifiestan que procederán a la formulación del Inventario y Avalúo de la masa hereditaria.
Lázaro Cárdenas, Michoacán a ocho de Octubre del dos mil veinticuatro.-
ATENTAMENTE.
LIC. LUIS FERNANDO LOYA FAMOSO LOFL-801102-63

EDICTO
En los autos de juicio promovido por ARIAS LEYVA ENRIQUE en contra de MARIA GEORGINA MORALES MASSE Y/O GEORGINA MORALES MASSE /O MARIA GEORGINA MORALES MASSE DE FRIAS Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL expediente número 529/2018. LA C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:
Ciudad de México, a veintiseis de septiembre de dos mil veinticuatro.
A sus autos el escrito de cuenta del actor por conducto de la profesionista autorizada en términos del párrafo cuarto del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, a quien se le tiene devolviendo por duplicado el oficio número 2871 de fecha veintiseis de mayo de dos mil veinticuatro, y tres edictos de fecha veintiseis de mayo de dos mil veinticuatro, para que obren en autos como correspondan, como lo solicita actualizándose el oficio y los edictos puestos a disposición por auto de fecha veintiseis de mayo de dos mil veinticuatro. Proceda la persona encargada del turno a dar cumplimiento a lo anterior.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley Licenciada Itzel Salazar Torres autoriza y da fe. DOY FE. EXP. 529/2018.
--- OTRO AUTO ---
Ciudad de México, a veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro.
A sus autos el escrito de cuenta del actor por conducto de la profesionista autorizada en términos del párrafo cuarto del artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, como lo solicita elaborese los edictos en cumplimiento a lo ordenado en el cuarto resolutivo de la sentencia definitiva de fecha veintiocho de agosto de dos mil veintitres. Proceda la persona encargada del turno a dar cumplimiento a lo anterior.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Licenciada Yolanda Zequeira Torres y la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley Licenciada Itzel Salazar Torres que autoriza y da fe. DOY FE. EXP. 529/2018.
Ciudad de México, a veintiocho de agosto del dos mil veintitres.
VISTOS, los autos del Juicio Ordinario Civil de Prescripción Positiva, seguido por ARIAS LEYVA ENRIQUE en contra de MARIA GEORGINA MORALES MASSE Y/O GEORGINA MORALES MASSE Y/O MARIA GEORGINA MORALES MASSE DE FRIAS Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, a fin de dictar SENTENCIA DEFINITIVA, expediente número 529/2018; y, Por lo expuesto, se:
RESUELVE
PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ordinaria civil de prescripción positiva, en la que el actor ENRIQUE ARIAS LEYVA no acreditó su acción.
SEGUNDO.- Se absuelve a los demandados MARIA GEORGINA MORALES MASSE Y/O GEORGINA MORALES MASSE Y/O MARIA GEORGINA MORALES MASSE DE FRIAS Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO de las prestaciones reclamadas en su contra. Una vez que la presente resolución cause ejecutoria, devuélvase al actor los documentos exhibidos, previa razón que por su recibo obren en autos ordenándose el archivo de este expediente como total y definitivamente concluido.
TERCERO.- No se hace especial condena al pago de gastos y costas.
CUARTO.- Notifíquese mediante edictos los puntos resolutivos de esta resolución a la comandatada MARIA GEORGINA MORALES MASSE Y/O GEORGINA MORALES MASSE DE FRIAS, los cuales se publicarán por tres veces de tres en tres días en el periódico "LA JORNADA" y sáquese copia de esta resolución para ser agregada al legajo correspondiente.
ASI DEFINITIVA, lo sentencio y firma la C. Juez Interina Octavo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciada YOLANDA ZEQUEIRA TORRES, ante la C. Secretaria Conciliadora en funciones de Secretaria de Acuerdos "A" por Ministerio de Ley Licenciada OLGA ARGUELLO VELASCO, que autoriza y da fe. Doy los cuales se publicarán por tres veces de tres en tres días en el periódico "LA JORNADA" NOTIFIQUESE.

Ciudad de México, a 4 de Octubre de 2024.
C. SECRETARÍA CONCILIADORA EN FUNCIONES DE SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" POR MINISTERIO DE LEY LICENCIADA ITZEL SALAZAR TORRES.

SEGUNDA PUBLICACIÓN AVISO NOTARIAL
JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 37.057 del 10 de octubre del 2024, otorgada ante mí, se hizo constar que DIEGO RABAGO ARREDONDO y JULIA RABAGO ARREDONDO, manifestaron expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión testamentaria de MARIA ESTELA ARREDONDO RAMIREZ, ante el suscrito notario, manifestando que procederán de común acuerdo. Asimismo, reconocieron la validez del testamento otorgado por la autora de la sucesión, se RECONOCIERON entre sí y para sí, los derechos hereditarios que le son atribuidos en dicho testamento y ACEPTARON la herencia instituida en su favor. De igual manera, JORGE ARMANDO RABAGO MARTÍN, aceptó y protestó el cargo de albacea y manifestó que formulará el inventario de ley.
Ciudad de México, a 10 de octubre del año 2024.
LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CEDULA DE NOTIFICACIÓN SEGUNDA PUBLICACIÓN
JANICE IRENE ROCA PULVER, en su calidad de Heredera Universal y Albacea Ejecutor Testamentario del señor MIGUEL ROCA CARDENAS, con fundamento en el artículo 872 del Código Procesal Civil del Estado de Colima, inicia procedimiento de Juicio Testamentario en la Notaría Pública número 3 a mi cargo, con domicilio en "Belisario Domínguez", número 450, de Tecoman, Colima, y procede a formular el inventario de bienes para adjudicación.
Se notifica lo anterior a quien se considere con algún derecho a reclamar herencia para los efectos legales a que haya lugar.
ATENTAMENTE
LIC. LIBRADO SILVA GARCÍA NOTARIO PÚBLICO No. 3 (TRES) TECOMÁN, COLIMA

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Lic. LILIANA MENDOZA HERRERA, titular de Notaría 195 del Estado de México, con residencia en Poniente 1A, manzana 16, lote 29, Colonia San Miguel Xico 11 sección, Valle de Chalco Solidaridad, C.P. 56613, Estado de México; hago saber que para el cumplimiento y efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México:
Por escritura número 1.167 mil ciento sesenta y siete, del volumen ordinario 31 treinta y uno, de fecha 10 de septiembre del año en curso, se hizo constar: I-DECLARACIÓN DE APERTURA DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de la señora TERESA PÉREZ FLORES también conocida como TERESA PÉREZ que otorgan los señores LUIS MANUEL SAYANEDRA PÉREZ Y ALICIA SAYANEDRA PÉREZ, señalando las 10:00 diez horas del día 08 de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro, para la recepción de la declaración de 2 dos testigos idóneos para acreditar que los comparecientes son las únicas personas con derecho a heredar. Solicito la publicación del presente Aviso Notarial 2 veces con intervalos de 7 días.
Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México a 11 de octubre de 2024.
Lic. Liliana Mendoza Herrera Notaría Pública 195 del Estado de México

PRIMERA PUBLICACIÓN AVISO NOTARIAL
JESÚS TORRES GÓMEZ, Notario 224 de la CDMX, en términos del artículo 187 de la Ley del Notariado para esta Ciudad, hago saber: que en escritura 37.056 del 21 de octubre del 2024, otorgada ante mí, se hizo constar que DAVID HORACIO, JOSÉ BENJAMÍN Y CLAUDIA PATRICIA, los tres de apellidos CAMACHO JIMENEZ, manifestaron expresamente su intención y conformidad en tramitar la sucesión intestamentaria de la señora MARIA TERESA JIMENEZ MIGUELES, ante el suscrito Notario, manifestando que procederán de común acuerdo. Asimismo, dichas personas ACEPTARON la herencia en dicha sucesión y RECONOCIERON por sí y entre sí, los derechos hereditarios que por ley les corresponden, designando albacea a CLAUDIA PATRICIA CAMACHO JIMENEZ, quien aceptó y protestó el cargo y manifestó que formulará el inventario correspondiente.
Ciudad de México, a 21 de octubre del año 2024.
LIC. JESÚS TORRES GÓMEZ NOTARIO NÚMERO 224 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDO AVISO NOTARIAL
SUSANA MARGARITA ÁLVAREZ RINCÓN, Notaria Pública Adscrita a la Notaría Pública Número ocho, del Estado de Michoacán, actuando en ausencia del Notario Titular Licenciado JOSÉ JAIME MARES CAMARENA, Titular de la Notaría Pública Número Ocho del Estado de Michoacán, hago saber lo siguiente: Mediante escritura pública cinco mil noventa y dos, de fecha veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, se hizo constar la protocolización extrajudicial del juicio sucesorio Intestamentario a bienes del señor PABLO ROA LOPEZ con la comparecencia de los testigos los señores MARIA CARMEN GUILLEN LOPEZ Y JOSE LUIS CARDENAS CRUZ La designación y aceptación del cargo de albacea en favor de la señora LUZ BEATRIZ GALLARDO CASTRO, quien protesto su leal y fiel desempeño y manifestó que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia en los términos de Ley. Lo anterior para los efectos legales del artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán.
SUSANA MARGARITA ÁLVAREZ RINCÓN NOTARIA PUBLICA ADSCRITA No. 8
LIC. PATRICIA MINERVA CABALLERO AGUILAR. CIUDAD DE MÉXICO, A 02 DE OCTUBRE DEL 2024.

Rayuela

La ley de todos,
por encima de todo,
eso sí parece
democracia.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Gilberto López y Rivas	15
Pedro Miguel	15
Jorge Carrillo Olea	16
Simón Vargas Aguilar	16
José Cueli	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Economía Moral	
Julio Boltvinik	19
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20



Nueva York, 1939: Trump busca reverdecer furor fascista



◀ A poco más de 10 días de que tengan lugar las elecciones presidenciales en Estados Unidos, el candidato republicano convocó a un mitin pasado mañana en el histórico Madison Square Garden, mismo escenario que albergó al comienzo de la Segunda Guerra Mundial a 20 mil simpatizantes nazis. Desde 2015, cuando se lanzó como aspirante por primera vez, conservadores calificaron a Donald Trump de fascista por su mensaje contra migrantes mexicanos y musulmanes, y hace poco su ex jefe de gabinete John Kelly reveló en una entrevista que en la Casa Blanca una vez expresó que deseaba “el tipo de generales que tenía Hitler” y que éste “había hecho algunas cosas buenas”. Además, el magnate no oculta sus tendencias autoritarias. Esto ha sido aprovechado por la demócrata Kamala Harris, con quien mantiene una cerrada disputa con miras a los comicios del martes 5 de noviembre, que proclama que su contrincante es un totalitario que pone en peligro a su país.

Foto Bettmann vía Gettyimages
DAVID BROOKS Y JIM CASON,
CORRESPONSALES / P 21

En cumbre, Venezuela acusa a Brasil de vetar su entrada a grupo BRICS+

● Incorporan a 13 naciones de tres continentes como “asociados”

● Se reivindican herederos de los movimientos de países del Sur

● Llama el chino Xi Jinping a actuar como la fuerza para estabilizar al orbe

● En la foto final en Kazán, Rusia, posan presidentes de 33 países

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR, ENVIADO / P 17

En gasolina y luz, cero aumentos

Ofrece Sheinbaum reducir el déficit público para 2025

● “El cierre presupuestal de este año va muy bien; todo en orden”, señala

● Trabaja Hacienda en pacto contra el alza de precios de canasta básica

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 9

Homenaje al Toro en Serie Mundial

► Fernando Valenzuela será recordado hoy por los Dodgers de Los Ángeles en el primer partido de la Serie Mundial contra los Yanquis de NY. La novena local portará durante el Clásico de Otoño un parche con el nombre del legendario pitcher mexicano y el número 34 en las mangas de sus franelas.
Foto @Dodgers
REDACCIÓN / DEPORTES

